

**SERVICIO DE EXHUMACIÓN, PRESERVACIÓN  
Y CUSTODIA DE RESTOS ÓSEOS Y MUESTRAS  
BIOLÓGICAS DE LAS FOSAS COMUNES: ZONA  
ALTA – SAN PLÁCIDO, VIRGEN DE LOS  
DOLORES, Y CUADRO N.º CUATRO DEL  
CEMENTERIO MUNICIPAL DE NUESTRA  
SEÑORA DE LA SALUD (CÓRDOBA).**

**Informe mensual de los trabajos realizados**

**Enero de 2024**

**UTE THEMIS ARQUEOLOGÍA Y  
ANTROPOLOGÍA CÓRDOBA.**





# ÍNDICE

1. EQUIPO DE INTERVENCIÓN.....	3
2. TRABAJOS DESARROLLADOS.....	4
2.1.Trabajos de documentación histórica.....	4
2.1.1.Justificación de los trabajos.....	4
2.1.3.Consulta del «Libro del Capellán».....	5
2.1.4.Conclusiones preliminares a partir del estudio del libro registro general del Cementerio de La Salud y «Libro del Capellán».....	8
2.1.5.Aproximación a los bombardeos republicanos sobre la ciudad de Córdoba. Las víctimas inhumadas en el cuadro de Virgen de los Dolores del cementerio de La Salud. ....	12
2.1.6.Líneas de actuación .....	15
2.2.Intervención sociológica .....	15
2.2.1.Diseño teórico.....	31
2.3.Trabajos arqueológicos .....	31
2.3.1.Continuación excavación Sondeo 2.....	31
2.4.Estudio de materiales .....	77
2.4.1.Registro en campo .....	77
2.4.2.Registro material de las víctimas del bombardeo.....	79
2.4.3.Apertura de cajas de campañas previas .....	83
2.5.Trabajos antropológicos.....	85
2.5.1.Cuadro de San Ramón (Intervención 2019).....	85
2.5.2.Cuadro Virgen de los Dolores (Intervención 2021).....	90
2.5.3.Cuadro Virgen de los Dolores (sepulturas 73 y 74).....	92
3.Conclusiones.....	95
4.ANEXOS .....	96
4.1.Anexo I: Recorte de prensa “AZUL”. .....	96
4.2.Anexo II: Listado de Unidades Estratigráficas (UE).....	95
4.3.Anexo III: Listado de individuos.....	131
4.4.Anexo IV: Inventario de individuos. ....	158
4.5.Anexo V: Inventario de bolsas y cajas.....	15961



# 1. EQUIPO DE INTERVENCIÓN

<b>PERSONAL</b>	<b>LABOR</b>	<b>PERFIL</b>
<b>Daniel García Quiroga</b>	Coordinación-dirección de intervención	<b>Dirección Arqueológica/ Coordinador</b>
<b>Pablo Olivo García</b>	Arqueólogo	<b>Arqueólogo</b>
<b>Félix Bizarro Carmona</b>	Arqueólogo	<b>Arqueólogo</b>
<b>René Palacios Martínez</b>	Arqueólogo	<b>Arqueólogo</b>
<b>Juan Francisco Coto Molina</b>	Historiador	<b>Documentalista/Historiador</b>
<b>Francisco de Asís Carrión Jiménez</b>	Sociólogo	<b>Sociólogo</b>
<b>Erik Borja Miranda</b>	Coordinación antropología de laboratorio	<b>Antropólogo/ Criminólogo</b>
<b>Nuria Rivas Caballero</b>	Coordinación antropología de campo	<b>Antropóloga/ Arqueóloga</b>
<b>Adriana Martín López</b>	Antropóloga	<b>Antropóloga/ Arqueóloga</b>
<b>Lydia P. Sánchez-Barba Muñoz</b>	Antropóloga	<b>Antropóloga</b>
<b>Francisco Carrión Méndez</b>	Labores de apoyo a la coordinación y al estudio de materiales	<b>Asesor técnico</b>
<b>Laura Gutiérrez Mesa</b>	Antropóloga	<b>Antropóloga/ Arqueóloga</b>
<b>María Isabel González Recio</b>	Arqueóloga	<b>Arqueóloga/ Antropóloga</b>
<b>Esther Moragas Moure</b>	Antropóloga	<b>Antropóloga/ Arqueóloga</b>
<b>Antonio Luque Alba</b>	Coordinación de los trabajos de estudio de materiales	<b>Arqueólogo (materiales)</b>
<b>Irene García de la Higuera</b>	Arqueóloga-restauradora	<b>Conservadora-Restauradora</b>
<b>Manuel Jiménez Ríos</b>	Coordinación THEMIS	<b>Administrativo</b>
<b>José Rodríguez Martín</b>	Labores de apoyo a la exhumación	<b>Topógrafo</b>



## **2. TRABAJOS DESARROLLADOS**

### **2.1. Trabajos de documentación histórica**

#### **2.1.1. Justificación de los trabajos**

Como indicábamos en la memoria justificativa de los trabajos del mes de diciembre de 2023, la actividad a desarrollar durante el mes de enero debía culminar la revisión y vaciado de los libros de registro del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, acometiendo el estudio del conocido como «Libro del Capellán», así como la comparativa con los datos aportados por el registro del cementerio de San Rafael. En el momento de redacción de la memoria se ha culminado el trabajo con el registro de la Salud y un primer análisis del contenido del «Libro del Capellán» -a continuación, exponemos las problemáticas que justifican un análisis más detenido del mismo- quedando pendiente el cotejo del registro de San Rafael con visos a establecer la comparativa en la cronología y magnitud del uso de ambos cementerios como espacios de «represión y ocultación» y proceder a la revisión del listado de víctimas.

#### **2.1.2. Consulta de los libros registro del Cementerio de La Salud**

Durante el mes de diciembre iniciamos el análisis y vaciado del primero de los libros registro del cementerio de la Salud correspondiente al periodo 1933-1940<sup>1</sup>. Considerando las particularidades del registro documental asociado a la represión «informal» que tiene cabida al calor del Bando de Guerra, se optó por proceder al registro sistemático tanto de las personas inhumadas en zanja durante el periodo como de las víctimas inhumadas en otros espacios del cementerio. Si bien esta elección ha dilatado el tiempo de estudio, la inversión se justifica en la necesidad de documentar no solo el total de víctimas y de cuerpos inhumados, como también de establecer marcadores cronológicos que permitan discernir a partir de la información de campo los distintos momentos de uso de los espacios de inhumación colectiva. De igual manera, se ha considerado necesario documentar la identidad de aquellas personas cuya condición de víctima resulta probable atendiendo a la procedencia y edad. La determinación de esta naturaleza queda sujeta al futuro cotejo de otras fuentes documentales.

Para el caso del libro registro del periodo 1940-1946<sup>2</sup>, se optó por simplificar nuestro registro atendiendo al carácter «oficial» de la represión de posguerra y asumir a priori un reflejo en éste más próximo a la realidad de la represión. En este sentido optamos por registrar únicamente a las víctimas confirmadas –para ello se ha cotejado el registro del cementerio con el listado de víctimas disponible así como con el índice de víctimas ofrecido por el proyecto «Todos los nombres<sup>3</sup>» - así como aquellos casos dudosos. Como

---

<sup>1</sup> Archivo Municipal de Córdoba (AMC), Legajo 06063, «Libro registro general del cementerio de La Salud 1933-1940».

<sup>2</sup> AMC, L. 06134, «Libro registro general del cementerio de La Salud 1940-1946».

<sup>3</sup> Este es un proyecto desarrollado desde CGT Andalucía que recoge una amplia base de datos con información biográfica documentalmente contrastada de víctimas de la represión franquista en Andalucía y



ya apuntamos en la certificación de diciembre, hemos podido comprobar que las víctimas consecuencia de muerte en prisión no habían sido contempladas anteriormente en el listado, concentrándose el grueso de las mismas en los primeros meses del año 1941 en relación a la epidemia de tifus que asoló las prisiones cordobesas<sup>4</sup>. Frente a los más de dos centenares de víctimas de esta naturaleza que se recogen en el registro, únicamente se documentaban tres posibles víctimas de ejecución por consejo de guerra (todas ellas en el año 1940), hecho realmente sorprendente. Con el cotejo del «Libro del Capellán» hemos podido confirmar la omisión de estas muertes en el registro general del cementerio, plasmándose únicamente –con las excepciones ya señaladas- en el cuaderno auxiliar elaborado por Ángel Onieva Molina capellán del cementerio. Con todo es pertinente preguntarse las razones que llevan a esta omisión y si todas las muertes por ajusticiamiento fueron plasmadas en el cuaderno, toda vez que la relación concluye en el año 1941.

### 2.1.3. Consulta del «Libro del Capellán»

Bajo el epígrafe «Libro del Capellán» designamos dos cuadernos auxiliares redactados por el capellán del cementerio de la Salud Ángel Onieva Molina que complementan al libro registro general, al reflejar el primero de ellos la relación –a veces solo numérica- de los «judiciales» ingresados en éste desde el 21 de julio de 1936<sup>5</sup> y la de «ajusticiados» inhumados en la fosa común desde noviembre de 1936<sup>6</sup> el segundo. A propósito de ambos documentos Moreno Gómez afirma que:

«La clave para el recuento de fusilados en el cementerio de La Salud está en un cuaderno adicional que existe en el archivo del cementerio [...]. Este cuaderno detalla cuidadosamente todos los fusilados en el cementerio de La Salud. Pero existe la contrariedad de que las hojas correspondientes a los meses de octubre y noviembre, además de alguna otra, han sido arrancadas. Un segundo cuaderno [...] recoge datos muy dispersos desde finales de 1936 hasta enero de 1941. Por otra parte, me ha sido confirmada la existencia de un tercer cuaderno, que ha desaparecido en los últimos años. Esta pérdida resulta funesta para el estudio de la represión en Córdoba y permite asegurar que los recuentos globales que hemos establecido podrían acrecentarse mucho más»<sup>7</sup>.

Si bien coincidimos con Moreno Gómez en el valor como fuente de ambos cuadernos, hemos de realizar algunas apreciaciones en relación a su afirmación. En primer lugar la información contenida en el primero de los cuadernos es mucho más compleja de lo que

---

Extremadura. A través de esta nos ha sido posible corregir errores de transcripción, identificar víctimas «dudosas» y ampliar los datos de otras víctimas conocidas. Puede accederse a ésta a través de: <https://todoslosnombres.org/busqueda-de-personas/> [Acceso 5 de febrero de 2024].

<sup>4</sup> A pesar de no ser incluidos en el listado de víctimas, ya habían sido reflejados con anterioridad por Jiménez Aguilera en el anexo al estudio documental sobre las sepulturas del cementerio realizado en el año 2021. Véase Jiménez Aguilera, Carmen (2021): *Estudio documental de cuadros de sepulturas del cementerio de La Salud de Córdoba*; 309-343.

<sup>5</sup> AMC, L. 06547, «Cuaderno en que se reseñan los judiciales ingresados en este Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud desde el día 21 de julio en que se posesionó del cargo de Capellán Admor. del mismo el Presbítero D. Ángel Onieva Molina. Córdoba, 21.07.1936».

<sup>6</sup> AMC, L. 06548. «Ajusticiados enterrados en la Fosa Común».

<sup>7</sup> Moreno Gómez, Francisco (1983): *La República y la Guerra Civil en Córdoba (I)*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba; 363.



a priori se infiere de sus palabras. El cuaderno da comienzo con la relación de judiciales del mes de agosto –contabilizando un total de 197- siguiendo con la relación de julio -29 «judiciales»- y una segunda relación del mes de agosto que contabiliza sólo a 130 «judiciales», concluyendo con las relaciones de septiembre -211<sup>8</sup>- y octubre<sup>9</sup>, mes en el que se contabilizan 92 «judiciales» solo hasta el día siete. El cuaderno continúa con una anotación de fecha de 16 de octubre que parece hablar de la apertura de sepulturas<sup>10</sup>, una relación de candidatos al puesto de enterrador, una relación de inhumados en el cuadro de San Cayetano entre el 18 y el 25 de agosto de 1936, concluyendo con una relación del personal eventual del cementerio.

Una primera revisión de estos datos nos presenta ante varias problemáticas. Si bien la notación «judicial» es interpretada por Moreno como sinónimo de fusilado –al menos en las primeras semanas de la guerra- , la revisión del registro del cementerio ya nos dejó claro que no todas las personas con esta notación correspondían con víctimas de la represión. En este sentido el cuaderno parece que no solamente refiere a las víctimas del «terror caliente» sino también a personas inhumadas en el cementerio siguiendo un levantamiento de cadáver<sup>11</sup> e incluso a víctimas de bombardeo<sup>12</sup>. De otra parte, aunque Moreno afirma que la relación corresponde únicamente a los judiciales ingresados en la Salud y aun haciendo mención a traslados frecuentes de cadáveres al cementerio de San Rafael<sup>13</sup>, de la revisión de los nombres aportados constatamos a varios inhumados en San Rafael –caso de los diez provenientes de la cuesta de los Visos el día 9 de agosto- cuando no una referencia directa a los inhumados en aquel a lo largo del mes de septiembre. Esta circunstancia impide asumir que las cifras aportadas con anterioridad reflejen exclusivamente a los inhumados en la Salud. De igual modo el hiato temporal existente entre la fecha de entrada en el cementerio, la fecha de muerte –de acuerdo con el Registro Civil- y la fecha de inhumación –según el registro general-, que en algunos casos puede diferir en hasta tres días, dificulta la posibilidad de establecer una correlación entre los grupos reflejados en el «Libro del Capellán» con aquellos construidos a partir del listado, a lo que se suma el importante contingente de víctimas referenciadas en el listado sin paradero conocido que han de ser igualmente consideradas en relación a estos grupos. Por último en estas relaciones no se hace distinción entre los inhumados en sepulturas normalizadas y aquellos inhumados en la zanja de caridad, aunque parece constatarse que el número de «judiciales» referenciados excede a los contemplados en el registro ordinario que con carácter mayoritario refleja únicamente a los inhumados en sepultura, lo que daría cuenta de la ocultación u omisión en el registro de aquellos cuyo destino hubo de ser la zanja.

<sup>8</sup> Al menos 34 habrían sido trasladados a San Rafael. Además existen anotaciones los días 23, 24, 25, 26 y 28 que parecen indicar el número de los fusilados en San Rafael.

<sup>9</sup> En el cuaderno aparece anotado como septiembre.

<sup>10</sup> El trazo descuidado y la ausencia de contexto dificultan su lectura.

<sup>11</sup> Este es el caso de Concepción Sánchez Marfil de 4 años de edad procedente de Almodóvar del Río o María Cantón López de 18 meses procedente de la Casa de Socorro, ingresadas en el cementerio el 26 y el 27 de julio respectivamente.

<sup>12</sup> La segunda relación del mes de agosto recoge un total de seis víctimas de bombardeo inhumadas tanto en el cementerio de la Salud como en el de San Rafael, el día 2 de agosto de 1936.

<sup>13</sup> Moreno Gómez, Francisco (1983), *Opit. Cit.*; 677-678.



En relación al segundo cuaderno, la fecha extrema supera la citada por Moreno, reflejando las ejecuciones perpetradas hasta el 19 de mayo de 1941. Las notaciones comprendidas entre el 22 de noviembre de 1936 y el 30 de enero de 1938 refieren únicamente a la relación nominal de ajusticiados, presentando los mismos inconvenientes ya referidos en relación al primer cuaderno para poder establecer la relación entre éstas y las sacas conocidas. A partir del 10 de febrero casi la totalidad de anotaciones hacen referencias a la fecha de ingreso, relación nominal de los «ajusticiados» y paradero de los mismos (sepultura o fosa común). En relación al paradero se nombra como espacio de inhumación, además de la zanja, el patio del depósito general, en el que habrían sido inhumados un total de doce penados, y que de acuerdo con el estudio realizado por Aranzadi ocuparía el espacio en suelo inmediato al depósito de cadáveres (espacio actualmente empleado como laboratorio de la intervención) en su extremo oeste<sup>14</sup>. Comparando la relación de nombres con el listado de víctimas hemos podido comprobar que a diferencia de las muertes producidas en prisión éstas si habían sido incluidas en el listado. En paralelo los nombres han sido cotejados con el registro general del cementerio, la base de datos de «todos los nombres» y el fondo documental de causas militares volcado en la web del proyecto «CONCORD<sup>15</sup>». A través de este proceso hemos reunido tanto información biográfica de las víctimas, ya volcada en la base de datos, como un importante acopio documental que debe permitirnos ahondar en sus historias personales a la par que aportar datos relevantes para su eventual identificación. Del cotejo con el registro general del cementerio, tal y como señalamos anteriormente, hemos constatado su omisión en el mismo. Si bien es cierto que en alguna ocasión hemos podido evidenciar que la orden de inscripción se transmite de manera verbal<sup>16</sup> lo que podría explicar la omisión –en un sentido similar a como hemos podido comprobar en el registro general produciéndose anotaciones fuera de fecha aun habiéndose inhumado el cadáver al no haberse recibido el oficio correspondiente- resulta incongruente que esta se asiente no obstante en el cuaderno auxiliar. Con todo, parece evidente que si estas muertes tienen únicamente reflejo en el cuaderno auxiliar, y asumiendo la pérdida del tercero que abarcaría las ejecuciones desde el año 1941, un importante número de víctimas habrían quedado al margen de los registros y del listado. Es probable que el análisis de los consejos de guerra permita en un futuro recuperar parte de estos nombres borrados de la historia.

---

<sup>14</sup> Jiménez Aguilera, Carmen y Tovar Acedo, Luis (Coord.) (2021): *Exhumación de la fosa del cementerio de La Salud en el cuadro Virgen de los Dolores en Córdoba. Exp. M22-2021*; 18-19.

<sup>15</sup> El proyecto CONCORD desarrollado por la Cátedra de Memoria Democrática de la Universidad de Córdoba aborda el estudio de los Consejos de Guerra de la provincia de Córdoba conservados en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo (ATMTS) con sede en Sevilla, habiendo procedido hasta la fecha a la digitalización de 7.617 causas que se encuentran disponibles a consulta pública a través de: <https://www.uco.es/encausados-dev/details.vm> [Acceso el 5 de febrero de 2024].

<sup>16</sup> Como ejemplo véase ATMTS, L. 0626, Exp. 020141, «Rafael Guerrero Juárez».



## 2.1.4. Conclusiones preliminares a partir del estudio del libro registro general del Cementerio de La Salud y «Libro del Capellán»

A expensas de la información que la documentación pendiente de consulta pueda ofrecer, estamos en situación de formular una serie de conclusiones provisionales a la luz del trabajo realizado hasta la fecha:

- 1- Para el periodo de guerra<sup>17</sup>, únicamente se documentan a través del registro general del cementerio (L. 06063) un total de quince víctimas<sup>18</sup> de la represión inhumadas en zanja, todas ellas en caja de beneficencia. Estas cifras contrastan con las 134 víctimas inhumadas en sepultura normalizada en el mismo periodo<sup>19</sup> del total de 456 víctimas reflejadas en el listado. De este modo, hay 307 víctimas documentadas a través de otras fuentes que no aparecen registradas en el libro de enterramientos –debiendo considerar la posibilidad de que la cifra real sea más elevada dado que para el mismo periodo contamos con al menos 414 víctimas cuyo paradero es desconocido, siendo probable que gran parte de las mismas se encuentren en el cementerio de La Salud- y cuyo destino probable fue el interior de una de las zanjas de caridad en funcionamiento durante el periodo. La cuestión radica en la razón que justifica la inscripción de una minoría de las víctimas. En el caso de aquellas inhumadas en sepulturas normalizadas, la necesidad de verificar el cobro de los derechos de sepultura y su eventual renovación parecen ser las razones evidentes. En el caso de aquellas inhumadas en la zanja, las razones parecen poco claras. La notación «judicial» que acompaña a once las víctimas apunta a ser una de las razones, en tanto en cuanto, justifica al menos el respeto del procedimiento ordinario en cuanto a la inhumación y registro de los cadáveres. El elemento común compartido por los quince es su inhumación dentro de caja de beneficencia. La provisión del ataúd a cargo del ayuntamiento podría ser el motivo que justifique el registro, lo que en consecuencia implicaría que las restantes víctimas hubiesen sido arrojadas a la zanja desprovistas de ataúd en contraste con la mayoría de inhumados<sup>20</sup> que habrían sido enterrados bien en cajas propias o de beneficencia e incluso haber contado con el correspondiente sepelio. No obstante, el hecho de haber documentado en varias ocasiones el registro fuera de fecha de personas inhumadas en zanja y con caja de beneficencia al haberse extraviado o dilatado la entrega del correspondiente oficio mandando la inscripción en el registro, nos lleva a ser cautos en cuanto a esta hipótesis. Además nunca puede obviarse el factor de intencionalidad en la ocultación del crimen inherente a los asesinatos producidos al calor del Bando de Guerra. En resumidas cuentas, se constata la inhumación de hasta quince víctimas de la represión en el periodo de

---

<sup>17</sup> Es decir entre el 18 de julio de 1936 y el 1 de abril de 1939.

<sup>18</sup> Esta cifra puede verse incrementada a expensas de la indagación sobre las personas consideradas como dudosas.

<sup>19</sup> Contabilizamos únicamente a las víctimas de la represión.

<sup>20</sup> Nos referimos a aquellas personas con una inhumación «normalizada» de acuerdo al funcionamiento usual de la zanja de beneficencia.





guerra con ataúd, lo que ante la ausencia de referencias documentales de la inhumación de las restantes víctimas, puede ser indicativo de un hecho diferenciador frente a las restantes, que en tal caso, habrían sido arrojadas a la zanja desprovistas de ataúd. Con todo, la aportación del trabajo en campo será clave para discernir la cuestión, pudiendo constatar si la inhumación de las víctimas en caja constituye un hecho diferenciador –lo que explicaría su inscripción en el registro cementerial- o si por el contrario representa la norma, debiéndose la omisión documental a otros factores.

- 2- A lo largo del periodo estudiado (julio 1936-julio 1946) se ha documentado la inhumación en zanja de acuerdo con el registro del cementerio de hasta 7.145 personas, cifra que se eleva a 7.321 al incluir las víctimas confirmadas según el libro del capellán –en este cómputo aún es necesario incluir las víctimas no contabilizadas por ninguno de los registros cementeriales-. El cómputo mensual de las inhumaciones registradas (Tabla 1 y 2) permite aproximarnos al uso temporal de las distintas zanjas de acuerdo a la variación en el número de inhumaciones. De este modo se observa el cierre de la zanja operativa en 1940 –probablemente coincida con la que se encuentra en funcionamiento en la zona alta en octubre de 1938 en el espacio actualmente ocupado por el cuadro de San Demetrio o al menos parte del mismo<sup>21</sup>- entre finales del verano y el otoño, entrando en funcionamiento una nueva zanja a partir de diciembre que se mantiene operativa hasta el final de la primavera de 1941. Esta zanja albergará los cuerpos de gran parte de los fallecidos en prisión como consecuencia de la epidemia de tifus así como de parte de los ajusticiados documentados por el «Libro del Capellán». El corto periodo de vida de la zanja, probablemente debido a razones sanitarias dadas la causa de muerte de buena parte de los allí inhumados, posibilita contar con un listado relativamente cerrado de víctimas enterradas en su interior. El cierre de esta zanja coincide además de acuerdo con las cifras totales de inhumados en el cementerio con un momento de reaprovechamiento de cuadros ya en uso (Santa Victoria, San Gabriel, Santa María), y posible adecuación de nuevos espacios en la zona alta (en septiembre entra en funcionamiento el cuadro de San Rafael –¿es este el espacio actualmente ocupado por el hangar?- y a comienzos de 1942 los de Trinidad y San Dimas), y poniéndose en funcionamiento una nueva zanja a partir de enero de 1942, que a priori parece mantenerse en uso hasta 1946<sup>22</sup>. Por lo que respecta al cierre de la zanja abierta en el Cuadro de Virgen de los Dolores-Santa Bárbara no se observa en cuanto a las inhumaciones registradas una tendencia similar a la expuesta que pueda marcar

---

<sup>21</sup> La ubicación de esta zanja, como ya apuntó Jiménez Aguilera, es conocida a través de una inscripción en el libro registro general que dice así: «Orden 899. 01/10/1938. Un feto dado a luz por Dolores Rodríguez Martínez. Paseo del cuadro de San Ramón, entrada a zanja». AMC, L. 06063; 213.

<sup>22</sup> A partir de 1941 son pocas las víctimas documentadas, adoleciendo en este sentido de la pérdida del tercer cuaderno auxiliar. A través del registro del cementerio se conoce la identidad de varias víctimas espaciadas temporalmente. Es probable que el estudio de los Consejos de Guerra permita en un futuro arrojar luz sobre este asunto.



el momento de cierre o tránsito<sup>23</sup>. En este caso el momento de cierre parece venir marcado por la puesta en funcionamiento del espacio como cuadro de sepultura entre 1937 (la primera inhumación en Santa Bárbara tiene lugar el 25 de mayo de 1937) y 1938, momento de puesta en funcionamiento de Virgen de los Dolores (21 de septiembre de 1938), debiendo anteceder al menos en unos meses al empleo de este último espacio. De acuerdo con el estudio documental realizado en 2018, la expropiación para la ampliación hacia el oeste del cementerio se inició en febrero de 1937 –de acuerdo con el mismo informe el espacio del cementerio musulmán ya se encontraría en funcionamiento desde octubre de 1936 cumpliendo órdenes de la Comandancia Militar<sup>24</sup>- proponiendo Jiménez Aguilera en consecuencia el empleo de una zanja abierta en la zona alta en torno a mitad del año 1937 –sin posibilidad de determinar una fecha certera dada la ausencia de documentación al respecto<sup>25</sup>- . La ausencia de una cronología certera sobre el momento de cierra-apertura de las zanjas conlleva un problema a la hora de determinar el grupo de víctimas inhumadas en los distintos espacios.

**Tabla 1:** Inhumados en zanja según el libro registro del cementerio de La Salud (L. 06063, L. 06134).

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
<b>1936</b>							36	48	51	41	48	51	275
<b>1937</b>	57	54	48	48	49	46	49	40	61	45	47	50	594
<b>1938</b>	75	43	42	34	46	63	57	35	24	43	38	56	556
<b>1939</b>	59	44	37	60	59	58	75	58	70	63	112	118	813
<b>1940</b>	112	119	81	84	87	88	83	7	2	10	3	15	691
<b>1941</b>	97	102	261	293	161	3	0	2	1	0	0	1	921
<b>1942</b>	69	94	84	84	63	75	60	63	54	52	48	69	815
<b>1943</b>	70	35	65	44	69	62	74	65	45	61	53	57	700
<b>1944</b>	50	48	60	38	57	57	47	56	46	67	47	38	611
<b>1945</b>	55	45	37	39	53	57	56	50	40	54	50	74	610
<b>1946</b>	66	75	83	78	116	114	27						559

<sup>23</sup> Únicamente se observa cierta irregularidad en el mes de septiembre de 1938 respecto a las cifras de los años anteriores, junto a la ausencia de inhumaciones registradas en zanja durante un breve lapso del mes; lo que además daría sentido a la anotación relativa a la entrada de la zanja el uno de octubre de 1938. Pero dado que es en este mismo momento cuando comienza a funcionar el espacio Virgen de los Dolores como cuadro de sepulturas parece improbable que el cierre y colmatación de la zanja se realice en tan poco tiempo.

<sup>24</sup> Espino Navarro, Rafael; Guijarro González, Julio; Guijo Mauri, Juan Manuel; Román Román, Jesús; Sígler Silvera, Fernando; y Vera Cruz, Elena (2018): *I. Características y ubicación de los enterramientos y fosas del franquismo en los cementerios de San Rafael y de la Salud de Córdoba*; 140, 152-153.

<sup>25</sup> Jiménez Aguilera, Carmen y Tovar Acedo, Luis (Dir.) (2021): *Estudios previos en la fosa de víctimas del cementerio de La Salud en el cuadro Virgen de los Dolores, Córdoba*; 27, 33.



**Tabla 2:** Inhumados en zanja según el libro registro del cementerio de La Salud (L. 06063, L. 06134) y el Libro del Capellán (L. 0.6548).

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
<b>1936</b>							36	48	51	41	48	51	275
<b>1937</b>	57	54	48	48	49	46	49	40	61	45	47	50	594
<b>1938</b>	75	43	42	34	46	63	57	35	24	49	38	56	562
<b>1939</b>	60	44	43	60	65	58	77	60	73	64	114	121	839
<b>1940</b>	112	119	88	95	87	119	88	7	9	11	4	45	784
<b>1941</b>	124	102	285	293	161	3	0	2	1	0	0	1	972
<b>1942</b>	69	94	84	84	63	75	60	63	54	52	48	69	815
<b>1943</b>	70	35	65	44	69	62	74	65	45	61	53	57	700
<b>1944</b>	50	48	60	38	57	57	47	56	46	67	47	38	611
<b>1945</b>	55	45	37	39	53	57	56	50	40	54	50	74	610
<b>1946</b>	66	75	83	78	116	114	27						559

- 3- No existen referencias en los registros a la ubicación de las distintas zanjas más allá de la referida anotación de octubre de 1938 que sitúa su acceso en el pasillo de la cabecera de San Ramón. La propuesta de localización de las distintas zanjas debe tener en consideración la información documental recopilada durante las intervenciones previas, los resultados de los distintos sondeos realizados, así como el uso conocido de los espacios susceptibles de haber albergado enterramientos colectivos con anterioridad a su conversión en cuadros de sepultura. En este sentido un uso plausible de los cuadros de la zona alta atendiendo a su cronología posterior podría implicar el empleo del espacio de Trinidad-San Demetrio como espacio de zanja en el periodo 1938-1940 (explicaría la entrada a la misma en la cabecera de San Ramón); San Demetrio-San Plácido para la puesta en funcionamiento en el año 1941, y San Plácido para la puesta en funcionamiento a partir de 1942 (se fundamenta en la mayor extensión del cuadro y su cronología más reciente al haber entrado en funcionamiento como cuadro de sepultura a partir de 1949).

**Tabla 3:** Esquema de la disposición de los cuadros de sepultura en la zona alta del cementerio de la Salud, con indicación de la fecha de puesta en funcionamiento. En verde se marca la disposición de la rampa de acceso a la zanja de 1938 según la anotación en el libro registro del cementerio.

Hangar (¿San Rafael, 1941?)	Trinidad 1942	San Demetrio 1947	San Plácido 1949	San Dimas 1942	C. Musulmán 1936
	S. Cayetano	S. Ramón			



### **2.1.5. Aproximación a los bombardeos republicanos sobre la ciudad de Córdoba. Las víctimas inhumadas en el cuadro de Virgen de los Dolores del cementerio de La Salud.**

Para la ciudad de Córdoba contamos con el detallado estudio de Hidalgo Luque<sup>26</sup> sobre los bombardeos republicanos a la ciudad y su incidencia en la población civil, aspecto generalmente ignorado por la historiografía que aborda los aspectos generalistas de la contienda. A través del citado estudio, que documenta cuarenta y nueve incursiones de la aviación republicana en misión de bombardeo y reconocimiento durante los años de guerra, se ha podido conocer la identidad de un total 127 víctimas, mayoritariamente civiles. Lo rudimentario de las técnicas de bombardeo vigentes con anterioridad a la guerra mundial y la creciente capacidad disuasoria de las defensas cordobesas explican que los objetivos militares fueran escasamente alcanzados, siendo la consecuencia el bombardeo de los barrios populares. A través de la información proporcionada por el autor y con el cotejo de los libros registros de los cementerios hemos podido conocer el paradero de las víctimas. Esta resulta en cuestión importante dado su reconocimiento por la normativa de memoria que las convierte al igual que las víctimas de represión en sujetos de restitución de la memoria y dignidad.

Atendiendo a las tareas desarrolladas en campo, nuestro interés se ha centrado en las víctimas inhumadas en el Cuadro de Virgen de los Dolores. El conocimiento de estas víctimas vino inicialmente de la reclamación interpuesta por R. Espino en nombre de AREHEMISA, quién reclamaba la recuperación de los cuerpos, advirtiendo igualmente de su disposición en las sepulturas del cuadro (aunque la localización espacial de las mismas no era la correcta). Dado que su ubicación correspondía con la zona planteada para sondeo se procedió a la exhumación y estudio de los restos recuperados, procediendo igualmente a las tareas de indagación sobre la identidad y circunstancias de estas personas.

De acuerdo con la información recabada, las víctimas inhumadas en Virgen de los Dolores fueron las últimas víctimas mortales de los bombardeos sobre Córdoba. Este tuvo lugar el 9 de diciembre de 1938, en un contexto de reactivación de las incursiones aéreas en el frente de Córdoba en preparación de la ofensiva republicana de Valsequillo-Peñarroya. Así en torno a las ocho y media de la mañana seis bombarderos katiuskas se internaban desde el norte en Córdoba burlando la batería antiaérea del Fontanar con el objetivo de bombardear los depósitos de gasolina ubicados en las proximidades de la estación de ferrocarril. Parte de las cuarenta bombas arrojadas erraron su objetivo, precipitando sobre las viviendas del barrio del Maimón. El balance del bombardeo de la barriada se resume en la muerte de siete vecinos (Antonia Romero Cabrera, Mercedes Prieto Montesinos, Antonio Fernández Fernández, Miguel García Medina, Rafaela Jurado

---

<sup>26</sup> Hidalgo Luque, Patricio (2018): *La Guerra Civil en Córdoba. Los bombardeos aéreos sobre la capital (1936.1939)*, Córdoba, Almuzara.



Aguilar, que se encontraba embarazada y que murió junto a sus hijas Rosa y Encarnación Herrera Jurado) y nueve heridos trasladados al Hospital de Agudos<sup>27</sup>.

Como en ocasiones anteriores, el Ayuntamiento de Córdoba asumió con los costes del sepelio, cediendo las sepulturas para la inhumación de las víctimas. Todas ellas serían enterradas en el cementerio de la Salud, tal y como constata el libro registro:

Fecha	Víctima	Edad	Lugar	Sepultura	Observaciones
10/12/1938	García Medina, Miguel	31	Barrio del Maimon	Virgen de los Dolores, 76	Judicial
10/12/1938	Romero Cabrera, Antonia	19	Hospital de Agudos	Virgen de los Dolores, 75	Judicial
10/12/1938	Herrera Jurado, Rosa	5	Barrio del Maimon	Virgen de los Dolores, 74	Judicial
10/12/1938	Herrera Jurado, Encarnación	3	Barrio del Maimon	Virgen de los Dolores, 74	Judicial
10/12/1938	Jurado Aguilar, Rafaela	26	Barrio del Maimon	Virgen de los Dolores, 74	Judicial
10/12/1938	Prieto Montesinos, Mercedes	48	Barrio del Maimon	Virgen de los Dolores, 73	Judicial
10/12/1938	Fernández Fernández, Antonio	13	Hospital de Agudos	Bovedilla 4, 3ª fila, las ánimas	Temporal

La prensa «nacional» se haría eco de la noticia del bombardeo. El diario Azul en su edición del 10 de diciembre ofrecía un amplio relato de los hechos:

**«Los piratas del aire.**

**Una agresión aérea contra Córdoba causa víctimas inocentes.**

Muy de mañana, en el día de ayer los cuervos de la traición y de la muerte, hicieron su aparición sobre la ciudad. A enorme altura y gran velocidad, hicieron una incursión en línea, dejando caer en su pesada fuga, su mortífera carga, que causó víctimas inocentes en la población civil.

Los nombres y filiaciones de las víctimas, son la más elocuente prueba de la canallesca actuación de esos piratas del aire cuyos objetivos militares no son otros que mujeres y niños indefensos.

Brindemos a las naciones democráticas que tanto se preocupan de los bombardeos nacionales a verdaderos objetivos militares previamente señalados, estos nombres y filiaciones de las víctimas habidas ayer, que como antes las de Cabra, y las de tantas otras ciudades pregonan, sin no el valor y la caballerosidad de la “gloriosa”, su perversidad e instintos sanguinarios. Veamos:

Muertos: Rafaela Jurado Aguilar, de 26 años, y sus hijas Encarnación y Rosa Herrera Jurado de 3 y 5 años respectivamente. La madre se encontraba también en cinta.

<sup>27</sup> Hidalgo Luque, Patricio (2018): *Opit*, Cit; 145-155.



Antonia Romero Cabrera de 19 años; Miguel García Medina, de 33 años, hortelano; Mercedes Prieto Montesinos, de 48, y un muchacho de 13 llamado Antonio Fernández Fernández.

Heridos: Dolores Villanueva Ramos, de 28 años, María Romero Cabrera, María Fernández Heredia, de 13; Bernardo Ortiz Cantero, de 3; Rosa Pozo Guzmán, de 8; Manuela Jurado Trenas, de 18; Rosario Ramírez Moyano, de 4; María Ramírez Moyano, de 5; María Serrano Moyano, de 26; María Romero Cabrera de 26; Dolores Villalba Ramos, de 35; José Rodríguez Jiménez, de 67; Francisco Fernández Guerrero, de 15; y Antonio Gutiérrez Salcedo, de 60.

La elocuencia de esta relación de nombres constituye la más rotunda condenación para los ojos rojos, cuya maldad corre pareja con su hipocresía. Sépanlo esos países democráticos, sobre todo esos laboristas ingleses que chillan y chillan ante el noble valor de las alas azules, y se hacen los sordos frente a las agresiones inhumanas de los bolcheviques»<sup>28</sup>.

Como puede leerse el suceso es presentando a los lectores como prueba de la «barbarie roja», capaz de atacar a la población civil tal y como ya había sucedido en Cabra. Así mismo sirve para descargar la responsabilidad de la aviación sublevada en acciones similares contra zona republicana, argumentando el carácter netamente militar de estas acciones, lo que lleva a la negación de sucesos bien conocidos como los bombardeos de Guernica y Durango. Este sentido se enfatiza a través de la figura de Rafaela Jurado Aguilar y sus hijas, a quienes en la misma página se dedica el siguiente escrito en el que ensalza su sacrificio ante la barbarie:

#### «Máter Dolorosa.

¡Pobre madre sacrificada con el dolor de sus hijos muertos en brazos como una virgen de las Angustias llena de desolación y tortura! ¿A quién ha podido hacer daño esta buena madre española, sorprendida por la metralla, destrozada cuando protegía con su pecho y junto a su corazón a sus seres queridos? Se resiste la pluma a enjuiciar ese crimen y el espíritu se alza rebelde, hostil, y justiciero ante el drama monstruoso de la inocencia asesinada por la barbarie.

Esa madre de ayer cayó, llenos sus brazos con los hijos que en ella se amparaban, es el rotundo mentís a quienes tratan de justificar, más allá de las fronteras agresiones cobardes y sanguinarias que no tienen justificación posible ante el mundo civilizado. ¡Que los que protegen a los asesinos, sientan si quiera en sus conciencias, el presentimiento de que esa madre pudo ser la suya o la de sus hijos! Bastaría esto para que el crimen tuviera una repulsa universal; para que al fin se hiciera a tantos crímenes justicia.

La tierra de Córdoba, volvió a empaparse ayer de sangre inocente, de mujeres y niños segados en flor, tronchados por la muerte inicua que llega envuelta en la metralla de los que carecen de alma. Y entre esas víctimas, la madre muerta con sus hijos en brazos, dice a voces a los países indiferentes que declaren en nombre de qué ley justa de humanidad, presencia impasibles la tragedia bárbara de los que pretenden destruirlo todo en un ciego

<sup>28</sup> «Los piratas del aire. Una agresión aérea contra Córdoba causa víctimas inocentes». *Azul. Diario de FET de las JONS* (Córdoba). 10-XII-1938, p. 5

impulso iconoclasta, sin el temor de Dios que da la fe y con el instinto de las bestias indomables más feroces»<sup>29</sup>.



**Imagen 1:** Situación del barrio del Maimón tras el bombardeo del 9 de diciembre de 1938. Extraído de Hidalgo Luque (2018); p. 154.

### 2.1.6. Líneas de actuación

En vista de lo expuesto, las actuaciones a emprender a lo largo del mes de febrero pasan por completar los trabajos de cotejo tanto del Libro del Capellán como de los libros registro del Cementerio de San Rafael y Necrológicos (Cementerios de la Salud y San Rafael). Así mismo queda pendiente la inclusión en la base de datos de las víctimas muertas en prisión documentadas hasta el momento –precisando igualmente el cruce con otras fuentes- así como el cotejo de los expedientes judiciales recabados a propósito de los ajusticiados documentados. Completado este trabajo resulta prioritaria la consulta de la bibliografía esencial de cara a plantear el itinerario de investigación.

## 2.2. Intervención sociológica

En esta ocasión, al contar con un espacio de tiempo reducido para el ejercicio sociológico, se ha priorizado la transcripción de las entrevistas realizadas y el tratamiento de su contenido.

Al tratarse de entrevistas de carácter semiestructurado, aunque el transcurso íntegro de las mismas es recogido de manera exacta y en su totalidad, emana una cantidad importante de información no direccionada que podría considerarse secundaria para los objetivos

<sup>29</sup> «Máter Dolorosa». Azul. Diario de FET de las JONS (Córdoba). 10-XII-1938, p. 5



principales del proyecto, por lo que el análisis se centra en puntos concretos de interés para la investigación.

- *Datos biográficos de las víctimas.*
- *Trayectoria biográfica y política de familiares directos/as de represaliados/as.*
- *Pormenores de la transmisión del episodio en el contexto familiar.*
- *Valoración del tratamiento gubernamental en materia de recuperación de la memoria por parte del familiar entrevistado/a.*
- *Impacto psicológico, emocional y político que el entrevistado/a asocia al episodio.*
- *Concepciones y vivencias entorno al cementerio de la Salud.*
- *Críticas o sugerencias a la labor del equipo de intervención.*

A continuación, con el objetivo de ilustrar el diseño del guion y desarrollo de las entrevistas a familiares, se adjunta la transcripción íntegra de una de las entrevistas llevadas a cabo, en este caso, a Pilar Ruíz Pérez.

Entrevista realizada Ruíz Pérez por Francisco de Asís Carrión Jiménez el día 19 de diciembre en las oficinas del Cementerio de la Salud, Córdoba.

- Francisco: Bueno, si puedes presentarte. Tu nombre, tu edad y en qué te has ocupado
- Pilar: Mi nombre es Pilar Ruíz Pérez. Mi edad, nací en el cincuenta y uno. Tengo setenta y tres años. Me he ocupado de hacer de mis hijas buenas personas. Intentar que se formen. He estado trabajando en la sanidad pública. Auxiliar de enfermería. Yo me enteré de la situación que mi abuela vivió un poquito antes de que volvieran los exiliados. Podría yo tener trece años. Hasta entonces mi familia eso no lo había vivido. Ni con terror ni sin terror. Tapado. Sin nombrarlo si quiera. Mi abuela era viuda. Su marido murió en la guerra. Y ya está. Nosotros la guerra siempre la hemos odiado mucho. Cuando entraban los exiliados, que lo televisaron y demás, su mujer, mi abuela, la mujer de la persona que estamos buscando, mi abuelo, se asentó delante de la televisión. Una televisión chiquita, entonces todas las casas no tenían televisión. Y se sentó delante de la tele y siempre quería que estuviésemos uno allí por una cosa curiosa. Por si ella no lo podía reconocer. Ella creía que lo iba a reconocer pero estábamos allí por si... como pensando que había estado entre nosotros y que nosotros lo conocíamos. Era una cosa que siempre, siempre lo había sentido con ella. Y, pues ya, cuando aquello pasó, no llegó. Ahí es cuando empezamos a hablar de mi abuelo. Se pidió una certificación. Eso está documentado. Poco a poco, en aquella época, que todavía eso era... mi padre fue separado, ha estado siempre controlado. Por eso, yo digo que, entre otras cosas, por eso. Trabajaba en la electromecánica y fue el que se encargó de pedir toda la documentación que había por ahí. Certificado de defunción, todas esas cosas las tenemos. No sé si te interesa saber estas cosas...





- Francisco: Sí. Claro. Si te parece bien, vamos a hablar primero sobre la figura de tu abuelo. Si puedes decirme su nombre completo...
- Pilar: Manuel Pérez Ramírez.
- Francisco: Y ¿a qué se dedicaba?
- Pilar: Tenía una platería pequeñita. Con algunos amigos, con algunos compañeros que trabajaban con él. Eran amigos. Quiero decir que se llevaban bien. La platería debía tenerla cerca e la casa donde vivían. Eso se me escapa. Él era una buena persona, según. Mi abuela. Muy cariñoso con ellas, con sus hijas también. Y además era creyente. En una de las cartas refería mucho que iba a ir a misa con devoción. Debía ser creyente.
- Francisco: ¿Era de aquí, de Córdoba?
- Pilar: De Córdoba. Nacido en Córdoba y vivía en Córdoba.
- Francisco: ¿Se le conocía algún tipo de adscripción política o militancia?
- Pilar: Según mi familia nunca había militado en nada. Él era platero, se dedicaba a su mujer, a sus hijas. Y tenía una platería pequeña. Cuando a él se lo llevaron, no sé si al día siguiente, fueron allí a la casa y le quitaron los bancos que tenía, la plata o el oro. Todo lo que tenía. Y las herramientas. Decían que eso ya no lo iba a necesitar él. Así, de esa forma se lo dijeron a mi abuela, que eso no lo iba a necesitar. Y a mi abuela, pues la dejaron sin nada.
- Francisco: Sobre los detalles de su detención, en cuanto a la fecha y demás datos así.
- Pilar: Yo creo que debieron detenerlo por septiembre o agosto, no sé. Estuvo un mes. Y al mes lo...lo mataron. Murió en la noche entre septiembre y octubre, del treinta de septiembre al uno de octubre.
- Francisco: ¿Del treinta y seis?
- Pilar: De treinta y seis, sí.
- Francisco: ¿Al resto de compañeros de la platería, sabes si les pasó algo?
- Pilar: Creo que se conocían. Él tenía un cuñado, Barbudo, que era joyero, que luego la joyería ha seguido hasta estos días. Pero vamos, no trabajaban en el mismo sitio, eran compañeros y se llevaban bien. Pudo escribir unas cartas. Un par de cartas escribí cuando estaba en prisión. Mandaba recuerdos. A mi abuela decía que la quería mucho, que cuidara de sus hijas. Que le pidiera...daba unos nombres, no me acuerdo, Angelito y su cuñado Barbudo, que le ayudaran, que luego él cuando saliera, él no pensaba que lo iban a fusilar, que cuando salieran que lo desquitaría todo y lo pagaría todo. Que estuviera tranquila. Nosotros teníamos los originales de esas cartas. No sé sí...



- Francisco: Sí, sí, sí. Perfecto. Me gustaría ahora preguntarle sobre tu abuela ¿Cómo la recuerdas? Ya has mencionado que no decía mucho sobre este tema, pero poco a poco fue contando más ¿Cómo la describirías?
- Pilar: Siempre, siempre ha sido una mujer trabajadora. Cuando ella no podía trabajar, porque no le permitían...ella decía que no podía trabajar de día, para que no la vieran, porque podían tener represalias la gente que le diera trabajo. Entonces, ella iba a un horno que había cerca de San Andrés, mi abuela vivía por San Andrés. Iba a ese horno, pero lo limpiaba por la noche. Ya ves que cuando el pan se hace por la noche y los dulces se hacen por la noche, pues ella iba recogiendo y limpiando de noche para que no la vieran. Allí estuvo mucho tiempo. Luego ya consiguió un puestecito chiquito en la calle Toril. Y allí estuvo vendiendo tortas hasta que se murió.
- Francisco: ¿Cómo describirías su personalidad o tu trato con ella?
- Pilar: Muy cariñosa. Muy cariñosa. Fíjate, nosotros hemos sido nueve hermanos. Mi madre tenía muchísimo trabajo con mis hermanos, con nosotros. Se iba, cuando cerraba el puesto de las tortas, que lo cerraba cuando tenía vendido todo el género, iba a casa de mi madre a ayudarle. A planchar. Era muy habilidosa con la plancha. Le ayudaba con eso, a hacer la comida. En las navidades hacía los roscos, los pestiños. Siempre, siempre, siempre con nosotros. Ella hablaba que le salió un hombre rico de aquí de Córdoba para casarse con ella. Y ella no quiso. Eso lo ha hablado muy poco. Lo habrá dicho en cuatro o cinco ocasiones. Ella se veía muy elegante de joven. Y de mayor, era mayor pero elegante. Una compostura y un saber estar. Muy buena persona.
- Francisco: ¿Cómo dirías que toda esta historia le afectó? ¿Cómo lo percibías?
- Pilar: Para ella parecía que él iba a llegar en cualquier momento. Decía que no podía. Es más, viendo cuando entraron los exiliados decía “niña, que me tengo que arreglar ¿Me conocerá? ¿Me conocerá a mi?”. Me decía “¡ay! A mi me va a dar fatiga estar con él, niña”. Yo en aquella época tendría dieciséis o diecisiete años, cuando llegaron los exiliados. Y decía ella “oi, qué vergüenza si yo ahora me tuviera que acostar con tu abuelo. Qué vergüenza, por dios”. Es decirte, que hasta en la cuestión del sexo era elegante. Me decía “niña, a mi me gustaría estar cuidándolo siempre”. Era una persona pero buena, buena, buena.
- Francisco: ¿Cuándo tenéis constancia de que él terminó aquí, en el cementerio de la Salud?
- Pilar: Eso lo averiguó mi padre. Eso se cuenta pero no lo sabemos. Por lo visto, una vez que lo fusilaron lo dejaron tirado con otros. Y vinieron vecinos escondidos y vieron que mi abuelo estaba. Y mi abuela decía que no, que se habían confundido. Que eso no podía ser porque mi abuelo no...mi abuelo nunca había estado metido en política. Había ayudado a la gente que había trabajado con él. Todos, todos, todos lo querían mucho. Pero luego se quitaron de en medio, por miedo. Todo el mundo se quitó de en medio. Y en el horno este que ella iba. Allí la apreciaban. Pero yo creo que la apreciaban



porque conocían a mi abuelo también. Y por eso fue que la ayudaron de esa forma. Pero nosotros...yo creo que a los catorce años o quince o por ahí ya supimos que mi abuelo fue fusilado. Era mayorcita. Pero de chicos no sabíamos nada.

- Francisco: ¿Recuerdas cómo te sentiste cuando descubriste esa noticia?
- Pilar: Pues. No es que la quisiéramos más, porque el cariño no se mide. Pero teníamos un sentimiento de dulzura con ella. Sí. Sentí que, sobre eso, pasó. Pasó. Pero con mi abuela, un sentimiento de dulzura enorme. Entonces fue cuando también supimos que a mi abuela le quitaron a sus hijas. Las llevaron a un sitio al lado de los Jardines del Campo de la Merced. Era un colegio que le decían de los hijos de los rojos. Las llevaron allí, le raparon la cabeza y las dejaron allí. Allí estuvieron unos años. Mi madre y mis dos tías. Sí. No sé si mi abuela podía ir a verlas, creo que sí. Creo que iba a verlas. Pero no lo sé. Sé que mis tías y mi madre estuvieron en ese colegio. El Hospicio.
- Francisco: Ahora me gustaría hablar sobre tu madre ¿Cómo vive ella todo este episodio?
- Pilar: Lo sentía muchísimo mi madre. Lo sentía muchísimo porque era la hermana mayor. La que estuvo en el Hospicio protegiendo a sus otras dos hermanas. Vamos, protegiendo, como era de las mayorcillas, eso lo cuenta mi madre muchas veces. Pues si tenía que repartir, repartía y veía que no le faltara a sus hermanas. Las cuidaba. Ella ayudaba a las otras dos hermanas. A Pilar, que es la que está esperando, está allí en el cementerio con mi abuela, que es donde nosotros queremos llevarlo. Y mi madre siempre mucho trabajo. Mucho trabajo. Una mujer que en el barrio la querían. Esto digo ya de mayor. Pero en el barrio la querían muchísimo. Porque ella lo que hacía era ayudar. Yo vivo en la electro. Cuando chica vivíamos allí en la electro. Y mi abuela ayudaba mucho a la gente de las Palmeras. Pero no ayudarle en la iglesia. Les ayudaba en su casa. Que cuando mi madre ponía de comer, como éramos muchos hermanos, pues ponía una olla grande y siempre echaba un poquillo para que le sobrara. Y lo que le sobraba iba a un niño de las palmeras y le daba mi madre la comida esa y se la comían ese día. De hecho, esto ya muy mayo, tenía yo treinta o cuarenta años. Y este niño de las Palmeras me dijo que él quería mucho a mi madre porque le daba todos los días de comer. Podrían comer sus hermanos. Me quedé así...me dijo que mi madre era muy buena persona, que lo sintió cuando murió. Eso fue hace mucho tiempo. Cosas que recuerdas. Lo mismo si era un hijo de la gran puta no te dicen nada o “no era nadie Fulanito”, pero no, al contrario. Toda la gente que ha conocido a mi madre lo decía, que era una bellísima persona.
- Francisco: Con respecto al episodio de su padre, de tu abuelo ¿cómo lo referenciaba con vosotras?
- Pilar: Con mucho dolor. Mucho dolor. Sí.
- Francisco: ¿En algún momento se involucró en la búsqueda?



- Pilar: Mi madre sólo sabía escribir y sumar. No sabía mucho más. Pero mi padre sí. Que es la documentación que nosotros tenemos, porque mi padre sí le ayudó. Pienso que era por ayudar a mi madre, por los sentimientos de ella.
- Francisco: Has contado el tema del colegio, del Hospicio ¿os transmitió algún síntoma más de señalamiento?
- Pilar: Sí. Eran hijas de rojos, según ellos. Estaban mal. En el Hospicio no estaban bien. Pero vamos, ella salió adelante porque ya mi abuela pudo poner el puestecito en la calle Toril. El puestecito de tortas y dulces. Al mediodía lo quitaba, sobre las doce, las doce y media. Y ya está. También recuerdo que mi abuela, allí en donde estaba, ayudaba mucho a la gente que vivía por allí. Por aquella época había muchísima pobreza. Mucha hambre, no pobreza. Ella ayudaba algunas veces a la gente de por allí. Eso me ha llegado también a oídas porque resulta que un familiar, de los Barbudos que antes te he referido, que han entrado en familia política, son parientes de una hija mía. Y una tía de ellos lo contaba, que allí en la Iglesia del Socorro ayudaba. Le quitaba mucha hambre a gente. Y me dijo que mi abuela era muy buena con la gente de por allí. Y ella no tenía ni lo justo para comer. Ella era justo, justo, justo.
- Francisco: Ahora me gustaría preguntarte, porque antes has indicado la fecha del treinta de septiembre al uno de octubre ¿cómo vivís en la familia esa fecha? ¿Tienes algún recuerdo concreto?
- Pilar: No. No. Sabemos que fue esa fecha. Lo que sí es que en una carta, una de las cartas tiene fecha del día que lo fusilaron. La fecha de la carta es treinta de septiembre. Qué curiosidad. Y le llegó la carta por mensajería, por el cartero normal. Tengo los sobres de las cartas. Sí. Por la noche lo fusilaron. La madrugada del treinta de septiembre al uno de octubre. Eso lo sabemos.
- Francisco: Ahora me gustaría preguntarte, ya que hemos hablado de tu abuela, de tu madre, también de tu padre que le echa un cable a la hora de buscar todos estos documentos ¿Tú cuando empiezas a involucrarte de una forma más activa en la búsqueda?
- Pilar: Bueno, también hemos tenido una época dura nosotros que no podíamos...mi padre ha estado detenido y todo. No por esto, sino por su trabajo. El trabajaba en la electro, era enlace sindical. Y por todas estas cositas. Nosotros de esto no hablábamos. Sí hemos sentido siempre el calor de mi abuela. De que lo fusilaron, pues sí, pero es que tampoco nos podíamos quejar, por si a alguno de nosotros nos cogían. Y mi padre estuvo detenido. Y gracias a que los médicos firmaron. Porque era imposible, porque mi padre no ve, era imposible que mi padre hiciera esas cosas con la escasa visión que tenía. En fin. Ya se quitó de en medio mi padre, se jubiló. Por eso, porque ya no dejaban. La casa de mis padres ha estado siempre muy controlada. Ya no digo que fuera por mi abuelo, sino por mi padre.



- Francisco: ¿Qué tipo de militancia llevaba a cabo tu padre? Si tienes constancia y quieres compartirlo.
- Pilar: Partido Comunista Reconstituido.
- Francisco: ¿Dirías que estos acontecimientos tienen algún tipo de, digamos, impacto en tu identidad política?
- Pilar: Nunca he estado afiliada a ningún partido, ni en mi trabajo he querido estar militando en nada. He asistido a manifestaciones, ido a las huelgas, sin cobrar. Todas las cosas que he tenido que hacer las he hecho, pero nunca he estado en un partido político. Porque, una vez... bueno, antes sólo había un sindicato, no había más. Era donde mi padre estuvo. Y yo, cuando empezaron a poner más, salieron los socialistas, los comunistas, comisiones. Bueno, pues a mi me dijo uno “vente Pilar, vente con nosotros, que tú atraes a la gente y, luego, si podemos conseguir algo, pues también lo conseguimos”. Vamos, no me dijo conseguir algo, que antes de dárselo a otro lo tenemos para nosotros antes. Luego, esta persona la he conocido. Por eso me da tanto coraje, que hayamos estado tantos años con la izquierda aquí en Córdoba y que no se haya podido dar ni un soplo. Yo pienso que posiblemente es que ellos mismos sentían miedo de la represión. En fin. No sé si te estoy explicando bien, porque de cabeza estoy regular.
- Francisco: Está todo perfecto, yo te veo muy bien.
- Pilar: -ríe-
- Francisco: También me gustaría preguntarte si, a raíz de este acontecimiento viviste el “No te metas en política, no te señales”.
- Pilar: Sí. Mi abuelo me dijo que aunque mi padre estuviera en la política yo no me metiera en política “Chiquilla, tú no te metas en política, hazme caso”. Ya cuando me vio en edad de empezar a trabajar. Yo empecé a trabajar con un contrato que me hicieron en la Avenida de América, en un ambulatorio. Y luego a poquito a poco, poquito a poco, poquito a poco fui avanzando. Y ya está. Te tienes que preparar, esforzarte mucho. Yo tenía también tres hijas. Pero vamos, que he estado siempre desahogada y he vivido bien. Sí.
- Francisco: Ahora centrándonos en ti ¿qué lugar ocupa toda esta historia en tu vida? ¿Desde qué emociones enfrentas esta búsqueda?
- Pilar: Es muy importante. Ahora mismo es lo principal. Es el objetivo que me marqué cuando ya mis padres empezaron a faltar. Mi padre y mi madre se llevan tres meses uno del otro de su muerte. Lo más importante era seguir yo buscándolo. Buscándolo. Como pudiera. Y en cuanto que me enteré pues empecé. Lo que pasa que tuve mala suerte, porque me rompí una pierna. Luego me hice daño en la columna trabajando. Me tuvieron que operar. En fin. Trabajando que luego dijeron que no era trabajando, que



ya era fuera de fecha. Que no es que me hayan indemnizado por trabajo. No. Yo no solicité ninguna indemnización pero estoy operada dos veces de columna y eso me ha ido incapacitando. Pero yo desde el dieciocho o desde el catorce estoy navegando con vosotros. Sí. Rafael Morales me dijo que había un documento que podía solicitar. Y poco más.

- Francisco: ¿Desde qué emociones dirías que estás viviendo esta búsqueda?
- Pilar: -ríe-. No es incertidumbre, sino, deseo de dejarlo terminado antes de que yo falte. Me gustaría llevárselo yo a mi abuela. Sí. Pero espero formar a alguien de mi familia en caso de que falte, que sigan. Yo sé que esto al final tiene que seguir. Tiene que ser así. Tengo esa sensación.
- Francisco: ¿Cómo construyes tú esta historia con tus hijas?
- Pilar: Mis hijas dicen que estoy loca -ríe-. Que estoy loca. En fin. Les interesa pero ellas no lo conocen. Y piensan que me puede pasar lo que le pasó a mi padre, que ellas sí que vivieron eso. Y el miedo pues también. Tienen...no es que me lo impidan o intenten impedírmelo, pero que estoy loca. Cuando me iba a trabajar todas las noches a las diez o nueve y media de la noche al Reina Sofía, sabes, ahí no estaba loca. Esto es lo mismo. Es una obligación. Es indispensable para mi. Sentimientos de querer. Claro que ellas quieren, pero creo que no se meten en esto. Además, te voy a decir, tengo una que es de derechas, eh. Encima -ríe-. Ya está. Pero no es mala conmigo. Ella me da su opinión. Y las izquierdas como aceptamos todo, las derechas menos...esa es mi percepción. Pues nada. Bien.
- Francisco: Antes describías el lógico dolor de tu abuela, también el de tu madre. En ese aspecto, la tristeza o el enfado son emociones que vivan en ti a la hora de enfrentarte a la búsqueda?
- Pilar: No. No. Es como el que va a la playa y está un ratito en la arena y luego se viene. Es una responsabilidad que yo me he echado y estoy viendo que estoy andando en esa responsabilidad. No se si me he explicado -ríe-. Ni triste. Yo ya no estoy triste. Yo estoy triste si ahora pasara una cosa grande, estoy triste por lo de Croacia. Me da tristeza de ea gente. Pero, yo luego, por lo mío no estoy triste, estoy navegando. Ay, no sé si es eso lo que me preguntas...
- Francisco: Sí, sí. Perfecto. No te preocupes. Está yendo muy bien. Ahora quisiera preguntar sobre cómo definirías tus reivindicaciones o necesidades como familiar de una persona que fue represaliada.
- Pilar: Que me den los restos Y llevárselos a mi abuela y a su hija. Ya está.
- Francisco: Me gustaría conocer tu opinión sobre cómo crees que durante el periodo democrático los distintos gobiernos se han enfrentado a la recuperación de estos temas de la memoria histórica.



- Pilar: No se han enfrentado bien. Y sobre todo estoy dolida con la izquierda que ha estado muchísimo tiempo aquí en Córdoba y no se ha hecho nada. Nada. Pelearse unos con otros. La izquierda menos. Pero también se da el caso, a ver quién se lleva más. Eso no se hace. Yo empezando a trabajar, que era muy jovencilla, muy jovencilla, en la Avenida de América, vino un señor mayor a ponerse una sonda. Era prostático y necesitaba el cambio de sonda. Llegó allí, se sentó y al bajarse el pantalón se le salió la cartera del bolsillo. Esto no tiene nada que ver con lo que estamos hablando. Por lo visto habían vendido unos terrenos y llevaba el tío la cartera bien llena. Se le cayó en la papelera. Cuando empecé a recoger para pasar a otro paciente, que hay que recogerlo todo, todo lo de la persona anterior, echarle su lejía. Y al sacar la bolsa vi que la cartera estaba ahí. Salí y ya no estaban por allí. Eso se tardan diez o quince minutos en preparar la consulta. Entregué la cartera. Tenía muchísimo dinero. Muchísimo. Entregué la cartera a la jefatura de enfermería. Y cuando fueron allí a por ella las personas estas se la dieron. Y por lo visto un familiar dijo que faltaba un billete. No me acuerdo. Que faltaba un billete. Y dijo la enfermera jefe “para un billete no se pringa esta mujer”. Entonces, después llamaron dando las gracias diciendo que se habían tomado unos cafés y lo habían pagado con eso, que no faltaba nada. Es decirte, que a mi so me sobra. A mi me ha gustado siempre ganar de acuerdo a lo que yo necesito. Y sino, adaptarme. Posterior a eso, me hicieron un contrato. Habían pasado meses, un año por lo menos. Al principio firmaba todos los meses y era jodido firmar todos los meses. Entonces me dieron un contrato para la Teniente Coronel Noreña indefinido. Un contrato que no llegué a perder nunca. Al final me sentí pagada. Muy bien pagada. Eso es un pego. Esta gente que llega diciendo que nos ayudan, que van a hacer...yo sería incapaz de estar trabajando en un sitio y mandar dinero fuera del país. Hablo por la monarquía y por todos. Yo no mando dinero a Panamá. O quien dice Panamá dice otros paraísos fiscales. Dejando aquí al pueblo muerto del hambre y sin trabajo. Y la gente que les echan de las casas. Y todo lo que se ve. Eso lo he percibido yo en mi familia. No sé por qué te cuento esto.
- Francisco: Nada, cada palabra que me cuentes la valoro como si fuera oro, no, más todavía. De verdad que sí. Me gustaría preguntarte sobre qué crees que se ha conseguido en esta trayectoria, más o menos deficitaria, pero ¿qué crees que se ha conseguido?
- Pilar: Se está consiguiendo. Ahora esperemos que no lo volvamos a enterrar. Se está consiguiendo. A mi me sacaron el ADN. Estuvimos en reuniones por lo de la memoria histórica, luego de pronto, claro, se cambia el gobierno y ahora son otras ideas. Eso no deben de permitirlo, pero es así. Pero se está consiguiendo. A mi me gustaría que fueran todos. Yo el temor que tengo es de que lo vuelvan a interrumpir. Por h o por b. Hay que darse prisa. Que no venga, como decía mi padre, algún hijoputa -ríe- que nos estropee el baile.
- Francisco: -ríe-.
- Pilar: Y poco más.



- Francisco: Bien. Ahora querría pregunta sobre que representa para ti el espacio del cementerio de la Salud. Cuando entras aquí ¿cuales son tus sentimientos, tus emociones al respecto?
- Pilar: Un nieto mío entrena allí detrás. Por la parte de atrás. En el parque ese que hay, que tiene mucha vegetación. Cuando era más chico lo traía a entrenar. Mientras entraba y veía los muros. Veía el nombre de mi abuelo. En mis pensamientos decía “te tengo que llevar para allí”. Al otro. A mi me da igual el uno que el otro, pero nosotros teníamos preparado ese nicho, que está mi abuela y mi tía, su hija chica. Para poner a mi abuelo allí. Y cerrarlo y que no lo toquen. Y eso es. Me gusta venir aquí y ver los muros. Ver el nombre de mi abuelo. Es como una ráfaga de la vida que ellos han vivido. Me acuerdo mucho. Pero no me acuerdo con coraje. No es coraje, es una sensación de tranquilidad. De que sé que lo estoy haciendo. Que, por lo menos, que estoy ¿Que no se consigue? Bueno. Pero estoy caminando. No estoy quieta.
- Francisco: Antes de que estuviesen los muros ¿recuerdas haber venido por aquí en ese sentido, digamos, ritual?
- Pilar: Sí. Sí. Pero venía...mucho tiempo estuve viniendo y donde yo miraba...yo sabía que no me lo iba a encontrar, pero sus restos...no estaban en ese sitio -ríe-
- Francisco: -ríe-
- Pilar: Pero cuando las cosas hay que solucionarlas, pues a ponerse manos a la obra. Y da alegría. Andas. Estás andando. Yo qué sé, es la manera que tengo de verlo. No miro las cosas con coraje.
- Francisco: ¿Recuerdas cuando se inauguraron los muros?
- Pilar: Sí.
- Francisco: ¿Qué puedes contarme?
- Pilar: Vine corriendo a ver si figuraba mi abuelo -ríe-. Sí que figuraba. Y ya llamé a mi hermano Manolo, que era biólogo en la Universidad Autónoma de Madrid, no sé si en la autónoma o la Complutense. En Madrid trabajaba de biólogo. Y eso. Mi hermano y yo somos los que estamos más...Él ahora quiere venir. Viene el día veinticinco o veintiséis a estar unos días con nosotros por estas fechas. Y venimos. Venimos a los muros. Si vosotros queréis hablar con él o algo vengo con él y le preguntas. Tiene también unos sentimientos parecidos a los míos.
- Francisco: Dentro de los hermanos ¿hay alguien que no quiera llevar a cabo esta búsqueda o sea un poco más reticente?
- Pilar: Sí. También hay. Tengo una hermana que es como si la hubiera criado. Es como mi hija. Mi madre como tenía muchos hijos, pues el que la sigue a ella, se llevaba once meses. Entonces, cuando mi hermana aún, todavía mamaba, nació mi hermano. Y me





la llevó mi madre a la cama. Me dijo “toma, que me despierta al chico y llora”. Y esa dice que no lo ve necesario, que para qué me meto en estos follones. Y le digo que porque lo siento así. Es una cosa que yo disfruto como si fuera el cine. Como cuando éramos chicos, y ganaban los buenos y perdían los malos -ríe-

- Francisco: -ríe-
- Pilar: Es parecido. Es un sentimiento. Un sentimiento que puedo tenerlo porque no pongo en riesgo a nadie y puedo tenerlo. Cuando nos poníamos en riesgo lo hacíamos con más cuidadito. Así es. Y luego, mi hermano Manolo es como yo. No puede estar aquí porque la mujer trabaja también en la universidad en Madrid y no puede venir. Y ha perdido la vista también. Necesita mucho que le ayuden. Pero si vosotros queréis yo vengo con él el veintisiete o por ahí. Cuando venga. Tiene también aquí su vivienda. En Madrid viven en el Colmenar.
- Francisco: Te preguntaba justo antes sobre cómo experimentabas tú este espacio del cementerio ¿Cómo crees que en Córdoba como ciudad se construye o se vive este sitio? ¿La gente es consciente de lo que pasó aquí o se ha olvidado?
- Pilar: Sí. La gente es consciente. Córdoba es que es...hay dos Córdobas. Derecha e izquierda. Así siempre. La gente sabe. Unos tienen su opinión, otros otra. Hay que aguantar. De todas maneras, todavía...la derecha es que es pisotona. La derecha quiere gobernar pero quiere aplastar a la izquierda para que no pueda tirar para delante. Esa es mi opinión. Luego también, la izquierda ha tenido mucha malformación diría yo, porque la izquierda cuando no está de acuerdo con una cosa “ah, pues yo no voto. Yo no voto”. Hay que ir a votar. Eso es muy importante. Y eso la izquierda lo ha hecho mucho. La derecha estén o no estén de acuerdo, van. Y claro, esas cosas luego las pagamos los curritos de a pie. Yo he tenido siempre muy buen sueldo y he procurado siempre ayudar a mis hermanos, a los que más lo han necesitado. Ahora mismo tengo una hija que está malita, tiene cáncer, y no me queda más remedio. La echaron del trabajo cuando se enteraron de lo que tenía, porque no era fija. Y he tenido que estar un año, para que no le quiten el piso pagando la hipoteca, lo otro. Yo te digo que siempre procuro tener un remanente para pagar y ayudar. Y con mis hermanos con todos. Con todos. En cuestión de sanidad y cosas de estas. Mis tíos han ido muriendo y yo he sido la que ha estado siempre con ellos. Ya como estoy más mayor, pues muchas veces se privan de comentarme por no disgustarme. Pero, yo si me entero, ayudo. Claro. Soy así.
- Francisco: -ríe-. Me gustaría preguntarte, ahora que comentabas esto de la derecha, por algunas opiniones que he ido recogiendo, por ver qué responderías tú. Una de ellas, son críticas a este tipo de proyectos, una de ellas dice que esto es una forma de reabrir heridas o de enfrentar a la sociedad entre sí ¿qué dirías tú?
- Pilar: De enfrentar a la sociedad sí. Porque la derecha saca la espada y corta el pescuezo al primero que quiere. Yo lo veo así ¿tú no eres de derechas, no?



- Francisco: -ríe-
- Pilar: -ríe-. Yo no he dejado de ir a votar. Y soy de izquierdas. Y sé que muchas veces pues se equivocan, o en la izquierda hay alguno que se vende más o menos. Pero bueno.
- Francisco: Otra crítica que se suele realizar es que esto es una forma de malgastar el dinero público...
- Pilar: Sí, sí. Claro -ríe-
- Francisco: -ríe-
- Pilar: Tenerlo en Panamá, no ¿no? Tenemos que convivir.
- Francisco: Otra crítica que suelo encontrar es que, por ejemplo, hay otras víctimas que están más próximas en el tiempo, casi siempre se nombran las mismas, que serían las víctimas de ETA o Marta del Castillo, que sí merecen el reconocimiento como víctima y la atención pública, en el sentido, de destinar fondos a esta gente. Las víctimas de la Guerra Civil quedan sin ese reconocimiento o merecimiento.
- Pilar: Mira. Marta del castillo tiene una familia que es la que se está dedicando, junto con lo que pueda el gobierno, que creo que también ayuda. Pero Marta del Castillo su familia está buscándola ¿Por qué no voy a buscar yo a la mía? Lo de ETA...eso es una cosa que si hubieran sido inteligentes se hubiera terminado mucho antes de lo que se terminó. Ahora nos asustan con ETA. No. ETA, a mi entender, que yo soy incapaz de matar un caracol, eh. Y he sufrido cuando han pasado cosas. Pero siempre que han ido a hacer algo han anunciado “esto se va a hacer”. Y no han ido a verlo. Por ejemplo...esto es una barbaridad a lo mejor para tus oídos, pero cuando volaron el supermercado, el Hipercor ese, dijeron “en tal sitio está”. No fueron. No fueron. Yo lo he oído en la televisión. “En tal sitio está”. Y no fueron a ver ¿Por qué no? Les interesaba por ambas partes. Es como lo de Carrero Blanco. Les interesaba a unos y les interesaba a otros. Pobrecito ese hombre que lo mandaron a los cielos. Pues esas cosas son así. Hay que actuar. Y si sabes las cosas. Y, además de actuar, ponerse de acuerdo. Porque la política no es cobrar el sueldo todos los meses. Es ponerse de acuerdo. Pero con la derecha, con la izquierda, con la ultra izquierda y con la ultrísima. Con todos. Ponerse de acuerdo. Pero, como no han llegado a ponerse. Y cuando se ponen es que “uno es no sé qué”. Que son terroristas. Esto del País Vasco, ahora resulta que el Lendakari, uno que intervino ahí, que también ha intentado solucionarlo Aznar. Que también habló. Pero eso se tarda. Pero es que hay que intentarlo. Bueno, no intentarlo. Hacerlo. No se ha hecho bien. No se ha hecho bien. Es lo que yo pienso. Y ahora que está ETA sin matar, vamos a dejarlos tranquilos. Que ya sabemos que saben matar, vamos a dejarlos tranquilos. No hay que sacarlos tanto. Es lo que yo veo. Lo estoy diciendo y a lo mejor me estoy pasando...
- Francisco: No, no, no.



- Pilar: Es que te estoy hablando sintiéndolo. Yo lo veo así. Ha muerto mucha gente de manos de ETA. Este que mataron que lo cogió la ETA y la hermana está ahora en un partido político militando...la hermana era una ama de casa. Blanco.
- Francisco: Miguel Ángel Blanco.
- Pilar: Eso fue una putada. Eso fue una putada. Pero es que podían haberlo evitado. Unos y otros. Negociando ¿Sabes lo que querían negociar? ¿No lo sabes? Sí lo sabes...
- Francisco: No recuerdo, yo era muy pequeño
- Pilar: Te lo voy a explicar. Lo que querían negociar era traerse a los presos políticos, que los ponían en las islas o lo más lejos. Lo que querían negociar era eso, traerse a los presos políticos. Eso es una cosa de ley ¿Por qué no lo negociaron? Y ese hombre hoy estaría vivo. Y la hermana se pone a militar ahora ¿La hermana no sabe eso? Había una negociación de por medio que simplemente con traerse...que hay muchas madres de presos políticos. Que las madres tenían que ir fuera del país. En fin.
- Francisco: La última crítica que te querría presentar, que también he recogido, es que muchos de los familiares que están buscando a sus parientes represaliados o represaliadas lo que buscan es una remuneración económica.
- Pilar: Sí.
- Francisco: ¿Qué responderías tú a eso?
- Pilar: Yo, lo primero que he hecho ha sido preguntar si hay algún fondo para ir ingresando. Eso no es verdad. Ya estamos muy mayores. Los que estamos buscando todos tenemos pensión. Sí ¿Sabes quién dice eso? La derecha. A mí me gusta convivir con la derecha, ya te digo que yo tengo una hija que es derechona, así que -ríe-
- Francisco: -ríe-. Gracias por responder. Estas preguntas cuando las hago enfadan un poco, pero tengo que hacerlas.
- Pilar: No. A mí no me enfada. Yo ya te digo que veo las cosas con gracia. Lo que puedo solucionar lo soluciono, lo intento solucionar con ahínco. Y lo que no tiene solución me hace gracia...
- Francisco: -ríe-
- Pilar: Me sale así, soy de esa forma.
- Francisco: Otro de los grandes enfrentamientos que ha habido con la derecha es con la gestión de los espacios públicos. Por ejemplo, nombres de calles, estatuas conmemorativas de personalidades franquistas. Cosas así que todavía siguen. Aquí en Córdoba hubo problemas con la calle Cruz...
- Pilar: Cruz Conde.



- Francisco: Eso. Por lo que recogí en las noticias había bastante tensión entre partidos políticos para la retirada de los nombres de esas calles, luego lo volvieron a poner ¿Cómo vives tú ese tipo de...
- Pilar: ¿Yo? Que las calles estuvieran por números. A tomar por culo. La gente es tonta.
- Francisco: -ríe-
- Pilar: Una estupidez. Es ganas de discutir. Y personas que les gusta estar en la palestra y salen con tonterías. Eso se solucionaba pronto “uno, dos, tres, cuatro, cinco”. No tendrías ni que preguntar, porque del setenta y tres está al lado el setenta y dos y el setenta y uno también al lado. No tendrías ni que preguntar. Todo el mundo sabría por las ciudades. Anda y que les den por culo.
- Francisco: -ríe-. Ahora me gustaría preguntarte si crees que en los institutos o colegios están transmitiendo estos episodios, estas realidades.
- Pilar: Ahora creo que en algunos sitios sí. Pero esto pasa como con la religión y con todo. Estamos en manos de la derecha. Para cambiar una cosa necesitas años. Cuando vas a cambiarla, ya entra otra vez la derecha. Como es un gobierno de alternancia...no se enseña en los colegios suficiente. Ahora, pues se enseña, pero vamos, que la gente yo creo que no debería de molestarse, pero es que es la derecha y la izquierda otra vez. Tú me das a mi, yo te doy a ti. Para esto no tengo yo...tú ves como para las calles te digo yo que los números son buenos, pues para esto no tengo solución -ríe-. A los chiquillos hay que informarlos. Y en vez de rezar tanto el padre nuestro, pues debían enseñar otras cosas. Yo cuando era chica, iba al colegio y me enseñaban a rezar. Mientras que estábamos rezando el rosario, un día dirigía uno que le tocara esa semana o ese día, no me acuerdo cómo era. Un día lo decía uno. Y el resto, cosiendo. Nos enseñaban a coser, nos enseñaban a rezar muy bien. A cantar viva Franco, el himno. Y yo creo que eso no deberían de dejarlo a un lado. Deberían hablar de porqué murieron, pero contarlos bien. No que le toque a una o a uno que no tenga nociones de cómo son las cosas. No de cómo yo las vea, sino como en realidad son. Y eso, pues ha pasado mucho tiempo. Digo yo.
- Francisco: Y en los medios de comunicación ¿crees que se transmite información suficiente sobre este tipo de proyectos o reivindicaciones?
- Pilar: Intentan hacerlo, pero te digo también que hace falta mucha buena información. Lo de la memoria histórica podrían tratarlo de diferente forma. Y no que represaliados de la guerra civil. Debían de darle otro enfoque, de importancia. Y los sentimientos deberían de decirlos. Y no que venimos a qué, si quedamos cuatro viejos. Tenemos nuestras pensión, qué dinero vamos a llevarnos. Si lo único que que está hecho bien es lo de morirse, que no se puede llevar uno ni un céntimo. En fin.
- Francisco: ¿Crees que el resto de la ciudadanía o de la sociedad apoya las reivindicaciones memorialistas?



- Pilar: No. Los que la apoyan, la apoyan. Mira, hay familias que ni saben que han tenido represaliados. Ni lo saben. Eso se ha callado. Y yo, desde que empecé, desde que mi padre ya murió y mi madre también, que fue por el dos mil o por ahí, que yo empecé. Había un montón de gente que venía. Y ya no viene nadie ¿Sabes porqué? Porque ya estamos muy mayores todos. Y cuando no tenemos un achaque, tenemos veinte. Y cuando no, pues te mueres. Te mueres porque es lo mejor que está hecho, morirse. Has caminado un poco. Pero es como el que va a la playa, no quiere decir que vivas en la playa. Vas, estás un poquito. Pues es lo mismo. Esto es igual. No sé si yo conseguiré llevar a mi abuelo a su sitio. Pero que, con tan buena gente que era, donde está sé que ha tenido que hacer el bien. Es que era muy buena gente. Es lo que yo le he oído siempre a mi abuela y a las familias que lo han conocido.
- Francisco: ¿Crees que con el fin de vuestras generaciones el tema de la reivindicación de la memoria se va a terminar?
- Pilar: No. No se va a terminar por eso. Se va a terminar porque vamos a terminar nosotros encontrándolos ¿o no? -ríe-. Eso es.
- Francisco: -ríe-. Bien ¿Has estado en contacto con asociaciones de memoria?
- Pilar: Sí. Desde el principio. Mar Téllez la conocí yo aquí al principio. Ella no se acordaba de mí, porque yo soy muy prudente. Pero hay escritos que tengo firmados por ella. A Rafael también, el hombre este del ayuntamiento. Lo sentí cuando me enteré de que se había jubilado un poco antes. Bueno, lo disfrazó como él quiso. Es lógico.
- Francisco: ¿Has estado en contacto con personas que estén en la misma situación que tú?
- Pilar: Sí. Remedios. He hablado estas últimas fechas con ella. Pero ha estado muy malita. Vamos, malita, resfriada. Hace ya que no la veo. Y poco más. Yo también es que los dos años últimos he tenido varios percances. Y luego mi hija se me puso mala, volvió a recaer con lo del cáncer. Y en eso también estoy echando. Poco más.
- Francisco: ¿Estás cansada? Si quieres podemos parar
- Pilar: ¡No! Yo no estoy cansada, tú pregunta. A la una comemos en mi casa, pero tengo la comida hecha -ríe-.
- Francisco: -ríe- Bien, bien ¿Crees que se crea comunidad entre las familias que están en la búsqueda de sus parientes?
- Pilar: Yo creo que...otra vez vuelvo a la edad. Tienes cosas fuera. Pero cuando vienes, yo siento ternura por la gente que viene. Lo que pasa es que no voy preguntando. Pero sí, de hecho volví a retomar esto porque Remedios, que la llamé por teléfono y me dijo que estaba mala, se me ha olvidado lo que iba a decir. Comunidad, sí. Verás, yo no estoy aquí sólo por encontrar a mi abuelo, estoy por encontrar al resto de familiares y que haga cada cual lo que crea que deba hacer. Pero sí, sí. A mi mañana me dicen que



ha aparecido Menganito y me gustaría ir a ver que se lo entregaran. Por ejemplo. Yo el día que me entreguen los restos de mi abuelo, no sé de qué forma me lo entregarán o si será de cementerio en cementerio. Yo ya sé hasta lo que me va a costar ponerlo en el sitio donde está mi abuela y mi tía. Pues el resto de la gente supongo que también. O que lo harán de otro modo. Pero, si me invitan a ir o si me entero, iría a apoyarlos ¿Eso es comunidad, no? Pues sí, claro.

- Francisco: Ahora me gustaría preguntarte de si recuerdas cuando se aprobó la ley de memoria democrática. Primero estaba la ley de memoria histórica, en dos mil siete. La ley de memoria democrática es en dos mil veintidós ¿Crees que ha supuesto algún cambio en el ritmo de recuperación o en ritmo de ejecución de estas iniciativas?
- Pilar: No. Cuando te cortan las alas no puedes volar. Si te dejan un poquito...a lo mejor con un ala puedes hasta volar. Yo creo que no, que cambio no. Si te dejan trabajar, las personas que están en esto es porque quieren. Las personas sabemos tirar para delante. Es lo que yo pienso. Cambio es que ahora hay un poquito de que están dejando. Y eso de cambiarle el nombre, memoria democrática, memoria de no sé qué...vete ya por ahí. Lo que es, es.
- Francisco: -ríe- ¿Eres optimista al respecto? ¿Con estos cambios políticos...
- Pilar: Sí. Sí. Yo creo que sí. Es que si no, sería imposible. Otra vez te vuelvo a decir los achaques de los mayores. Sino viniéramos con una idea fija, fija y pensando que lo vamos a hacer. Yo estoy ahora por conseguir que mi ADN de con algunos restos de mi abuelo. Pero tengo en mente que a pesar de que den yo no me lo voy a llevar a ningún sitio, yo lo voy a llevar con su mujer que lo está esperando y con su hija chica. Tengo un plan. Claro. Lo que pasa es que, otra vez volvemos a lo mismo, que la derecha es muy fuerte y la izquierda algunas veces somos perezosillos a la hora de votar y de muchas cosas. Castigamos con no votar. Y a ver si nos damos cuenta de que, si eres de izquierda, vota a la izquierda, si eres de derecha, vota a la derecha. Pero ahora, como hay grupitos chiquitos.
- Francisco: Perfecto. Pues mi última pregunta sería qué representaría para tí el posible hallazgo de tu abuelo.
- Pilar: Pues, es como si te quieres comprar un caserón y no tienes dineros. Si tienes te lo compras y sino pues, cuando consigues algo que tienes mucha ilusión. Yo desde que tenía trece o catorce años estoy buscando a mi abuelo. Nos sentábamos delante de la tele con mi abuela a ver los que entraban. Así que mucha alegría. Sentiría mucha alegría, que he cumplido una parte muy importante. Y yo quería hacerlo. Y además también sé que mi abuelo, bueno, esto es...-ríe- pero sé que se sentiría bien con su mujer y su hija donde lo pongamos. En fin.
- Francisco: Por mi parte no tengo más preguntas. Si tú quieres añadir algo o hacer algún comentario.



- Pilar: No. Si quieres que te conteste algo más tú me llamas. Es mi forma de ver las situaciones que hemos pasado. Mucho tiempo callando, callando, callando. Y mi padre que ha trabajado en la electro, se lo decían, que eso no se podía. Y ellos lo han tenido callado siempre. Y la dulzura de mi abuela no tenía fin con nosotros. Mi abuela murió en casa de mis padres, y mi otra abuela, por parte de mi padre, también. Y han estado siempre atendidas y queriéndolas nosotras mucho. Poco más.
- Francisco: Pues muchísimas, muchísimas gracias.

### 2.2.1. Diseño teórico

Se han realizado guiones para docentes y alumnado que visiten el desarrollo de los trabajos desarrollados en el cementerio de la Salud.

## 2.3. Trabajos arqueológicos

### 2.3.1. Continuación excavación Sondeo 2

La excavación en el Sondeo 2 continuó con el rebaje de la **UE-1027**, el anteriormente citado y considerado como el segundo nivel de nivelamiento de todo el Cuadro Virgen de los Dolores.



**Imagen 2:** Ortofoto georreferenciada del Sondeo 2.

De esta manera se delimitó de forma sucinta el estrato de color y textura cenicienta (**UE-1087**), el cual se disponía por gran parte de la planta del sondeo de forma esporádica y en acumulaciones independientes, es por ello por lo que se decide otorgar identidades

distintas como unidades estratigráficas diferentes, por la posibilidad de que estas representaran la parte superior de algún posible depósito. Estas se corresponden con las UE'S: UE-1087, UE-1119, UE-1120, UE-1121, UE-1122, UE-1123, UE-1124 y UE-1125. Las cuales se definen como acumulaciones de arenas y arcillas entremezcladas con cenizas, restos de material constructivo, basuras contemporáneas y algunos restos óseos en posición secundaria. En un primer momento se consideraban posible techo de fosa, pero su potencia es escasa y bajo estos niveles vuelven a reactivarse los estratos arcillosos limpios de ceniza.



**Imagen 3:** Selección basura cementerial de la UE - 1087.





**Imagen 4:** Selección de materiales de basura cementerial de la UE- 1087



**Imagen 5:** Selección de materiales de la UE-1091



**Imagen 6:** Selección de materiales de la UE-1093

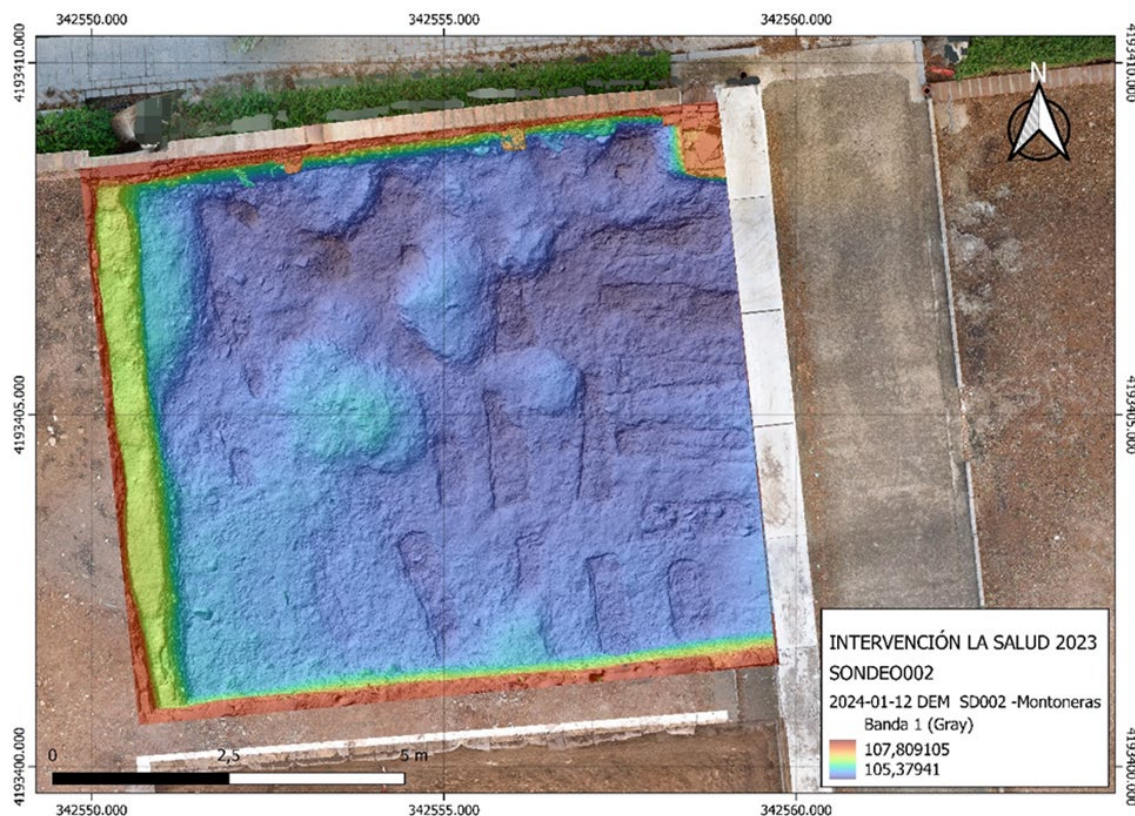


**Imagen 7:** Ortofoto georreferenciada del Sondeo 2, se aprecian los vertidos



**Imagen 8:** Selección materiales pertenecientes a la UE-1088, relleno de fosa.

La hipótesis de la que partimos es que se trata de vertidos de basura correspondientes con la última fase de colmatación de la fosa en el área, antes de que la zona se sectorizara en cuadros. Por ello se encuentran quemados y a una cota inferior a los grandes rellenos de nivelamiento posteriores. Estos estratos se acercarían a la cota máxima de circulación bajo la que se colmataría la fosa de forma definitiva. Es destacable el hecho de que estos vertidos no se extiendan de forma generalizada por toda la superficie si no que se concentran a modo de pequeños aportes. Es por ello que el lecho de deposición no se trata de otro nivelamiento sino el propio estrato de relleno de la fosa, la denominada **UE- 1088**.



**Imagen 9:** Modelo digital de elevaciones del sondeo 2, pueden apreciarse las elevaciones de los estratos cenicientos y los hundimientos de los depósitos.

Junto a la delimitación de estas acumulaciones de vertidos grisáceos se empezaron a apreciar ciertos hundimientos en las arcillas, las cuales se fueron delimitando con precaución. Con esta delimitación y tras la retirada total de los vertidos de cenizas se pudo apreciar la existencia de diversos depósitos de inhumación con restos óseos en posición primaria. En un primer momento los depósitos parecían conformados por un recorte de inhumación, al menos un individuo y un relleno que cubriría estos restos óseos. Sin embargo, las medidas tan estrechas de los depósitos (muy ajustadas a las medidas propias de un ataúd), la presencia de restos óseos y piedras de gran tamaño excediendo los límites de las supuestas interfaces de recorte, la superposición de los ataúdes y la consistencia de la propia UE-1088 de relleno, rebaten la existencia de estos recortes para la inhumación. Por lo tanto, estos depósitos no se encuentran excavados en la UE – 1088, si no que se encuentran cubiertos por ella, tanto encima como por sus lados.

En base a nuestra hipótesis, la que fue definida como UE – 1088 se trataría en realidad de varias unidades estratigráficas diferenciadas, que hasta el momento, y debido a la naturaleza similar de las deposiciones (Textura, color y materiales) y lo limitado en tamaño de los vertidos (se limitan en algunos casos a cubrir las distintas UF's localizadas), no logramos definir ni su entidad ni su distribución espacial.

De cualquier manera, podemos afirmar que nos encontramos en el interior de una fosa de grandes dimensiones (fosa colectiva), la cual parece tener su límite este justo en el



muro de contención que separa en la actualidad el cuadro Virgen de los Dolores del Cuadro Cuarto (UC-2063).

Al este del sondeo se sitúa el muro de contención, la UC-2063, que separa el cuadro Virgen de los Dolores, del cuadro Cuarto (que se encuentra a un nivel de aterrazamiento inferior). Se extiende 6,8 metros, este se extiende hacia el sur, de hecho, se encuentra de igual manera en el Sondeo 1. Su alzado tiene un máximo de 2 metros y un mínimo de 1,90 metros. Es más alto en su extremo norte mientras que es un poco más bajo hacia el sur. Dicho muro parece realizar las labores de contención de la tierra que conforma el aterrazamiento en toda el área, con la intención intrínseca de proporcionar estabilidad y controlar la erosión y presión del terreno, evitando así la deformación y el deslizamiento del mismo.



**Imagen 10:** Fotografía aérea de 1936, cementerio e hipotético muro perimetral este del cuadro actual Virgen de los Dolores

Cabe decir que este muro ya aparece en la fotografía aérea del cementerio de 1936, aunque con un alzado menor, en referencia a los niveles de circulación de la época, ya que cronológicamente aún no se había llevado a cabo el nivelamiento del cuadro, por lo que no tenía que contener el aterrazamiento. De esta manera en un primer momento el muro únicamente contaba con el alzado de 1,20 metros, correspondiendo a la primera fase constructiva. Constituida por un zócalo o base de piedras de gran tamaño y ladrillos, con imbornales de desagüe cada 1,40 m aproximadamente. El alzado es de tapial, con restos de cal en su cara como resultado de la técnica de encofrado y compactación propia de su elaboración. Este alzado sería el original, asentándose sobre el nivel de circulación de la época, como demuestran los imbornales y como se aprecia en las imágenes aéreas.

Sobre esta primera fase se asienta un recrecimiento de piedras de gran tamaño. Este recrecimiento se pierde por la última fase del muro, un enlucido y una cobertura con lápidas invertidas a modo de losas. El recrecimiento del muro vendría de la mano de la necesidad de contener los dos estratos de nivelamiento del cuadro. Es por ello que probablemente se hiciera un primer nivelamiento en la zona (coincide por cotas semejantes con el primer nivel del muro) y posteriormente un segundo nivelamiento, coincidente con estos dos recrecimientos.



**Imagen 11:** Ortofoto georreferenciada del sondeo 2, depósitos excavados para su exhumación.

Al norte se encuentra el muro perimetral actual del cuadro Virgen de los Dolores, UC-2078. Mide 8,35 m, aunque su largo se extiende por fuera del Sondeo 2, delimitando el cuadro. Presenta una altura de 1 metro en su extremo oeste y 2 metros en su extremo este. Esta altura corresponde con la propia inclinación del cementerio, yendo pareja al cambio de cota original que presentaba todo el recinto.

Este muro coincidiría con el proceso de nivelamiento del cuadro ya que está conteniendo estos estratos arcillosos de nivelamiento al norte, elevando la cota de paso. Por tanto, el pasillo del cementerio de bajada antes citado queda a una cota menor de la parte superior del muro.

En cuanto a su manufactura, está formado por un grueso de piedras y cantos rodados de mediano - gran tamaño unidos por mortero de cemento y arenas de color grisáceo. Sobre este nivel se apoya otro constituido de ladrillos macizos a aparejo a tizón sin una linealidad clara. Esta se remata con una hilera de ladrillos más contemporáneos en su parte más alta, que ejerce de “bordillo” para la superficie del cuadro. Este segundo nivel de ladrillos presenta alteraciones y reparaciones posteriores, como puede apreciarse por intrusiones de hormigón moderno que no siguen la sistemática del muro.



La esquina noreste del sondeo, donde los dos muros entrarían en contacto no se encuentra excavada por la presencia de hormigones y escaleras fruto de remodelaciones modernas del cuadro. De igual manera la hipótesis es la de que el muro norte (UC-2063) se apoye en el muro este (UC-2078) al ser este último anterior al primero.

Con la información que contamos se puede considerar que la fosa no se extiende más allá del muro de contención situado al este del sondeo. Además, por cotas coincide su asentamiento con el nivel de uso de la época. Sin embargo, en el lado norte la cota varía mucho más por la pendiente natural del cementerio, por lo que no se asienta únicamente sobre la cota de colmatación final de la fosa. De la misma forma encontramos depósitos pertenecientes a la fosa (Dep. 57, 58, 59, 60 y 61) que se introducen bajo el muro. Por lo tanto, podemos afirmar que no constituye ningún límite de fosa hacia el norte. Por ello, para poder acceder al completo al límite norte de la fosa, deberemos llevar a cabo el desmonte de dicho muro y posiblemente los parterres que dan al pasillo. Incluso es posible que excediera estos límites y la fosa se desarrollara bajo el pasillo. Por el momento y en aras de la protección y la conservación del resto de la excavación, se mantendrá este muro perimetral, al menos hasta que se hayan exhumado todas las unidades funerarias asociadas a procesos de represión en el área que cubren los sondeos 001 y 002.

Se han localizado un total de 27 depósitos, hasta la fecha han podido ser excavados 19 de ellos, al introducirse el resto en al menos la mitad de su hipotética superficie en los límites actuales del sondeo 2. Por tanto, los directamente intervenidos han sido los depósitos: 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 62, 63, 64 y 65.



**Imagen 12:** Ortofoto georreferenciada del sondeo 2, numeración de los depósitos



## OBSERVACIONES EN CAMPO DE LOS INDIVIDUOS

**Depósito 40:** Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3073:** Individuo masculino adulto joven



**Imagen 13:** Ortofoto georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF-3073.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: este – oeste
    - Grados cabecera: 79°
    - Orientación de la cara: norte
  - Posición: Decúbito supino





- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo masculino adulto joven
- Relación estratigráfica:
  - Forma parte del Depósito 40. Es cubierto por la UE- 1088.
- Objetos asociados: Pendiente de estudio

### Depósito 41

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3074:** Individuo posiblemente masculino adulto joven



**Imagen 14:** Ortofoto georeferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF-3074.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado



- Orientación de los restos:
  - Eje del cuerpo: este – oeste
  - Grados cabecera: 100°
  - Orientación de la cara: Norte/abajo
- Posición: Decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo posiblemente masculino adulto joven (a determinar en laboratorio).
- Relación estratigráfica:
  - Forma parte del Depósito 41. Es cubierto por la UE – 1088.
- Objetos asociados: Pendientes de estudio

### Depósito 42

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3071:** Individuo masculino senil



**Imagen 15:** Ortofoto georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF-3071.



- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: este – oeste
    - Grados cabecera: 260°
    - Orientación de la cara: sur
  - Posición: Decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo masculino senil
- Relación estratigráfica:
  - Forma parte del Depósito 42. Es cubierto por la UE – 1088.
- Objetos asociados: Pendientes de estudio

### **Depósito 43**

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3075: Individuo masculino adulto joven**



**Imagen 16:** Ortografía georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF-3075.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: este – oeste
    - Grados cabecera: 93°
    - Orientación de la cara:
  - Posición: Decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo masculino adulto joven
- Relación estratigráfica:

- Forma parte del Depósito 43. Es cubierto por la UE – 1088.

- Objetos asociados: Pendientes de estudio

### Depósito 44

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3076:** Individuo femenino adulto maduro



**Imagen 17:** Ortofoto georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF-3076.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: este - oeste
    - Grados cabecera: 93°



- Orientación de la cara: sur
  - Posición: Decúbito supino
  - Aspectos antropológicos:
    - Se trata de un individuo femenino adulto maduro
  - Relación estratigráfica:
    - Forma parte del Depósito 44. Es cubierto por la UE – 1088
  - Objetos asociados: Pendientes de estudio

### **Depósito 45**

Se encuentra pendiente de excavación ya que la presunta mitad del depósito se introduce en el perfil sur del sondeo 2.

### **Depósito 46**

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3082:** Individuo femenino adulto joven



**Imagen 18:** Ortofoto georeferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3082.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: sur – norte
    - Grados cabecera: 173°
    - Orientación de la cara: oeste

- Posición: Decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo femenino adulto joven
- Relación estratigráfica:
  - Forma parte del Depósito 46. Es cubierto por la UE – 1088.
- Objetos asociados: Pendientes de estudio

### Depósito 47

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3083:** Individuo masculino adulto joven



**Imagen 19:** Ortoreferenciada georeferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3083.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario





- En receptáculo, ataúd
- Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos: sur – norte
    - Eje del cuerpo: este – oeste
    - Grados cabecera: 172°
    - Orientación de la cara: oeste
  - Posición: Decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo masculino adulto joven
- Relación estratigráfica:
  - Forma parte del Depósito 47. Es cubierto por la UE – 1088.
- Objetos asociados: Pendientes de estudio.

## Depósito 48

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3084:** Individuo masculino adulto joven



**Imagen 20:** Ortografía georeferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3084.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado



- Orientación de los restos: norte – sur
  - Eje del cuerpo: norte - sur
  - Grados cabecera: 352°
  - Orientación de la cara: este
- Posición: Decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo masculino adulto joven
- Relación estratigráfica:
  - Forma parte del Depósito 48. Es cubierto por la UE – 1088.
- Objetos asociados: Pendientes de estudio

### **Depósito 49**

Se encuentra actualmente sin excavar a la espera de la ampliación del sondeo 2 en su perfil oeste, al introducirse este depósito en el en la mayoría de su superficie.

## Depósito 50

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3079:** Individuo femenino adulto maduro



**Imagen 21:** Ortofoto georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3079.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte



- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: sur – norte
    - Grados cabecera: 185°
    - Orientación de la cara: este
  - Posición: Decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo femenino adulto maduro
  - Relación estratigráfica:
    - Forma parte del Depósito 50. Es cubierto por la UE – 1088.
  - Objetos asociados: Pendientes de estudio.

### **Depósito 51**

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3080:** Individuo masculino adulto joven



**Imagen 22:** Ortofoto georeferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF-3080.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: sur – norte



- Grados cabecera: 180°
- Orientación de la cara: oeste
- Posición: Decúbito supino
  - Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo masculino adulto joven
    - Relación estratigráfica:

Forma parte del Depósito 51. Es cubierto por la UE – 1088.
    - Objetos asociados: Pendientes de estudio

### **Depósito 52**

Se trata de un depósito individual con una inhumación primaria individual

- **UF-3087:** Individuo neonato



**Imagen 23:** Ortofoto georeferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3087.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - Sin receptáculo
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: sur – norte





- Grados cabecera: 165°
- Orientación de la cara:
  - Posición: decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo neonato
- Relación estratigráfica:
  - Forma parte del Depósito 52. Es cubierto por la UE- 1089.
- Materiales asociados: Pendientes de estudio

### **Depósito 53**

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3085:** Individuo femenino adulto maduro



**Imagen 24:** Ortofoto georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3085.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - Sin receptáculo
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: sur – norte



- Grados cabecera: 161°
- Orientación de la cara: este
- Posición: decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo femenino adulto maduro
- Relación estratigráfica:
  - Forma parte del Depósito 53. Es cubierto por la UE – 1088.
- Materiales asociados: Pendientes de estudio

En la cabecera sur del depósito 53 se sitúa una reducción, esta no se incluye dentro del propio depósito como tal al no haber contacto ninguno con la UF-3085 y exceder su extensión al propio hundimiento del ataúd, por lo que se trataría de dos inhumaciones independientes. Se describe aquí por su situación espacial en la planta del sondeo, la UF – 3088, cuyo estudio queda pendiente para el trabajo de laboratorio.



**Imagen 25:** Foto cenital de la reducción UF-3088, al sur del depósito 53.

#### **Depósito 54**

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3077:** Individuo masculino adulto maduro



**Imagen 26:** Ortofoto georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3077.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: sur – norte
    - Grados cabecera: 341°



- Orientación de la cara: oeste
  - Posición: Decúbito supino
    - Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo masculino adulto maduro
    - Relación estratigráfica:
      - Forma parte del Depósito 54. Es cubierto por la UE – 1088.
    - Objetos asociados: Pendientes de estudio

## Depósito 55

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3078:** Individuo masculino adulto maduro



**Imagen 27:** Ortofoto georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3078.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:



- Inhumación primaria individual
- Medio de descomposición semicolmatado
- Orientación de los restos:
  - Eje del cuerpo: sur – norte
  - Grados cabecera: 351°
  - Orientación de la cara: este
- Posición: Decúbito supino
  - Aspectos antropológicos:
- Se trata de un individuo masculino adulto maduro
  - Relación estratigráfica:
    - Forma parte del Depósito 55. Es cubierto por la UE – 1088.
  - Objetos asociados: Pendientes de estudio

## Depósito 56

Se trata de un depósito colectivo con al menos dos inhumaciones primarias individuales en ataúd.

- **UF-3081:** Individuo masculino adulto joven



**Imagen 28:** Ortofoto georeferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3081.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:





- Inhumación primaria colectiva
- Medio de descomposición semicolmatado
- Orientación de los restos:
  - Eje del cuerpo: norte – sur
  - Grados cabecera: 346°
  - Orientación de la cara: arriba
- Posición: Decúbito supino
  - Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo masculino adulto joven
    - Relación estratigráfica:
      - Forma parte del Depósito 56. Es cubierto por la UE-1088.
    - Objetos asociados: Pendientes de estudio

### **Depósito 57**

Se encuentra actualmente sin excavar a la espera de la ampliación del sondeo 2 en su perfil norte, al introducirse este depósito en el en la mayoría de su superficie.

### **Depósito 58**

Se encuentra actualmente sin excavar a la espera de la ampliación del sondeo 2 en su perfil norte, al introducirse este depósito en el en la mayoría de su superficie.

### **Depósito 59**

Se encuentra actualmente sin excavar a la espera de la ampliación del sondeo 2 en su perfil norte, al introducirse este depósito en el en la mayoría de su superficie.

### **Depósito 60**

Se encuentra actualmente sin excavar a la espera de la ampliación del sondeo 2 en su perfil norte, al introducirse este depósito en el en la mayoría de su superficie.

## Depósito 61

Se encuentra actualmente sin excavar a la espera de la ampliación del sondeo 2 en su perfil norte, al introducirse este depósito en el en la mayoría de su superficie.

## Depósito 62

Se trata de un depósito individual con una inhumación primaria individual

- **UF-3069:** Individuo perinatal



**Imagen 29:** Ortofoto georeferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3069.

○ Contexto de enterramiento:

- Contexto funerario
- En receptáculo, ataúd
- Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte

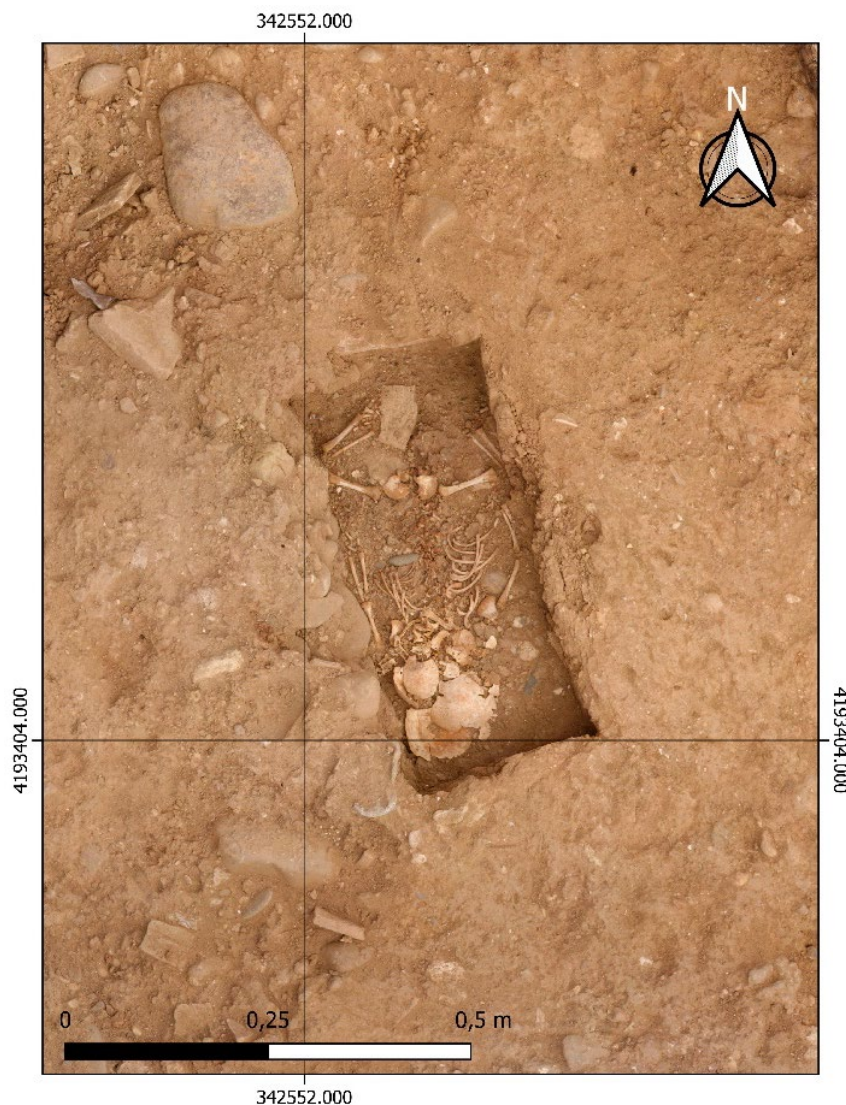


- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: norte - sur
  - Posición: Decúbito supino
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo perinatal
  - Relación estratigráfica:
    - Forma parte del Depósito 62. Es cubierto por la UE – 1089.
  - Objetos asociados: Pendientes de estudio

## Depósito 63

Se trata de un depósito individual con una inhumación primaria individual

- **UF-3086:** Individuo perinatal



**Imagen 30:** Ortofoto georeferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3077.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - En receptáculo, ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado



- Orientación de los restos:
  - Eje del cuerpo: sur - norte
- Posición: Decúbito supino
  - Aspectos antropológicos:
- Se trata de un individuo perinatal
  - Relación estratigráfica:
    - Forma parte del Depósito 63. Es cubierto por la UE – 1089
  - Objetos asociados: Pendientes de estudio

## Depósito 64

Se trata de un depósito individual con una inhumación primaria individual

- **UF-3072:** Individuo masculino adulto maduro



**Imagen 31:** Ortofoto georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3072.

- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - Sin receptáculo, sin ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte



- Descripción del enterramiento:
  - Inhumación primaria individual
  - Medio de descomposición semicolmatado
  - Orientación de los restos:
    - Eje del cuerpo: norte – sur.
    - Grados cabecera: 340°
    - Orientación de la cara: oeste/abajo
  - Posición: Prono
- Aspectos antropológicos:
  - Se trata de un individuo masculino adulto maduro
  - Relación estratigráfica:
    - Forma parte del Depósito 64. Es cubierto por la UE – 1089.
  - Objetos asociados: Pendientes de estudio

## Depósito 65

Se trata de un depósito individual con una inhumación primaria individual

- **UF-3070:** Individuo masculino adulto joven



**Imagen 32:** Ortofoto georreferenciada extraída de recorte de fotogrametría de detalle del sondeo 2, UF- 3070.

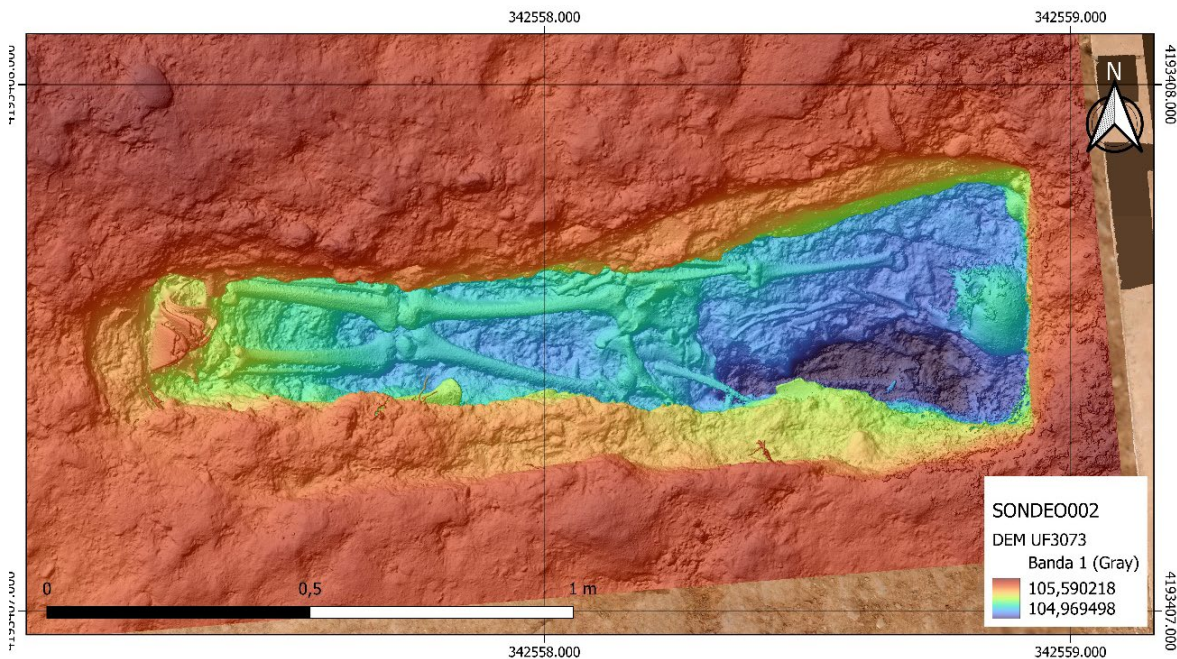
- Contexto de enterramiento:
  - Contexto funerario
  - Sin receptáculo, sin ataúd
  - Enterramiento ritualizado inhumado en suelo sin recorte
- Descripción del enterramiento:





- Inhumación primaria individual
- Medio de descomposición semicolmatado
- Orientación de los restos:
  - Eje del cuerpo: norte – sur.
  - Grados cabecera: 347°
  - Orientación de la cara: oeste/abajo
- Posición: Decúbito Prono
  - Aspectos antropológicos:
- Se trata de un individuo masculino adulto joven
  - Relación estratigráfica:
    - Forma parte del Depósito 65. Es cubierto por la UE – 1189.
  - Objetos asociados: Pendientes de estudio

Dentro de la mayoría de los depósitos que presentan unidades funerarias en ataúdes, se producen desplomes como proceso postdeposicional principal. La presencia de otros ataúdes bajo los mismos, tiende a generar hundimientos debido a los procesos de descomposición así como las características propias de los rellenos que cubren estos depósitos, por presentar generalmente poca compactación.

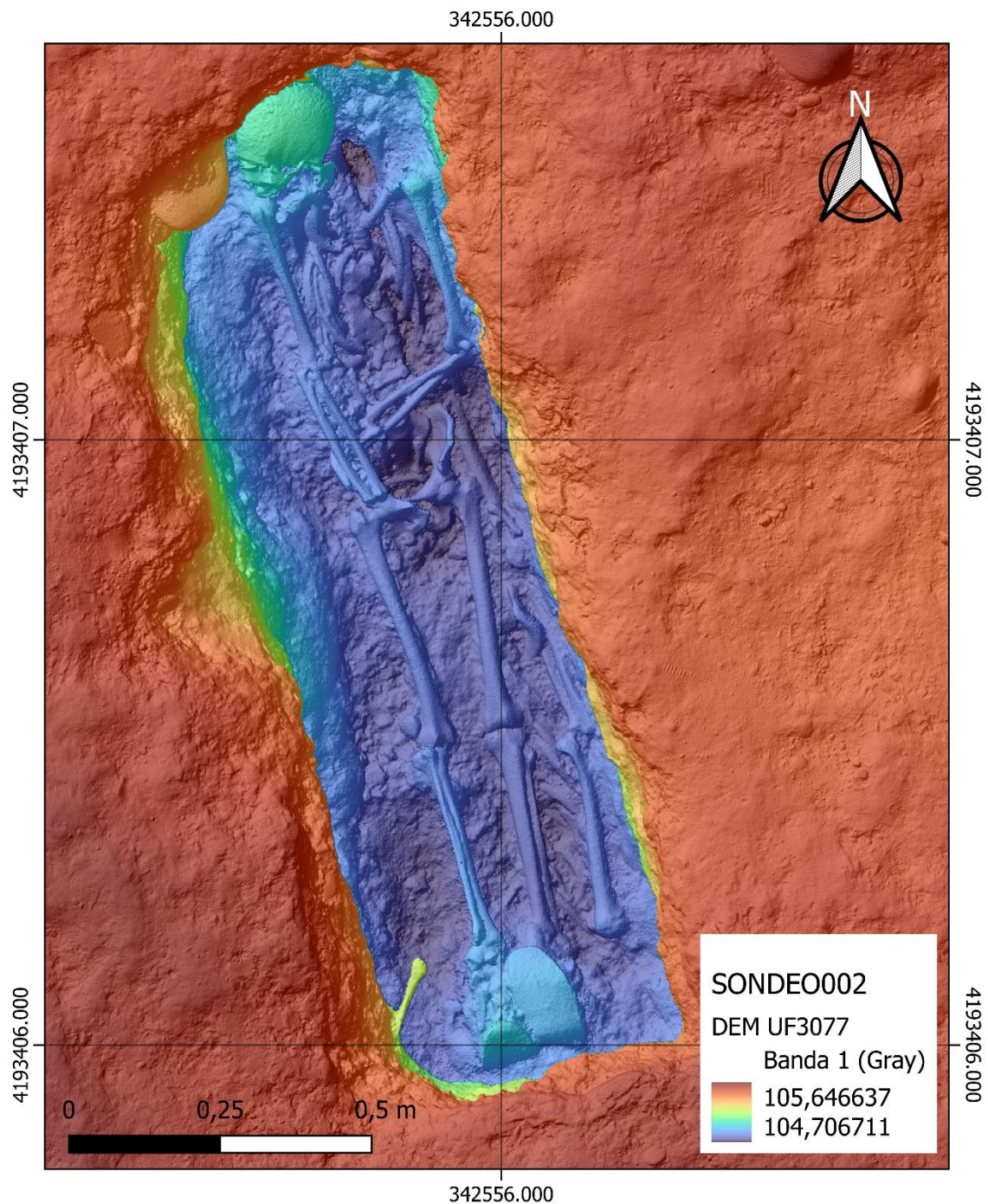


**Imagen 33:** DEM de la UF-3073 del depósito 40. Ejemplo de desplome de restos.

Como consecuencia se puede apreciar una diferencia de cotas entre el cráneo y las extremidades inferiores de los individuos, o viceversa, de incluso un metro. Este hecho



nos habla directamente de la existencia de estas bolsas de aire bajo los individuos cerciorando la existencia de más cuerpos o depósitos. En algunos casos se pueden discernir perfectamente los huesos del individuo inferior bajo los cuerpos excavados.

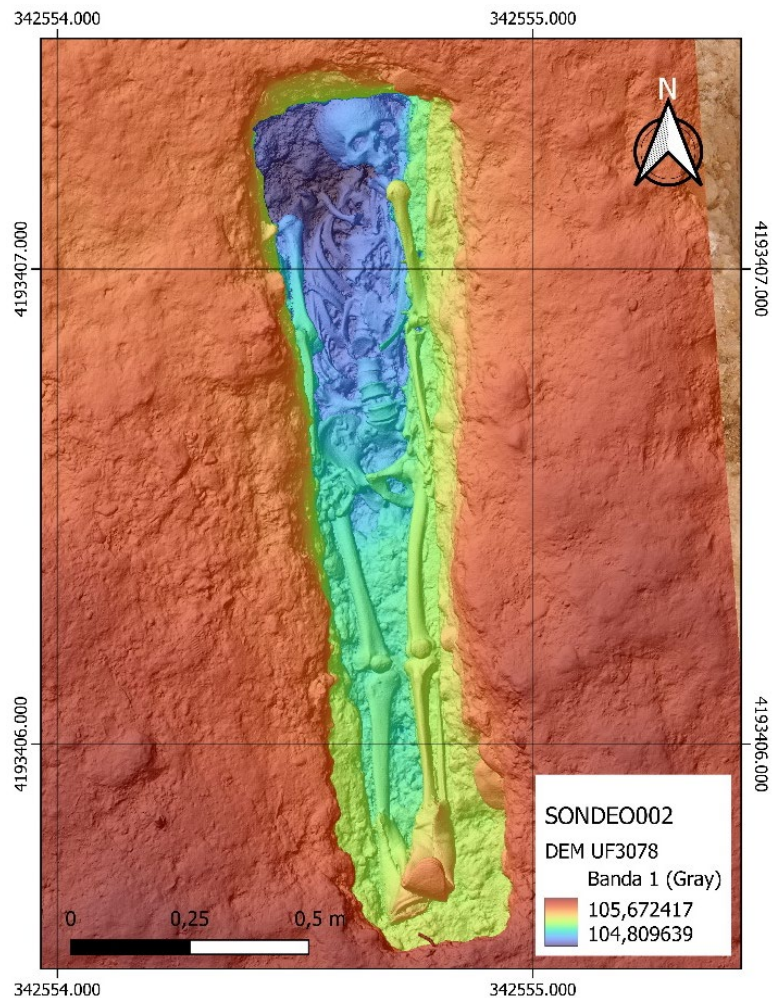


**Imagen 34:** DEM de la UF-3077 del depósito 54. Ejemplo de desplome de restos.

También se generan movimientos postdeposicionales en los restos óseos, variando sus colocaciones originarles, por tanto, en el aspecto del registro requiere una mayor atención. Esto es debido a que pueden confundirse depósitos primarios individuales con depósitos primarios colectivos simultáneos, lo cual cambiaría la concepción del patrón de enterramiento de la fosa generando mayores dificultades a la hora de identificar cronologías de inhumaciones y su relación con los individuos represaliados



(identificación por listados). El posible cruce de restos entre los distintos individuos también requiere una especial atención. Así mismo este tipo de depósitos presentan una mayor complejidad a la hora de su documentación (sobre todo fotogramétrica) y su excavación.



**Imagen 35:** DEM de la UF-3078 del depósito 55. Ejemplo de desplome de restos.

Las UF's (Unidades Funerarias) que presentan lesiones *perimortem* (tras el estudio preliminar de campo y a falta del estudio antropológico completo en laboratorio, en el que podrían aparecer nuevos traumatismos y modificar la cuantía de víctimas) son las siguientes:

- UF 3075 (Dep. 43)
- UF 3079 (Dep. 50)
- UF 3080 (Dep. 51)
- UF 3077 (Dep. 54)
- UF 3081 (Dep. 56)
- UF 3084 (Dep. 48)
- UF 3072 (Dep. 64)
- UF 3070 (Dep. 65)



Respecto a la disposición de los depósitos, estos se encuentran orientados norte – sur a excepción de los depósitos 40, 41, 42, 43 y 44. Este hecho puede corresponder a una posible diferencia de cronología en la inhumación, pudiendo diferenciarse dos o más momentos distintos de deposición. De igual manera es pronto para determinarlo ya que aún se deben rebajar los niveles actuales y encontrar los siguientes niveles de deposición.

La orientación de los restos es igualmente cambiante, de los depósitos orientados este – oeste, los depósitos 40, 41, 43 (posible represaliado) y 44 sus restos están orientados este – oeste, mientras que el depósito 42 oeste – este. De los depósitos orientados norte – sur, los depósitos 48, 54 (posible represaliado), 55, 56, 64 y 65 sus restos están orientados norte – sur, mientras que los depósitos 46, 47, 50 (posible represaliado), 51 (posible represaliado), 52 y 53 están orientados sur – norte. Obviando en todo momento los tres depósitos infantiles (52, 62 y 63).

El común denominador de las inhumaciones es la no existencia de interfaces de enterramiento, hecho que ocurre en todos los depósitos excavados y exhumados hasta el momento en este nivel. El receptáculo de inhumación sin embargo varía, encontrándose todos las UF's en ataúdes a excepción de la UF-3072 (Dep. 64) y al UF-3070 (Dep. 65).

Tanto la UF-3070 como la UF-3072 son individuos que se encuentran en prono y en posiciones forzadas, no correspondiendo a ningún patrón de enterramiento ritualizado. Los inhumados en ataúd presentan distintas disposiciones, la mayoría con los brazos extendidos en paralelo al resto del cuerpo, otros con alguna de sus manos flexionadas sobre su coxal como las UF's 3075 (posible represaliado), 3076, 3077 (posible represaliado), 3080 (posible represaliado), 3081 (las dos manos, posible represaliado), 3083, 3084 (posible represaliado) y 3085. Una única con su brazo derecho hiperflexionado sobre su tórax, la UF-3079 (posible represaliado). Cabe decir que como ya se ha mencionado con anterioridad, es posible que la disposición de los cuerpos se haya visto alterada por procesos postdeposicionales como los hundimientos.



**Imagen 36:** Modelo digital de elevaciones del Sondeo 2 en la planta más reciente.

## 2.4. Estudio de materiales

Durante este mes de enero los trabajos relativos a los materiales arqueológicos se han efectuado en distintos campos:

- Estudio de los objetos de las víctimas de bombardeos republicanos de diciembre de 1938.
- Trabajos de documentación y registro en campo de los individuos represaliados y ritualizados.
- Apertura de las cajas resultado de la investigación en campañas previas realizadas por otros equipos (Cuadro de San Ramón 2019 y cuadro Virgen de los Dolores 2021) y revisión de materiales arqueológicos.

### 2.4.1. Registro en campo

Mientras se desenvuelven los trabajos de excavación de las distintas Unidades Funerarias que encontramos en campo y una vez se ha determinado, ya sea por evidencias manifiestas o relaciones estratigráficas, que nos encontramos ante víctimas del Golpe Militar de 1936 que desembocó en la Guerra Civil (y no sólo de la violencia postgolpista y la dictadura sino también de los bombardeos republicanos sobre la ciudad de Córdoba)

procedemos con la recogida de datos documentales y gráficos de los restos materiales asociados.

FICHA DE REGISTRO DE MATERIALES EN CAMPO				
Sigla	Identificación	Zona:	Sondeo:	CE:
		UE/UF:	Individuo:	
Informador:		Fecha:		
Croquis				
Nº Objeto	Objeto	Ubicación		
Observaciones				
Fotografía inicial	Fecha:	Dispositivo:		
Fotografía de control	Fecha:	Dispositivo:		
Exhumación	Fecha:	Dispositivo:		

**Imagen 37:** Modelo de ficha de registro de objetos asociados usada en los trabajos de campo.

Los materiales son marcados con chinchetas para situar su posición una vez el objeto aparece a fin de minimizar que se modifique su ubicación y para resaltar su visualización en las subsiguientes fotografías que se realicen al individuo. Se procura abrir ficha de registro a cada individuo cuanto antes y mantenerla actualizada a lo largo del proceso de excavación y exhumación. El control estricto de los objetos lo consideramos clave por la información que nos pueden aportar: Desde movimientos posdeposicionales, los cuales han sido muy notables en los represaliados en ataúd encontrados hasta el momento; las formas de violencia que nos relatan la ubicación de los proyectiles; o de momentos previos a su muerte como saber si pasaron por prisión y se les requisaron objetos personales o portaba alguno propio de esa experiencia (véase cucharas o arandelas de latas de conservas), ocultamiento de objetos valiosos, habitualmente en bolsillos o pliegues de la ropa, o cómo se movilizaron los cadáveres por la pérdida de su calzado. Hasta la misma identificación del objeto puede verse mediada por el conocimiento de su posición. La tarea de registro documental y gráfico en campo no termina hasta finalizada la exhumación, pues durante la misma es importante no descuidarla con respecto a los distintos objetos no visibles en un primer registro, pues podrían encontrarse ocultos tras el hueso o sedimento. A la par que se exhuma se van extrayendo los objetos y embolsándolos, si la calidad de conservación y el tamaño del objeto lo permite. Todas estas bolsas irán sigladas y se procederá a su traslado de forma ordenada al laboratorio donde se procederá a la limpieza, estabilización y restauración de los distintos materiales. Cabe aquí adelantar que las condiciones de conservación de los objetos in situ, salvo en

algunos casos donde la descomposición de la madera y los cuerpos ha generado unas condiciones muy adversas, es muy buena y ha permitido extraer algunos en estado de conservación óptimo. Queda pospuesta su exposición y registro fotográfico a la siguiente certificación.



**Imagen 38:** Registro documental y fotográfico durante los trabajos en Sondeo 2.

## **2.4.2. Registro material de las víctimas del bombardeo**

Como se menciona en los apartados de Historia, antropología y arqueología las Unidades Funerarias 3046, 3060 y 3061 se han asociado a cuatro víctimas mortales del bombardeo republicano sobre la ciudad en diciembre de 1938. En lo que concierne a este apartado, el registro material ha confirmado su entierro en ataúd y muestra coincidencias con la adscripción sexual de los individuos, todos femeninos, lo que generalmente implica una cantidad menor de objetos asociados.

La UF 3046 conserva los restos decorativos de un ataúd muy sencillo, de la categoría más baja en relación a otros encontrados en el mismo nivel de enterramiento en el que encontramos decoraciones más profusas y ostentosas. Son unas placas metálicas en forma de querubín y de Cristo crucificado en un estado de degradación avanzada. Que no hayan aparecido más nos habla de la baja calidad del material. En otros ataúdes coetáneos hemos registrado mucha más cantidad de estos elementos decorativos, asas de hierro o plomo y figuras cristomorfas en relieve de plomo y aluminio. Podemos por tanto asegurar que, dentro de las atenciones que pudieron darse a las víctimas del bombardeo, los poderes al

mando del Ayuntamiento cordobés optaron por las calidades más bajas de la época a la hora de inhumarlas.



**Imagen 39:** Piezas decorativas de ataúd (a. querubín; b. Cristo) y su ubicación in situ de UF 3046.

El otro objeto encontrado nos aporta datos esclarecedores, no tanto por su presencia como por la ausencia implícita que supone, pues se trata de una suela de caucho vulcanizado de pie izquierdo. Su portadora sufrió graves heridas en las extremidades derechas, una de ellas en fémur y tibia. Que no nos haya llegado el calzado que calzaba en el pie derecho nos permite hipotetizar sobre cómo lo perdió (si fue durante el bombardeo o durante una posible atención hospitalaria) o sobre su funeral (parece que con cierta urgencia ya que ni se pudo o ni se permitió reponérselo). Tallaje y marca de la pieza quedan muy deteriorados e ilegibles.

Las otras víctimas de bombardeo son tres que ocupan el mismo depósito 30: UF 3060 y 3061. Las conclusiones que podamos extraer se verán mediadas en gran parte por las alteraciones postdeposicionales que han sufrido estas Unidades Funerarias para enterrar un individuo cronológicamente posterior. Materiales relativos al ámbito funerario apenas se conservan algunos clavos de hierro de ataúd. No podemos asegurar que hubiese más elementos y que fuesen destruidos o extraídos en la remoción de tierra posterior, pero nos inclinamos más por la idea de que nunca los hubo y que era, por tanto, un ataúd de calidades ínfimas. En lo referente a objetos personales, son muy básicos y no podrán aportar mucha información.





**Imagen 42:** Suela de caucho en vista anterior y posterior y su fotografía en campo asociada al individuo 1.

Sabemos que el individuo femenino adulto calzaba unos zapatos de cuero con tacón y lo sabemos por los clavos de hierro que se han localizado en la zona del talón. Por el botón a presión y un imperdible de hierro en el tórax podemos dilucidar que llevaba un vestido. Los individuos infantiles fueron alterados por la inhumación posterior y de su indumentaria sólo conservamos el calzado de goma. Es curioso notar cómo los zapatos de la niña de más edad (8 años) presentan un desgaste mayor en la planta mientras que los de la menor (3 años), que apenas caminaría todavía, está exenta de este desgaste. A pesar de ello no se alcanza a leer bien la marca del calzado, algo que esperamos poder determinar en estudios posteriores.



**Imagen 41:** Imperdible.



**Imagen 41:** Botón a presión.



**Imagen 45:** De izquierda a derecha: detalle de marca y talla; vista anterior y posterior del calzado de la niña menor.



**Imagen 44:** Restos del calzado de cuero del individuo 2.



**Imagen 43:** De izquierda a derecha: detalle de marca y talla; vista anterior y posterior del calzado de la niña mayor.

### **2.4.3. Apertura de cajas de campañas previas**

Otra línea de trabajo ha sido afrontar la herencia de los trabajos previos en forma de cajas recibidas bien avanzada la intervención, informes técnicos inaccesibles y datos desconocidos. La tarea en la sección de materiales se ha centrado en repasar los nuevos informes técnicos (San Ramón 2019 y Virgen de los Dolores 2021) para saber que material arqueológico se exhumó y como se trató en lo respectivo a registro, conservación y almacenamiento.



**Imagen 46:** Apertura de cajas de las intervenciones llevadas a cabo en 2019 y 2021



**Imagen 47:** Limpieza y consolidación de materiales en laboratorio

Como apreciaciones superficiales se manifiesta que no existe un registro exhaustivo, ni documental ni fotográfico en campo de cada material con la consiguiente pérdida de valiosa información a la que aludíamos antes. Las fotografías de laboratorio son escasas y no abarcan todo el registro material además de presentar diferencias considerables en la calidad de las fotografías entre unos individuos y otros. Una vez hecho esto enfrentamos la apertura de las cajas y la evaluación de los materiales allí almacenados. Pudimos comprobar un estado de almacenamiento muy deficiente. Como muestra, algunos ejemplos: un calzado de cuero en un excelente estado de conservación almacenado en bolsas plásticas de asas; la acumulación de numerosos materiales en bolsas zip sin individualizar y deteriorándose por fricción, más aún cuando se mezclan objetos grandes y pesados con pequeños y frágiles; unos restos de papel con escritura guardados en un pliego de cartón ignorando la incompatibilidad de esta dupla por la acidez del segundo; o el uso de sobres de correos a modo de bolsa. Asimismo, la limpieza de los materiales no se efectuó o se hizo de forma irregular. La restauradora del equipo se ha encargado de una limpieza minuciosa de cada material y de su consolidación en caso de ser necesario y los trabajos continuarán con un seguimiento de su estado de conservación, un registro fotográfico de acuerdo a nuestros cánones, un inventariado de cada pieza en un registro general y unas precauciones máximas en su embalaje final individualizado y adecuado a las condiciones materiales y de conservación de cada objeto.

## 2.5. Trabajos antropológicos

Durante los trabajos antropológicos de laboratorio llevados a cabo en el cementerio de la Salud de Córdoba durante el pasado mes de enero de 2024, se ha realizado el análisis antropológico de los restos exhumados en este mismo cementerio en años anteriores.

Así, y puesto que ya existen dos intervenciones previas, realizadas en los años 2019 y 2021, donde se exhumaron restos óseos humanos pertenecientes a diferentes individuos, se ha procedido con un nuevo análisis antropológico de los mismos. Aunque es cierto que ya existe un estudio previo de los restos, en el presente informe se aportan los datos obtenidos de los análisis realizados durante este mes de enero de 2024. Además, también se ha procedido con el análisis antropológico de los restos exhumados en el cuadro de Virgen de los Dolores durante el pasado mes de diciembre de 2023.

De esta manera, a continuación, se detalla la información obtenida por orden cronológico de exhumación, aportando primero los datos antropológicos del cuadro de San Ramón de 2019, seguidos de los obtenidos de la Virgen de los Dolores de 2021, y, por último, los obtenidos de los exhumados en la actual campaña.

### 2.5.1. Cuadro de San Ramón (Intervención 2019)

Siguiendo el orden establecido por las cajas de almacenamiento donde han sido almacenados los restos desde el año 2019 (Imagen 48), y entendiendo que, como así lo indican las bolsas que contienen las cajas, cada una de ellas pertenece a un individuo diferente, se ha procedido al análisis de los mismos de manera individualizada.



**Imagen 48:** Caja 17 exterior, embalaje y contenido interior.

Empezando por el estado de conservación de los restos óseos, es importante manifestar que, en su mayoría, los restos están bastante deteriorados, lo que ha dificultado en muchos casos tanto la visualización de algunas lesiones como también la toma de medidas, por lo que la información recogida carece de algunos datos de interés, habiendo obtenido por tanto resultados sesgados.



De todos modos, en el presente documento no queda registrada toda la información obtenida hasta el momento, puesto que aún quedan por digitalizar algunos individuos, así como varios documentos fotográficos.

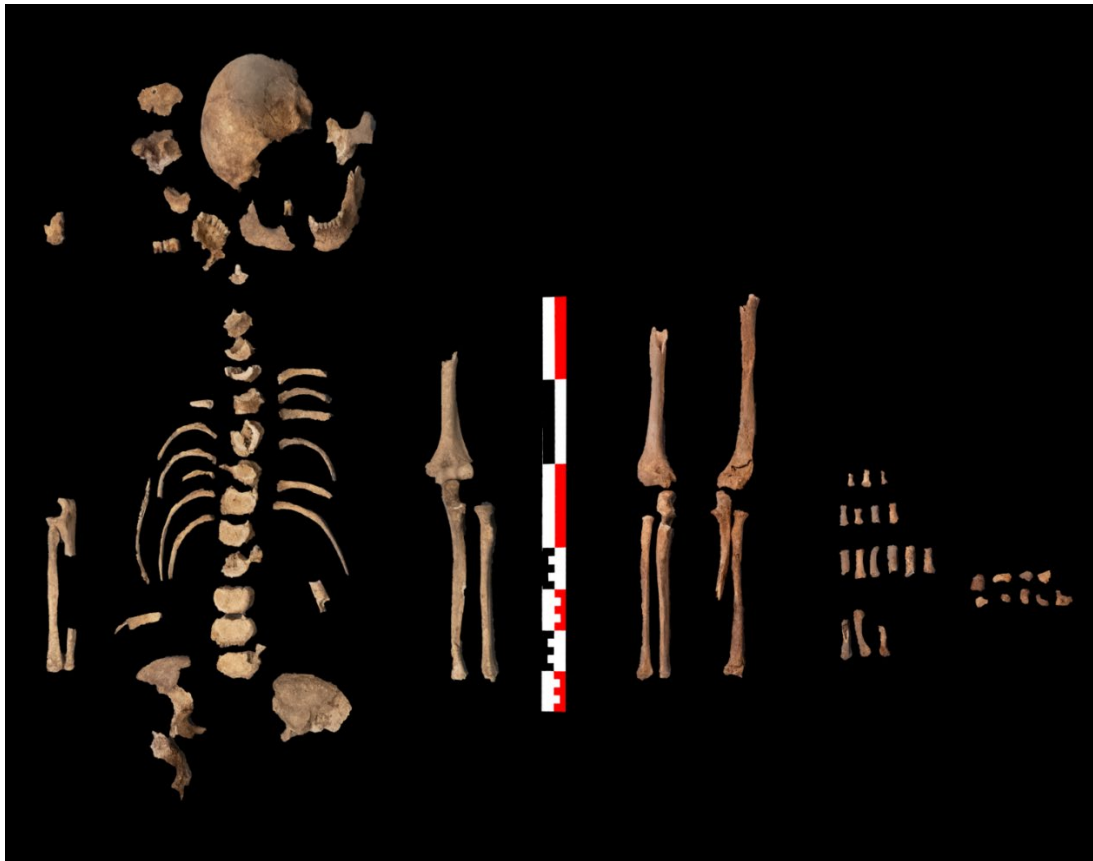
Aun así, la información antropológica recogida hasta el momento contabiliza un total de 20 individuos exhumados. De esta manera los resultados antropológicos preliminares obtenidos de cada uno de los individuos quedan recogidos en la Tabla 4.

**Tabla 4.** Información antropológica de los restos exhumados en el cuadro de San Ramón en 2019.

IND	Sexo	Edad	Categoría	Estatura (cm)	Morfología*	Perimortem
1	Masculino	Indeterminada	Adulto	Indeterminada	No	No
2	Masculino	28-35	A. Joven	165	1,2	Sí
3	Femenino	33-42	A. Joven	147	No	Sí
4	Masculino	Indeterminada	Adulto	165	No	No
5	Femenino	Más de 30	Adulto	Indeterminada	No	No
6	Alofiso	Indeterminada	Adulto	Indeterminada	No	No
7	Masculino	43-53	A. Maduro	167	2	Sí
8	Masculino	54-64	A. Maduro	Indeterminada	2	Sí
9	Masculino	39-50	A. Maduro	Indeterminada	2	No
10	Masculino	45-50	A. Maduro	172	1,2	Sí
11	Masculino	33-59	A. Maduro	Indeterminada	No	No
12	Masculino	33-44	A. Maduro	Indeterminada	2	No
13	Masculino	39-53	A. Maduro	167	1,2	No
14	Alofiso	33-53	A. Maduro	150	1	No
15	Indeterminado	54-64	A. Maduro	Indeterminada	No	Sí
16	Masculino	35-44	A. Maduro	169	2	No
17	Indeterminado	20-40	A. Joven	Indeterminada	No	No
18	Masculino	20-40	A. Joven	Indeterminada	1,2	Sí
19	Femenino	45-50	A. Maduro	149	2	Sí
20	Masculino	33-53	A. Maduro	161	1,2	Sí

\*1: marcadores hereditarios; 2: marcadores musculoesqueléticos.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que no todas las cajas contenían restos pertenecientes a un único individuo, si no que han sido varias las ocasiones en las que en una misma caja han sido encontrados huesos pertenecientes a diferentes individuos (Imagen 49), como es el caso de la última caja, etiquetada como caja 21 – 23. Por ello, tras el análisis antropológico individualizado ha sido necesario un cálculo del número mínimo de individuos (NMI), ya que de otra forma se podría estar aumentando el número total de individuos exhumados.



**Imagen 49:** Restos óseos de la Caja 8. A la izquierda el individuo completo. A la derecha los restos óseos descontextualizados.

Para ello, ha sido necesario registrar cada uno de los huesos encontrados en las cajas no asociados a los individuos previamente establecidos. El resultado de todos los huesos registrados se muestra en la Tabla 5:

**Tabla 5.** Listado de restos no asociados a los individuos exhumados en San Ramón en 2019.

Caja	Hueso	Lateralidad	Sexo	Edad
5	Coxal			Adulto
	Peroné			Adulto
	Cuerpo vertebral			Adulto
	Falange proximal			Adulto
	Costilla			Infantil
	Costilla			Infantil
	Hueso grande	Derecho		Adulto
	Escafoïdes	Derecho		Adulto
	Falange proximal	Derecho		Adulto
	2MC	Derecho		Adulto
3MC	Derecho		Adulto	
8	Húmero	Derecho	Femenino	Adulto
	Cúbito	Derecho	Femenino	Adulto
	Radio	Derecho	Femenino	Adulto
	Húmero	Izquierdo	Femenino	Adulto
	Cúbito	Izquierdo	Femenino	Adulto



Caja	Hueso	Lateralidad	Sexo	Edad
	Radio	Izquierdo	Femenino	Adulto
	Grande	Derecho		Adulto
	Escafoides	Derecho		Adulto
	Escafoides	Derecho		Adulto
	Semilunar	Derecho		Adulto
	Semilunar	Derecho		Adulto
	Trapezoide	Izquierdo		Adulto
	Trapezio	Derecho		Adulto
	Pisiforme	-		Adulto
	Ganchoso	Izquierdo		Adulto
	3 Falanges distales			Adulto
	4 Falanges mediales			Adulto
	6 Falanges proximales			Adulto
	5MC	Izquierdo		Adulto
	3MC	Derecho		Adulto
	4MC	Izquierdo		Adulto
11	Fémur	Izquierdo	Femenino	Adulto
12	Pubis		Femenino	Adulto
13	Escafoides pie	Izquierdo		Adulto
	Proximal mano	-		Adulto
14	Radio distal	Derecho	Femenino	Adulto
	Astrágalo	Izquierdo	Femenino	Adulto
	Fragmento de cráneo			Adulto
	Rótula	Derecho	Masculino	Adulto
21-23	Pies		Masculino	Adulto
	Coxales		Femenino	Adulto
	Piernas y pies		Femenino	Adulto
	Pies		Femenino	Adulto

Tras este registro inicial, entendiendo que los huesos de pequeño tamaño, como pueden ser huesos de la mano o del pie, así como huesos pertenecientes a individuos infantiles, pueden provenir de zonas de relleno o de errores durante la exhumación, no han sido tenidos en cuenta para este recuento de NMI ya que podrían suponer, erróneamente, un incremento en el número total de individuos exhumados, duplicando así la muestra. De esta manera, han sido considerandos tan solo aquellos huesos de mayor tamaño, con lateralidad, sexo o edad estimado.

Así, teniendo en cuenta todas estas consideraciones, la tabla anterior pasaría a ser la siguiente (Tabla 6):

**Tabla 6.** Listado de restos no asociados a individuos que determinan el NMI.

Caja	Hueso	Lateralidad	Sexo	Edad
5	Peroné	Fragmento		Adulto
8	Húmero	Derecho	Femenino	Adulto
	Cúbito	Derecho	Femenino	Adulto





	Radio	Derecho	Femenino	Adulto
	Húmero	Izquierdo	Femenino	Adulto
	Cúbito	Izquierdo	Femenino	Adulto
	Radio	Izquierdo	Femenino	Adulto
11	Fémur	Izquierdo	Femenino	Adulto
12	Pubis	Fragmento	Femenino	Adulto
14	Radio distal	Derecho	Femenino	Adulto
	Fragmento de cráneo	Fragmento		Adulto
21-23	Pies		Masculino	Adulto
	Coxales		Femenino	Adulto
	Piernas y pies		Femenino	Adulto
	Pies		Femenino	Adulto

Cabe destacar que los restos contabilizados en la caja número 8, no asociados al individuo, es decir, las dos extremidades superiores completas que aparecen en la tabla anterior, pertenecen a un mismo individuo, en este caso a una mujer adulta (1. Mujer adulta). De igual manera, la distal de radio derecho recuperada de la caja 14 también supondría añadir otro individuo más de sexo femenino (2. Mujer adulta), puesto que entre los restos de la mujer anterior ya existe un fragmento distal de radio derecho. Así, habría, hasta el momento, dos mujeres más, que junto con los pies masculinos localizados en la caja 21 – 23 (3. Varón adulto), supondrían un total de 3 individuos más (NMI=3). El resto de huesos recogidos no suponen un incremento en el NMI establecido, puesto que todos ellos pueden pertenecer a una de las dos mujeres, en el caso de los restos catalogados como femeninos, o al varón, por lo que no serán tenidos en cuenta.

Llegado a este punto, y con la idea de no duplicar la muestra, como ya ha sido comentado anteriormente, se ha procedido con la comparación de los todos estos huesos registrados con los restos de cada uno de los individuos (Tabla 7), puesto que los individuos numerados y contabilizados de manera individualizada no están completos, faltando en la gran mayoría de ocasiones muchas partes del esqueleto, ya sean manos, pies, e incluso extremidades superiores o inferiores completas, y por tanto podrían existir coincidencias entre ellos.

**Tabla 7.** NMI establecido en función de los posibles emparejamientos.

Caja	Hueso	Lateralidad	Sexo	Edad	Compatibles	No compatibles
5	Peroné	Fragmento		Adulto	x	x
8	Húmero	Derecho	Femenino	Adulto	5,17	3,19
	Cúbito	Derecho	Femenino	Adulto		
	Radio	Derecho	Femenino	Adulto		
	Húmero	Izquierdo	Femenino	Adulto		
	Cúbito	Izquierdo	Femenino	Adulto		
	Radio	Izquierdo	Femenino	Adulto		
11	Fémur	Izquierdo	Femenino	Adulto	x	x
12	Pubis	Fragmento	Femenino	Adulto	x	x
14	Radio distal	Derecho	Femenino	Adulto	5,17	3,19



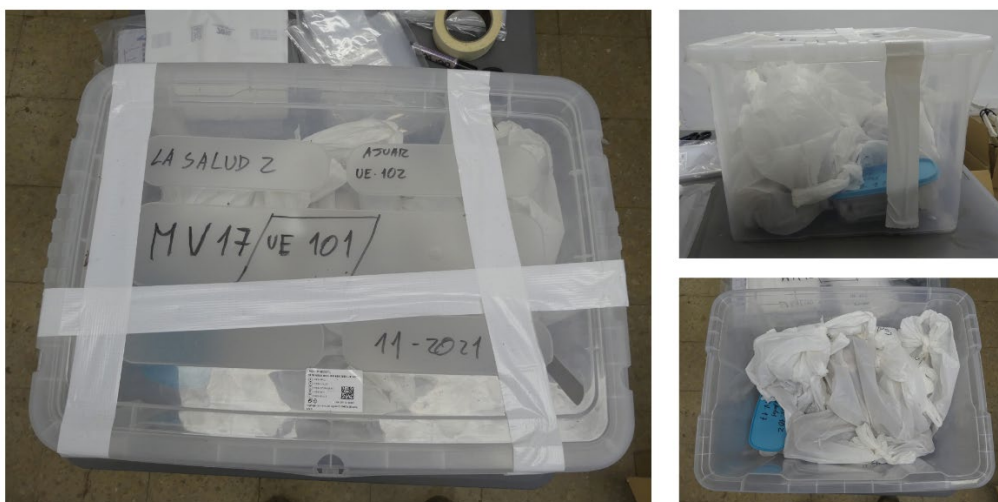
	Fragmento de cráneo	Fragmento		Adulto	x	x
21-23	Pies	-	Masculino	Adulto	4,6,8,14,15,17	1,2,7,9,10,11,12,13,16,18,20
	Coxales	-	Femenino	Adulto	5,17	3,19
	Piernas y pies	-	Femenino	Adulto	15	3,5,17,19
	Pies	-	Femenino	Adulto	5,6,14,15,17,19	3

Como se puede ver en la tabla anterior son varias las posibles coincidencias con restos ya individualizados a los que les faltan algunas de estas estructuras óseas. Así, los restos femeninos de las dos mujeres contabilizadas podrían pertenecer o bien al sujeto 5 o al 17, mientras que los pies de sexo masculino de la caja 21 – 23 podrían pertenecer a muchos de los varones individualizados que no presentan dichos huesos (4, 6, 8 o 14). Así, tras esta exhaustiva comparativa se ha podido establecer que el número inicial de individuos establecido sigue siendo 20, no viéndose incrementado este dato.

Para terminar con la parte antropológica recopilada de los restos exhumados del cuadro de San Ramón en 2019, es importante tener en cuenta que en esta primera fase no han sido recogidas muestras de ADN de ninguno de los individuos. Esto es debido a dos razones principalmente. Aunque ya existía una recogida de muestras previa, llevada a cabo en 2019, los datos aportados por el laboratorio de genética donde fueron depositadas dichas muestras no ha encontrado coincidencias de identificación en ninguno de ellos. Además, los datos obtenidos en el actual análisis antropológico apenas recogen lesiones *perimortem* en los individuos, lo que podría estar indicando que, quizás, no todos sean víctimas de la represión. Es por ello que, de momento, y a la espera de resultados antropológicos más definitivos, no se ha llevado a cabo la recogida de nuevas muestras de ADN.

### 2.5.2. Cuadro Virgen de los Dolores (Intervención 2021)

En este caso, y siguiendo con el protocolo establecido para el cuadro de San Ramón, primero se ha realizado el estudio antropológico de las cajas recuperadas de la excavación realizada en 2021, siguiendo el orden fijado por las cajas, que contenían en cada caso restos de un único individuo con las siglas MV (Muerte Violenta).



**Imagen 50:** Contenedor de MV 17 (UE 101). Embalaje e interior de la caja.

En este caso, el estado de conservación y preservación de los restos no es tan deficiente como en el caso anterior, habiéndose conservado no solo un mayor número de piezas óseas, si no también mejorando la calidad del hueso.

Así, y aunque el presente informe no aporta toda la información completa recopilada de cada individuo, la siguiente tabla muestra los datos preliminares obtenidos hasta el momento (Tabla 8).

**Tabla 8.** Información antropológica de los restos exhumados en el cuadro de Virgen de los Dolores en 2021.

IND	Sexo	Edad	Categoría	Estatura (cm)	Morfología*	Perimortem
3	Masculino	32-42	A. Joven	Indeterminado	No	Sí
4	Masculino	30-40	A. Joven	155	1	Sí
5	Masculino	33-42	A. Joven	159/160	No	Sí
6	Masculino	33-46	A. Joven	159/160	1,2	Sí
7	Masculino	28-35	A. Joven	158/159	2	Sí
8	Posible Femenino	20-40	A. Joven	Indeterminado	No	No
9	Masculino	27-30	A. Joven	156	1	Sí

\*1: marcadores hereditarios; 2: marcadores musculoesqueléticos.

En este caso, a diferencia con los restos exhumados en el cuadro de San Ramón, durante la campaña de 2021 no se llevó a cabo la toma de muestras de ADN de los restos exhumados en el cuadro de la Virgen de los Dolores. Sin embargo, dado que casi la totalidad de individuos, a excepción de uno, presentan lesiones *perimortem* asociadas al momento de la muerte, sería necesario realizar la extracción de muestras de los 7 individuos recuperados, para establecer posibles identificaciones.



### 2.5.3. Cuadro Virgen de los Dolores (sepulturas 73 y 74)

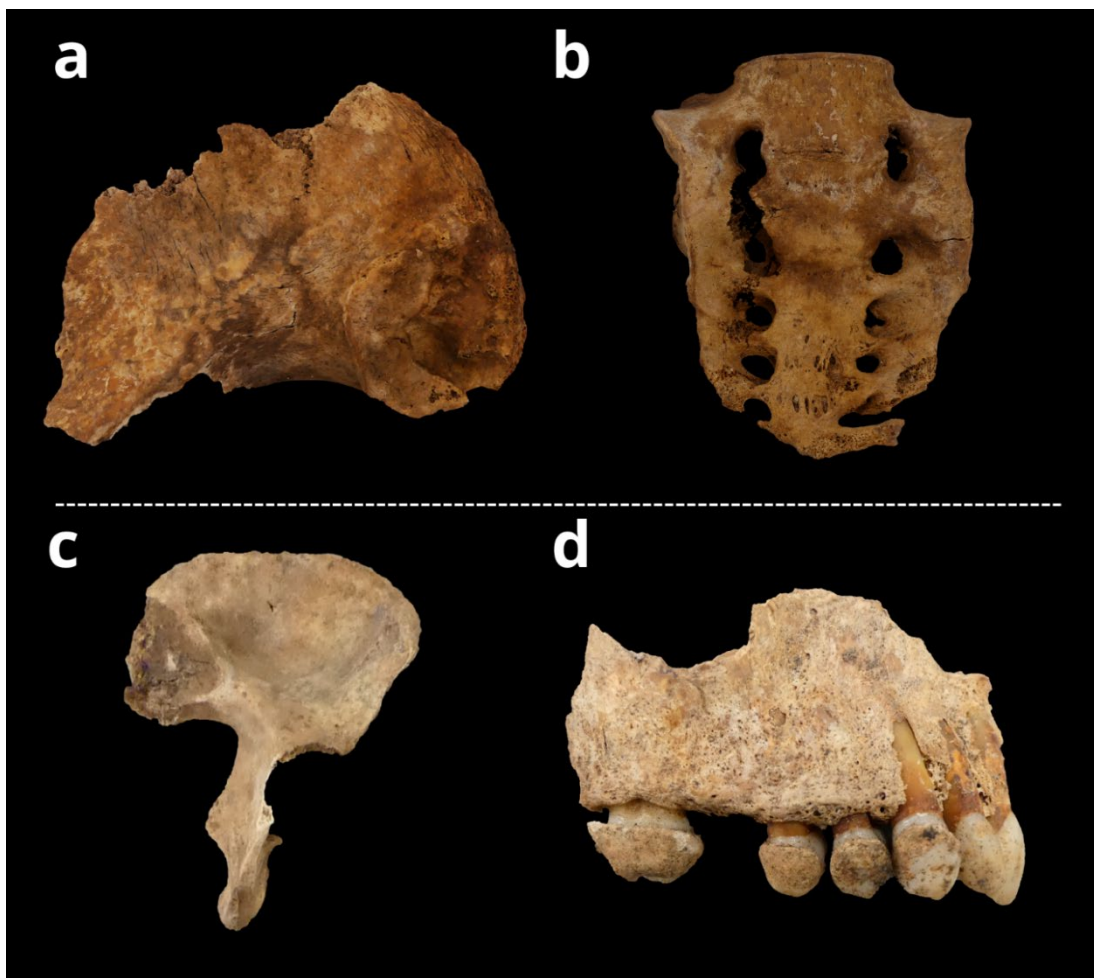
Asimismo, y tras revisar los restos exhumados en 2021, se procedió con el análisis de los restos de las dos mujeres exhumadas en esta campaña de 2023, también en el cuadro Virgen de los Dolores. Ambas mujeres son, posiblemente, dos de las seis víctimas del bombardeo ocurrido el 09 de diciembre de 1938 inhumadas en este cuadro del cementerio a fecha de 10 de diciembre del mismo año.

Cabe destacar que, en este caso, aunque el estado de conservación de los restos es bastante deficiente, se ha podido realizar un estudio antropológico completo de ambos individuos. Todos los datos aparecen recogidos en las fichas antropológicas aportadas en los anexos (Anexo III) y en resumen en la Tabla 9 (Imagen 51).

**Tabla 9:** Información antropológica de los restos exhumados en el cuadro de Virgen de los Dolores en 2023.

IND	Sexo	Edad	Categoría	Estatura (cm)	Morfología*	Perimortem
1	Femenino	40-50	A. Maduro	145	1,2	Sí
1	Femenino	22-26	A. Joven	150	1	Sí

\*1: marcadores hereditarios; 2: marcadores musculoesqueléticos.



**Imagen 51:** Individuo 1, sexo femenino (a) y sacralización y fractura del coxis (b). Individuo 2, estimación del sexo (c), presencia de cálculo dental (d).

Tomando en cuenta los datos históricos y los archivos de CECOSAM, los individuos inhumados en las sepulturas:

- N.º 73: Se trata de un individuo femenino adulto maduro con una edad comprendida entre los 40 y 50 años con una estatura de aproximadamente 1,45 m. que en vida sufrió una fractura de coxis, así como un desgaste dental significativo.
- N.º 74: Se trata de un individuo femenino adulto – joven con una edad comprendida entre los 22 y 26 años con una estatura de aproximadamente 1,50 m. No presenta evidencias de patología salvo dental que presenta acumulación de sarro en la parte posterior de las piezas dentales, especialmente en maxilar. Debido a los restos óseos no adultos que se hallan en la pala iliaca izquierda son compatibles con un feto, se concluye además que el individuo se encontraba alrededor de los 5 meses de gestación (Imagen 52;b).

Además, junto a los restos en posición primaria, se encontraron los restos óseos pertenecientes a dos individuos infantiles, que, a partir de los objetos asociados, probablemente se trate de dos individuos de sexo femenino, con unas edades de alrededor de los 3 el primero, y alrededor de los 5 años el segundo, en función de la erupción y mineralización de las piezas dentales (Imagen 52; a y c).



**Imagen 52:** a) Restos óseos infantiles; b) Restos infantiles (feto); c) Restos piezas dentales (dentición decidua).

Ambos individuos comparten lesiones *perimortem* (Imagen 53) que pueden ser compatibles con la causa de muerte, que junto a los datos antropológicos e históricos se pueden identificar de manera parcial con las siguientes víctimas:

- Mercedes Prieto Montesinos (48 años) con la Sepultura 73
- Rafaela Jurado Aguilar (26 años – embarazada) con la Sepultura 74

En esta ocasión la extracción de muestras de ADN no es necesaria puesto que, hasta el momento, ninguna familia ha reclamado los restos de dichas víctimas.



**Imagen 53:** a) Individuo 1, evidencias perimortem de extremidad superior e inferior. b) evidencias perimortem en extremidad inferior.



### 3. Conclusiones

Finalmente, de todos los datos antropológicos recopilados hasta el momento se pueden establecer algunas consideraciones generales:

- A pesar de que existe información previa de todos los individuos exhumados hasta el momento, tanto de la campaña de 2019 como de la de 2021, se ha procedido con un análisis antropológico completo de todos los restos, sin tener en cuenta los datos anteriores.
- Atendiendo a la separación establecida por cada caja, y suponiendo que cada una de ellas solo contenía un único individuo, se ha podido comprobar que esta premisa no se cumplía en los restos recuperados del cuadro de San Ramón en 2019.
- Así, han sido muchas las incongruencias detectadas en las cajas de 2019, ya que en muchas de ellas se han encontrado restos de más de un individuo. Por ello, y con la idea de obtener un número de personas exhumadas que más se ajuste a la realidad, se ha establecido un NMI (número mínimo de individuos) de aquellos huesos no asociados a los restos individualizados.
- Asimismo, considerando que muchos de los individuos no están completos, se han intentado cotejar estos con aquellos huesos no individualizados, para comprobar si realmente suponían un incremento del número total de individuos, o si por el contrario formaban parte de los restos individualizados. Dicha comprobación ha resultado positiva, no viéndose por tanto incrementado el número total de individuos registrados (Total individuos exhumados en el cuadro de San Ramón en 2019 = 20).
- Los resultados obtenidos de las cajas recuperadas en 2021 del cuadro Virgen de los Dolores sí se ajustan al total de individuos exhumados.
- En cuanto a la presencia de lesiones *perimortem*, han sido pocas las lesiones identificadas entre los restos estudiados de San Ramón, aunque es cierto que el pésimo estado de preservación de los mismos puede que haya dificultado su conservación. Aun así, debería considerarse la posibilidad de que no todos los individuos exhumados en este cuadro fueran víctimas de la represión.
- Por el contrario, casi la totalidad de individuos exhumados en el cuadro Virgen de los Dolores presentan lesiones *perimortem*. Aunque es cierto que en este caso el estado de conservación es más óptimo, las lesiones identificadas son claramente *perimortem* en todos los casos, no dando lugar a dudas sobre el origen de los restos.
- En cuanto a los restos óseos exhumados durante la actual campaña, los resultados antropológicos obtenidos, tanto de sexo y edad como de lesiones asociadas, confirman el origen de los mismos, pudiendo tratarse, en ambos casos, de algunas de las víctimas de los bombardeos acontecidos en diciembre de 1938 (posibles coincidencias en las fichas de los anexos).



## **4. ANEXOS**

### **4.1. Anexo I: Recorte de prensa “AZUL”.**





LOS PIRATAS DEL AIRE

Una agresión aérea contra Córdoba causa víctimas inocentes

Muy de mañana, en el día de ayer, los cuervos de la traición y de la oscuridad, hicieron su aparición sobre la ciudad. A enorme altura y gran velocidad, hicieron una incursión en línea, dejando caer en su pesada fuga, su mortífera carga, que causó víctimas inocentes en la población civil.

Los nombres y filiaciones de las víctimas, con la más escrupulosa prueba de la exactitud de sus datos, no son otros que mujeres y niños indefensos.

Brindemos a las naciones democráticas, que tanto se preocupan de los beneficios nacionales, a verdaderos objetivos militares, previamente señalados, estos nombres y filiaciones de las víctimas hubidas ayer, que como antes las de Oebral, y las de tantas otras ciudades prisioneras, si no el valor y la caballerosidad de la "gloriosa", si su perversidad e inselva sanguinaria. Vuamos:

Muertos: Rafaela Jurado Aguilar, de 26 años, y sus hijas Encarnación y Rosa Herrera Jurado de 3 y 5 años, respectivamente. La madre se encontraba también en cuna.

Antonia Romero Cabeza, de 19 años; Miguel García Medina, de 33 años, hotelero; Mercedes Prieto Montalvo, de 68, y un muchacho de 13, llamado Antonio Fernández Fernández.

Hérlas: Dolores Villanueva Blanco, de 28 años; María Encarnación Cabrera, María Fernández Heredia, de 13; Beatriz Ortiz Cantón, de 3; Rosa Pardo Cruzada, de 8; Marcela Jurado Trema, de 18; Rosario Ramírez Moyano, de 4; María Ramírez Moyano, de 6; María Serrano Moyano, de 26; María Romero Cabeza, de 23; Dolores Filalza Barro, de 35; José Rodríguez Jiménez, de 37; Francisco Fernández Guerrero, de 15; y Antonio Gutiérrez Salcedo, de 69.

La atrocidad de esta relación de nombres, constituye la más retumada condenación para los rojos, cuya maldad parece pareja con su hipocresía. Sépales esos países democráticos, sobre todo esos laboristas ingleses, que chillan y chillan ante el noble valor de las alas azules, y se hacen los sordos frente a las agresiones islanas de los bolcheviques.

Mater Dolorosa

¡Pobre madre sacrificada, con el dolor de sus hijos muertos en brazos, como una virgen de las Angustias, llena de desolación y de tortura! ¡A guisa ha podido hacer de esta buena madre española, sorprendida por la metralla, destrozada cuando protegía sobre su pecho y jomo a su corazón a los seres queridos? Se resiste la pluma a enjuiciar sus crímenes, y el espíritu se alza rebelde, hostil, y justiciero ante el drama monstruoso de la inocencia asesinada por la barbarie.

Esa madre que ayer cayó, llena sus brazos con los hijos que en ella se amparaban, es el rotundo mandato a quienes tratan de justificar, más allá de las fronteras, agresiones cobardes y sanguinarias que no tienen justificación posible ante el maná de civilización. ¡Que los que protejan a los asesinos, sientan siquiera en sus conciencias, al presentimiento de que esa madre pudo ser la taya o la de sus hijos! Bastaría esto, para que el crimen tuviera una repulsa universal; pero que al fin, se hiciera a tantos crímenes justicia.

La tierra de Córdoba, volvió a empaparse ayer de sangre inocente, de mujeres y niños, segados en flor, trochados por la muerte isiana que llega envuelta en la metralla de los que carecen de alma. Y entre esas víctimas, la madre muerta con sus hijos en brazos, dice a veces a los países indiferentes, que declaran, en nombre de qué ley justa de humanidad, presencia imposible, la tragedia bárbara de los que pretenden destruirlo todo, en un ciego impulso iconoclasta, sin el temor de Dios que da la fe, y con el instinto de las bestias indomables más feroces.

AZUL

MILITARES

DESTINOS

Ha sido destinado el teniente de Caballería, don Andrés Ruiz Ramírez, alita del Hospital Militar de Córdoba, a disposición del general jefe del ejército del Centro.

El alférez provisional de Infantería, don Daniel Loque Pablos se destina a disposición del general jefe del ejército del Norte.

Notas Demográficas

JUEGADO NUMERO 1

Nacimientos.—Rafael Canales González, José López Vega, Teresa Ortega Soñano, José López Linares.

Matrimonios.—José Barrera Rodríguez, con María Luisa Caballo Perrinday; Narciso López de Cervantes y López de Cervantes, con María de la Concepción Castro Lelva; Manuel Cruz Aguilera, con Ester Pérez Carro; Francisco Castro Rodón, con Encarnación Ruiz Trujillo.

Defunciones.—Encarnación del Otero Labrador, de 62 años; Rafael Ayala López, de 24; Encarnación Prieto Tabares, de 42.

JUEGADO NUMERO 2

Nacimientos.—Dolores Llagas Obispo, Matrimonios.—Pedro Capitán Moreno, con Esperanza Romero Aguilar; José Ramón Rabanillo Romero, con Carmen Garrido Romero; Francisco Navarro Palomares, con Eugenia Gómez Alonso; Juan Criado Moreno, con Concepción López Ortega.

Defunciones.—Encarnación Pozo Mariza, de 98 años; Rafael Serrano Muñoz, de 63.

CINE GONGORA

¡'Catap'um!'—Reposición

La Compañía de Comedias de Buzas-Navarro, que esta tarde dejó de estar realizando una corta temporada en el cine local de la empresa Ramco para ayer en escena, en ambas secciones, la preciosa comedia de Medios Eros y Pérez Fernández, titulada "Catap'um" o el hombre que no cree en las mujeres".

Conocida del público de Córdoba, un aceptable comedia, no tardó a captar que obtuvo al éxito de siempre, por su maravillosa vía cénica y por las situaciones de gracia exponiendo en que se colocan frecuentemente sus personajes, a lo largo de la ingeniosa trama.

La compañía interpretó con gran aplor to los papeles, realizando la labor de las principales partes que compartió el riesgo del silencio, a ser llamados a escena al final de cada acto, por el suscitado público que ocupaba las localidades.

MECANOGRAFO se ofrece del horas diarias para proyecciones.

Teléfono 1111 en Administración.

COMPRO MAQUINA de vapor para moler, guilón y troqueladora. Ofertas: José Costales, San Antón, 81. Granada.

ESCUELA PRACTICA para conducir automóviles y motocicletas. Francisco Rodríguez y Rodríguez, Alfonso XII, 25. Teléfono, 12-70. Córdoba.

## 4.2. Anexo II: Listado de Unidades Estratigráficas (UE)





SO N DE O	UE	IDENTIFICACI ÓN	COTA	TIP O	NATU RALEZ A	FUNCIÓN	GRUPO	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	DATACIÓN
<b>SONDEO 2</b>										
2	1033	Estrato superficial, nivel de circulación actual	107.658 m. s. n. m. - 170.371 m. s. n. m.	UE	Capa	Suelo de ocupación	-	Nivel arcillo heterogéneo de coloración granate oscuro 5YR 3/2 de compactación media- baja con cobertura vegetal. Presenta con gran acción de raíces y alteraciones antrópicas. Se trata de Un paquete superficial de entre 1 - 10 cm de potencia aproximada	Se trata de aportes de sedimento sobre la zona producidos por los propios procesos naturales de deposición. Sin embargo, su conformación ha sido alterada por procesos antrópicos y alteraciones en el terreno.	2ª ½ siglo XX – Principios s. XXI
2	1034	Nivel de aporte y nivelamiento	107.416 m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Suelo de ocupación	-	Estrato bastante homogéneo formado por un paquete de arcillas rojizas (2.5YR 3/6) de compactación media-baja. Presenta aportes diferenciados en forma de vertidos siguiendo la pendiente del terreno. Contiene restos de material orgánico, restos óseos en posición secundaria, restos de material constructivo. Presenta piedras de pequeño y mediano tamaño.	Se trata de aportes de sedimento arcilloso para un proceso de nivelamiento del terreno. En ella se recortan las pequeñas estructuras aéreas de los enterramientos ritualizados, así como los propios recortes de sus fosas de enterramiento.	2ª ½ siglo XX – Principios s. XXI
2	1035	Relleno del depósito de inhumación 16	106.905 m. s. n. m. - 105,990 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.16	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el enterramiento canónico correspondiente con el Depósito 16, la UC-2028.	1938 – década de los 60
2	1036	Relleno del depósito de inhumación 17	106.442 m. s. n. m. - 106,400 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.17	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el primer nivel de uso del enterramiento canónico del depósito 17, cubre los restos óseos de la UF 3034, rellena la UC-2029.	1938 – década de los 60



2	1037	Relleno del depósito de inhumación 18	106.663 m. s. n. m. - 106.435 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.18	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el primer nivel de uso del enterramiento canónico del depósito 18, cubre los restos óseos de la UF-3035, rellena la UC – 2030.	1938 – década de los 60
2	1038	Relleno del depósito de inhumación 19	106.665 m. s. n. m. - 106.498 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.19	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el primer nivel de uso del enterramiento canónico del depósito 19, cubre los restos óseos de la UF-3036, rellena la UC – 2031.	1938 – década de los 60
2	1039	Relleno del depósito de inhumación 20	106.725 m. s. n. m. - 106.275 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.20	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el enterramiento canónico del depósito 20, cubre los restos óseos de la UF-3037, rellena a la UC-2032.	1938 – década de los 60
2	1040	Relleno del depósito de inhumación 21	m. s. n. m. - 106.483 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.21	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el segundo nivel de uso del depósito 21, cubre la UF-3049, rellena la UC-2033.	1938 – década de los 60
2	1041	Relleno del depósito de inhumación 22	106.710 m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.22	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de	Se trata del sedimento que rellena el enterramiento canónico del depósito 22, cubre los restos óseos de la UF- 3065, rellena la UC-2034.	1938 – década de los 60



								tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.		
2	1042	Relleno del depósito de inhumación 23	106.673 m. s. n. m. - 106.394 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.23	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el primer nivel de enterramiento canónico del depósito 23, cubre los restos óseos de la UF-3039, rellena la UC-2035.	1938 – década de los 60
2	1043	Relleno del depósito de inhumación 24	m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.24	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el primer nivel de enterramiento canónico del depósito 24, cubre los restos óseos de la UF-3040, rellena la UC-2036.	1938 – década de los 60
2	1044	Relleno del depósito de inhumación 25	m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.25	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el primer nivel de enterramiento canónico del depósito 25, cubre los restos óseos de la UF-3041, rellena la UC-2037.	1938 – década de los 60
2	1045	Relleno del depósito de inhumación 26	106.815 m. s. n. m. - 106.683 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.26	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el primer nivel de enterramiento canónico del depósito 26, cubre los restos óseos de la UF-3042, rellena la UC-2038.	1938 – década de los 60
2	1046	Relleno del depósito de	106.735 m. s. n. m. -	UE	Capa	Relleno	D.27	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes	Se trata del sedimento que rellena el primer nivel de enterramiento canónico del depósito	1938 – década de los 60



		inhumación 27	106.393 m. s. n. m.					coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	27, cubre los restos óseos de la UF-3043, rellena la UC-2039.	
2	1047	Relleno del depósito de inhumación 28	106.460 m. s. n. m. - 106,338 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.28	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el segundo nivel de enterramiento canónico del depósito 28, cubre la UF-3044.	1938 – década de los 60
2	1048	Relleno del depósito de inhumación 29	m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.29	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el segundo nivel de enterramiento canónico del depósito 29, cubre los restos óseos de la UF-3062, rellena la UC-2041.	1938 – década de los 60
2	1049	Relleno del depósito de inhumación 30	106.680 m. s. n. m. - 106.472 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.30	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el primer nivel de enterramiento canónico del depósito 30, cubre los restos óseos de la UF-3045, rellena la UC-2042.	1938 – década de los 60
2	1050	Relleno del depósito de inhumación 31	106.695 m. s. n. m. - 106.398 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.31	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el enterramiento canónico del depósito 31, cubre los restos óseos de la UF-3046, rellena la UC-2043.	1938 – década de los 60



2	1051	Relleno del depósito de inhumación 32	106.745 m. s. n. m. - 106.560 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.32	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el enterramiento canónico del depósito 32, cubre los restos óseos de la UF-3047, rellena la UC-2044.	1938 – década de los 60
2	1052	Relleno del depósito de inhumación 33	106.731 m. s. n. m. - 106.563 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.33	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Se trata del sedimento que rellena el enterramiento canónico del depósito 33, cubre los restos óseos de la UF-3048, rellena a la UC-2045.	1938 – década de los 60
2	1053	Relleno del depósito de inhumación 34	106.743 m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.34	Por determinar		1938 – década de los 60
2	1054	Relleno del depósito de inhumación 35	106.670 m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.35	Por determinar		1938 – década de los 60
2	1055	Relleno del depósito de inhumación 36	106.648 m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.36	Por determinar		1938 – década de los 60
2	1056	Relleno del depósito de inhumación 37	106.669 m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.37	Por determinar		1938 – década de los 60



			m. s. n. m.							
2	1057	Relleno del depósito de inhumación 38	106.654 m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.38	Por determinar		1938 – década de los 60
2	1058	Relleno del depósito de inhumación 39	106.662 m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.39	Por determinar		1938 – década de los 60
2	1064	Relleno del recorte de extracción	106.791 m. s. n. m. - 106.460 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.28	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que rellena la fosa o recorte de exhumación parcial del depósito 28, rellena la UC-2065.	1938 – década de los 60
2	1065	Relleno de recorte de extracción	106.725 m. s. n. m. - 106.564 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.29	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que rellena la fosa o recorte de exhumación parcial del depósito 29, rellena la UC-2066.	1938 – década de los 60
2	1066	Relleno de recorte de extracción	106.737 m. s. n. m. - 106.560 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.32	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que rellena la fosa o recorte de exhumación parcial del depósito 32, rellena la UC-2067.	1938 – década de los 60





2	1067	Relleno de recorte de extracción	m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.33	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que rellena la fosa o recorte de exhumación parcial del depósito 33, rellena la UC-2068.	1938 – década de los 60
2	1068	Relleno de recorte de extracción	m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.21	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que rellena la fosa o recorte de exhumación del depósito 21, rellena la UC-2069.	1938 – década de los 60
2	1069	Relleno de reducción	106.558 m. s. n. m. - 106.427 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.29	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento de relleno de la fosa o recorte de la exhumación del reposito 29, cubre los restos óseos de la UF-3059, rellenando UC-2070.	1938 – década de los 60
2	1070	Relleno de recorte de extracción	m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.25	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que rellena la fosa o recorte de extracción del depósito 25, rellena la UC-2071.	1938 – década de los 60
2	1071	Relleno de recorte de extracción	106.435 m. s. n. m. - 106.450 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.18	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de	Sedimento que rellena la fosa o recorte de extracción del depósito 18, rellena la UC-2072.	1938 – década de los 60



								tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.		
2	1072	Relleno de depósito de inhumación	106.412 m. s. n. m. - 106.156 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.17	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos de la UF-3050 del segundo nivel de uso del depósito 17, rellena la UC-2029.	1938 – década de los 60
2	1073	Relleno de inhumación	106.450 m. s. n. m. - 106.223 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.18	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos de la UF-3051 del depósito 18, rellena la UC-2030.	1938 – década de los 60
2	1074	Relleno de inhumación	106.450 m. s. n. m. - 106.225 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.19	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos del segundo nivel de enterramiento, la UF-3052, rellena la UC-2031.	1938 – década de los 60
2	<del>1075</del>	Suprimida								
2	1076	Relleno de inhumación	106.458 m. s. n. m. - 106.235 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.23	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos del segundo nivel de enterramiento, la UF-3054, rellena la UC-2035	1938 – década de los 60



2	1077	Relleno de recorte de extracción	106.578 m. s. n. m. - 106.433 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.24	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos de la UF-3055, rellenando la UC-2073.	1938 – década de los 60
2	1078	Relleno de inhumación para la reducción	106.578 m. s. n. m. - 106.433 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.24	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos del segundo nivel de uso, cubre la UF-3056, rellena la UC-2074.	1938 – década de los 60
2	1079	Relleno de inhumación para la reducción	106.580 m. s. n. m. - 106.456 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.25	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos del segundo nivel de enterramiento, cubre los restos óseos de la UF-3057.	1938 – década de los 60
2	1080	Relleno de inhumación	106.737 m. s. n. m. - 106.567 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.26	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos del segundo nivel de enterramiento, la UF-3058, rellena la UC-2038	1938 – década de los 60
2	1081	Relleno de inhumación	106.444 m. s. n. m. - 106.356 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.30	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de	Sedimento que cubre los restos óseos del segundo nivel de enterramiento, la UF-3060, rellena la UC-2042.	1938 – década de los 60



								tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.		
2	1082	Relleno de reducción	106.444 m. s. n. m. - 106.368 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.30	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos de la UF-3061.	1938 – década de los 60
2	1083	Relleno de reducción	106.610 m. s. n. m. - 106.560 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.32	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento de relleno que cubre los restos óseos de la UF-3063, rellena la UC-2076.	1938 – década de los 60
2	1084	Relleno de recorte de extracción	106.156 m. s. n. m. - 106. m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.17	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que rellena el recorte o fosa de extracción del depósito 17, rellena la UC-2077.	1938 – década de los 60
2	1085	Relleno de Inhumación	106.567 m. s. n. m. - 106. m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno	D.26	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubre los restos óseos del segundo nivel de enterramiento, cubre la UF-3068, rellena la UC-2038.	1938 – década de los 60
2	1086	Relleno de inhumación	106.715 m. s. n. m. -	UE	Capa	Relleno	D.21	Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes	Cubre los restos óseos de la UF-3038 del depósito 21, rellena la UC-2033 y es cortada por la UC-2069.	1938 – década de los 60



			106.625 m. s. n. m.					coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.		
2	1087	Relleno de fosa / vertido	106.012 m. s. n. m. - 105.553 m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno		Estrato ceniciento grisáceo y arenoso con restos de escombros y restos óseos en posición secundaria, basuras contemporáneas, de escaso grosor.	Sedimento que cubriría en forma de pequeña elevación o acumulación a modo de vertidos, correspondientes al momento de colmatación de la fosa.	
2	1088	Relleno de fosa	105.901 m. s. n. m. - m. s. n. m.	UE	Capa	Relleno		Estrato arcilloso de alta compactación, granulometría media, color anaranjado – rojizo (MUNSELL), apenas presenta restos óseos en posición secundaria, acumulaciones esporádicas de material constructivo y piedras de mediano y gran tamaño. Parece un estrato poco alterado, solo extraído y vertido nuevamente.	Parece corresponder con el primer nivel de relleno de la fosa. En él se encuentra apoyado el muro este.	1937
2	1089	Relleno de fosa	105.974 m. s. n. m. - m. s. n. m	UE	Capa	Relleno		Estrato arcilloso de coloración clara y baja compactación, mayor número de piedras y cantos rodados de mediano tamaño, material constructivo y huesos en posición secundaria.	Sedimento que constituiría uno de los estratos que rellenan la fosa.	1937
2	1090	Relleno de fosa / vertido	105.924 m. s. n. m. - m. s. n. m	UE	Capa	Relleno		Estrato grisáceo con material constructivo, restos de basuras contemporáneas y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubriría en forma de pequeña elevación o acumulación a modo de vertidos, correspondientes al momento de colmatación de la fosa.	1937
2	1091	Relleno de fosa / vertido	106. 795 m. s. n. m. - 105. 585 m. s. n. m	UE	Capa	Relleno		Estrato grisáceo con material constructivo, restos de basuras contemporáneas y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubriría en forma de pequeña elevación o acumulación a modo de vertidos, correspondientes al momento de colmatación de la fosa.	1937
2	1092	Relleno de fosa / vertido	1105. 717 m. s. n. m. -	UE	Capa	Relleno		Estrato grisáceo con material constructivo, restos de basuras contemporáneas y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubriría en forma de pequeña elevación o acumulación a modo de vertidos,	1937



			105.585 m. s. n. m						correspondientes al momento de colmatación de la fosa.	
2	1093	Relleno de fosa / vertido	106. 645 m. s. n. m. - 105. 688 m. s. n. m	UE	Capa	Relleno		Estrato grisáceo con material constructivo, restos de basuras contemporáneas y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubriría en forma de pequeña elevación o acumulación a modo de vertidos, correspondientes al momento de colmatación de la fosa.	1937
2	1094	Relleno de fosa / vertido	106. 010 m. s. n. m. - 105. 827 m. s. n. m	UE	Capa	Relleno		Estrato grisáceo con material constructivo, restos de basuras contemporáneas y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubriría en forma de pequeña elevación o acumulación a modo de vertidos, correspondientes al momento de colmatación de la fosa.	1937
2	1095	Relleno de fosa / vertido	105. 955 m. s. n. m. - 105.798 m. s. n. m	UE	Capa	Relleno		Estrato grisáceo con material constructivo, restos de basuras contemporáneas y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubriría en forma de pequeña elevación o acumulación a modo de vertidos, correspondientes al momento de colmatación de la fosa.	1937
2	1096	Relleno de fosa / vertido	105. 730 m. s. n. m. - 105. 578 m. s. n. m	UE	Capa	Relleno		Estrato grisáceo con material constructivo, restos de basuras contemporáneas y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubriría en forma de pequeña elevación o acumulación a modo de vertidos, correspondientes al momento de colmatación de la fosa.	1937
2	1097	Relleno de fosa / vertido	105. 520 m. s. n. m. - 105. 401 m. s. n. m	UE	Capa	Relleno		Estrato grisáceo con material constructivo, restos de basuras contemporáneas y restos óseos en posición secundaria.	Sedimento que cubriría en forma de pequeña elevación o acumulación a modo de vertidos, correspondientes al momento de colmatación de la fosa.	1937
2	1098	Lecho de deposición	105.513 m. s. n. m.				D. 64		Lecho de deposición de la UF – 3072, del depósito 64	
2	1099	Lecho de deposición	105.728 m. s. n. m.				D. 65		Lecho de deposición de la UF – 3070, del depósito 65	



2	2028	Enterramiento del depósito 16	106.905 m. s. n. m. - 105,990 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.16	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2 m de largo x 0,70 m en su ancho más largo y 0,57 m en su ancho más corto, la interfaz no está completa al introducirse su pared norte en el perfil norte del sondeo. Presenta una profundidad aproximada de 0,58 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2029	Enterramiento del depósito 17	106.442 m. s. n. m. - 106,400 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.17	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,24 m de largo x 0,75 m en su ancho más largo y 0,50 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,90 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2030	Enterramiento del depósito 18	106.663 m. s. n. m. - 106.223 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.18	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,35 m de largo x 0,76 m en su ancho más largo y 0,71 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,45 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2031	Enterramiento del depósito 19	106.665 m. s. n. m. - 106,225 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.19	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,29 m de largo x 0,86 m en su ancho más largo y 0,73 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,44 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2032	Enterramiento del depósito 20	106,725 m. s. n. m. - 106,268 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.20		Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2033	Enterramiento del depósito 21	106.760 m. s. n. m. - 106.447 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.21	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,25 m de largo x 0,73 m en su ancho más largo y 0,62 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,32 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60



2	2034	Enterramiento del depósito 22	106.710 m. s. n. m. - 106.085 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.22	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,15 m de largo x 0,70 m en su ancho más largo y 0,60 m en su ancho más corto. La interfaz no está completa al introducirse su pared norte en el perfil norte del sondeo Presenta una profundidad aproximada de 0,62 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2035	Enterramiento del depósito 23	106.673 m. s. n. m. - 106.235 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.23	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,17 m de largo x 0,78 m en su ancho más largo y 0,70 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,44 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2036	Enterramiento del depósito 24	106.685 m. s. n. m. - 106.438 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.24	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,02 m de largo x 0,79 m en su ancho más largo y 0,66 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,25 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2037	Enterramiento del depósito 25	106.725 m. s. n. m. - 106.450 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.25	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,2 m de largo x 0,74 m en su ancho más largo y 0,84 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,27 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2038	Enterramiento del depósito 26	106.815 m. s. n. m. - 106.490 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.26	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,14 m de largo x 0,93 m en su ancho más largo y 0,71 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,32 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2039	Enterramiento del depósito 27	106.735 m. s. n. m. - 106.393 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.27	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,22 m de largo x 0,80 m en su ancho más largo y 0,67 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,34 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60





2	2040	Enterramiento del depósito 28	107.027 m. s. n. m. - 106.373 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.28	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,30 m de largo x 0,63 m en su ancho más largo y 0,60 m en su ancho más corto. La interfaz no está completa al introducirse su pared norte en el perfil norte del sondeo Presenta una profundidad aproximada de 0,65 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2041	Enterramiento del depósito 29	106.725 m. s. n. m. - 106.430 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.29	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,22 m de largo x 0,81 m en su ancho más largo y 0,85 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,29 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2042	Enterramiento del depósito 30	106.680 m. s. n. m. - 106.356 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.30	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,21 m de largo x 0,88 m en su ancho más largo y 0,69 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,29 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2043	Enterramiento del depósito 31	106.695 m. s. n. m. - 106.398 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.31	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,12 m de largo x 0,88 m en su ancho más largo y 0,69 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,29 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2044	Enterramiento del depósito 32	106.745 m. s. n. m. - 106.550 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.32	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 1,93 m de largo x 0,77 m en su ancho más largo y 0,70 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,195 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2045	Enterramiento del depósito 33	106.731 m. s. n. m. - 106.421 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.33	Estructura negativa rectangular en forma de zanja con 2,31 m de largo x 0,80 m en su ancho más largo y 0,75 m en su ancho más corto. Presenta una profundidad aproximada de 0,31 m. Está excavada en los estratos de nivelamiento (UE-1033 – UE 1034).	Recorte para el enterramiento ritualizado en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60

Anexo II. Listado de Unidades Estratigráficas (UE).

Servicio de exhumación preservación y custodia de restos óseos y muestras biológicas de las fosas comunes: Zona Alta – San Plácido, Virgen de los Dolores, y Cuadro N.º cuatro del Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Salud (Córdoba).



2	2046	Enterramiento del depósito 34	106.743 m. s. n. m. -	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.34	Por determinar		1938 – década de los 60
2	2047	Enterramiento del depósito 35	106.670 m. s. n. m. -	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.35	Por determinar		1938 – década de los 60
2	2048	Enterramiento del depósito 36	106.648 m. s. n. m. -	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.36	Por determinar		1938 – década de los 60
2	2049	Enterramiento del depósito 37	106.669 m. s. n. m. -	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.37	Por determinar		1938 – década de los 60
2	2050	Enterramiento del depósito 38	106.654 m. s. n. m. -	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.38	Por determinar		1938 – década de los 60
2	2051	Enterramiento del depósito 39	106.662 m. s. n. m. -	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.39	Por determinar		1938 – década de los 60
2	2052	Estructura muraria	107.253 m. s. n. m. -	UC	Estructura	Muro		Por determinar		1938 – década de los 60



			107.003 m. s. n. m.							
2	2053	Estructura muraria	107.449 m. s. n. m. - 106.904 m. s. n. m.	UC	Estruc tura	Muro		Por determinar		1938 – década de los 60
2	2054	Estructura muraria	107.437 m. s. n. m. - 107.102 m. s. n. m.	UC	Estruc tura	Muro		Por determinar		1938 – década de los 60
2	2055	Estructura muraria	107.444 m. s. n. m. - 107.045 m. s. n. m.	UC	Estruc tura	Muro		Por determinar		1938 – década de los 60
2	2056	Estructura muraria	107.478 m. s. n. m. - 107.064 m. s. n. m.	UC	Estruc tura	Muro		Por determinar		1938 – década de los 60
2	2063	Estructura muraria	107.812 m. s. n. m. - 105.802 m. s. n. m.	UC	Estruc tura	Muro		Su alzado murario y su zócalo de piedras. Aún por definir. Presenta varias fases constructivas:	Muro perimetral al este del cuadro Virgen de los Dolores. Equivale a la UC-2062 del Sondeo 1.	



2	2064	Estructura muraria	107.523 m. s. n. m. - 107.020 m. s. n. m.	UC	Estructura	Muro	-	Estructura muraria documentada, extendida desde el extremo norte del perfil este, con un largo de 7,90 m, siguiendo este perfil este. Profundidad máxima de 0,44 m, aunque esta varía en función de la pendiente. Equivale a la UC 2002 (Sondeo 1).	Muro que limita la zona de los enterramientos y los depósitos de los ritualizados, se considera como el muro perimetral original del cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	2065	Recorte de extracción	106.791 m. s. n. m. - 106.460 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de extracción	D. 28	Interfaz de recorte con un largo aproximado de 1,70 m y un ancho de 0,42 m, aunque su lado norte se introduce en el propio perfil norte del sondeo. Profundidad de 0,33 m.	Recorte de extracción situado en el depósito 28, recorta la UE-1047.	1938 – década de los 60
2	2066	Recorte de extracción	106.725 m. s. n. m. - 106.564 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de extracción	D.29	Interfaz de recorte con un largo de 1,65 m y un ancho de 0,63 m y una profundidad de 0,16 m.	Recorte de extracción situado en el depósito 29, recorta la UE-1048.	1938 – década de los 60
2	2067	Recorte de extracción	106.737 m. s. n. m. - 106.560 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de extracción	D.32	Interfaz de recorte con un largo de 1,15 m, un ancho de 0,35 m y una profundidad aproximada de 0,17 m.	Recorte de extracción /exhumación parcial situado en el depósito 32, recorta la UE-1051 y la UF 3047	1938 – década de los 60
2	2068	Recorte de extracción	106.697 m. s. n. m. - 106.498 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de extracción	D. 33	Interfaz de recorte con un largo de 1,90 m, un ancho de 0,40 m y una profundidad aproximada de 0,19 m.	Recorte de extracción/exhumación parcial situado en el depósito 33, recorta la UE 1052 y la UF-3048.	1938 – década de los 60
2	2069	Recorte de extracción	106.667 m. s. n. m. - 106.528 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de extracción	D.21	Interfaz de recorte con un largo de 1,90 m, un ancho de 0,50 m y una profundidad aproximada de 0,19 m.	Recorte de extracción/exhumación parcial situado en el depósito 21, recorta la UE 1040 y altera la UF-3038 y la UF-3049.	1938 – década de los 60



2	2070	Recorte de reducción	106.558 m. s. n. m. - 106.427 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de reducción	D.29	Interfaz de recorte para una reducción, de 0,50 m x 0,51 m y 0,13 m de profundidad.	Recorte para la deposición de una reducción, contiene la UF-3059 y está rellena por la UE-1069, situado en el depósito 29.	1938 – década de los 60
2	2071	Recorte de extracción	106.715 m. s. n. m. - 106.625 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de extracción	D.25	Interfaz de recorte con un largo aproximado de 2,19 m x 0,66 m de ancho, con una profundidad aproximada de	Recorte para la extracción o exhumación parcial de la UF-3067, recorta la UE-1044, del depósito 25.	1938 – década de los 60
2	2072	Recorte de extracción	106.482 m. s. n. m. - 106.309 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de extracción	D.18	Interfaz de recorte con un largo aproximado de 2,17 m x 0,56 m de ancho, con una profundidad aproximada de 0,17 m.	Recorte para la extracción o exhumación del depósito 18, recorta la UE-1037, y afecta la UF-3051.	1938 – década de los 60
2	2073	Recorte de extracción	106.570 m. s. n. m. - 106.450 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de extracción	D.24	Interfaz de recorte de extracción con un largo aproximado de 1,43 m x 42,1 m y 0,12 m de profundidad aproximadamente.	Recorte para la extracción o exhumación parcial de la UF-3055, recorta la UE-1043.	1938 – década de los 60
2	2074	Recorte para reducción	106.587 m. s. n. m. - 106.429 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.24	Interfaz de recorte de extracción con un largo aproximado de 53 m x 51 m	Recorte para la inhumación un depósito secundario, la UF-3056, recorta la UC-2036 en su base.	1938 – década de los 60
2	2075	Recorte para reducción	106.580 m. s. n. m. - 106.456 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.25	Interfaz de recorte de extracción con un largo aproximado de 54 m x 40 m.	Recorte para la inhumación de un depósito secundario, la UF-3067. Recorta la UC-2037 en su base.	1938 – década de los 60
2	2076	Recorte para reducción	106.610 m. s. n. m. -	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.32	Interfaz de recorte de inhumación 0,53 m x 25, 7 m.	Recorte para la inhumación de un depósito secundario, la UF-3063. Recorta la UC-2044 en su fondo.	1938 – década de los 60



			106.560 m. s. n. m.							
2	2077	Recorte de extracción	106.156 m. s. n. m. - 106.005 m. s. n. m.	UC	Interfaz	Recorte de inhumación	D.17	Interfaz de aproximadamente 1,72 m x 42,6 m	Recorte para la exhumación o extracción del depósito 17, Recorta la UC-2029.	1938 – década de los 60
2	2078	Muro perimetral	107.633 m. s. n. m. - 105.670 m. s. n. m.	UC	Estructura	Muro		Muro perimetral al norte del cuadro Virgen de los Dolores, sigue la pendiente del terreno y presenta diferentes fases constructivas.	Muro perimetral al norte del cuadro Virgen de los Dolores, sigue la pendiente del terreno y presenta diferentes fases constructivas.	Posterior a 1937
2	3034	Primario	cra: 106.585	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.17	Individuo masculino juvenil. Enterramiento primario colectivo individual. Inhumación en suelo con receptáculo funerario y ataúd.	Inhumación individual colectiva correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60



			cox: 106.541 pie: 106.550 m.s.n.m.							
2	3035	Primario	cra: 106.565 cox: 106.485 pie: 106.535 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.18	Individuo posiblemente masculino juvenil. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual colectiva correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3036	Primario	cra: 106.651 cox: 106.670 pie: 106.580 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.19	Individuo posiblemente masculino adulto. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual colectiva correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3037	Primario	cra: 106.592 cox: 106.503 pie: 106.531 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.20	Individuo femenino juvenil. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3038	Primario	Mano: 106.727 m.s.n.m	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.21	Individuo adulto. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60



2	3039	Primario	cra: 106.570 cox: 106.435 pie: 106.545 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.23	Inviduo masculino adulto joven. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3040	Primario	cra: 106.610 cox: 106.620 pie: 106.712 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.24	Inviduo femenino adulto senil. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3041	Primario	cra: 106.690 cox: 106.605 pie: 106.660 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.25	Individuo femenino adulto maduro. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3042	Primario	cox: 106.740 pie: 106.801 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.26	Inviduo posiblemente masculino adulto maduro. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3043	Primario	cra: 106.490	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.27	Inviduo femenino adulto maduro. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60





			cox: 106.487 pie: 106.475 m.s.n.m.							
2	3044	Secundario	cra: 106.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.28	Individuo masculino adulto. Enterramiento secundario individual. Inhumación sin receptáculo ni ataúd.	Inhumación individual correspondiente a una reducción en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3045	Primario	cra: 106.575 cox: 106.570 pie: 106.530 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.30	Individuo masculino juvenil. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3046	Primario	cra: 106.660 cox: 106.605 pie: 106.638 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.31	Individuo femenino adulto maduro. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3047	Primario	cra: 106.549 cox: 106.582 pie: 106.725 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.32	Individuo posiblemente masculino adulto. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60



2	3048	Primario	Brazos: 106.550	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.33	Individuo adulto. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3049	Primario	cra: 106.645 cox: 106.495 pie: 106.620 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.21	Individuo masculino adulto maduro. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3050	Primario	cra: 106.405 cox: 106.275 pie: 106.348 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.17	Individuo femenino adulto joven. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo, en receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3051	Primario	cra: 106.390 cox: 106.325 pie: 106.367 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.18	Individuo masculino adulto maduro. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo, en receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3052	Primario	cra: 106.405 cox: 106.275	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.19	Individuo femenino adulto maduro. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo, en receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60



			pie: 106.348 m.s.n.m.							
2	3054	Primario	cra: 106.030 cox: 106.110 pie: 106.120 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.23	Individuo probablemente masculino adulto maduro. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo, en receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3055	Primario	Pierna: 106.486 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.24	Individuo adulto. Enterramiento primario individual. Inhumación en suelo, en receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3056	Reducción	106.545 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.24	Secundario múltiple de 2 individuos Enterramiento secundario múltiple. Inhumación en suelo, sin receptáculo o ataúd.	Inhumación múltiple correspondiente a una reducción de los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3057	Reducción	106.550 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.25	Secundario múltiple de 3 individuos. Enterramiento secundario múltiple. Inhumación en suelo, sin receptáculo o ataúd.	Inhumación múltiple correspondiente a una reducción de los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3058	Primario	cra: 106.645 cox: 106.660 pie: 106.648 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.26	Individuo femenino adulto maduro. Enterramiento secundario múltiple. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3059	Reducción	106.530 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.29	Secundario múltiple de dos individuos adultos posiblemente masculinos. Inhumación en suelo, sin receptáculo o ataúd.	Inhumación secundaria múltiple correspondiente a una reducción de los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60



2	3060	Primario	cra: 106.384 cox: 106.402 pie: 106.465 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.30		Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3061	Secundario	106.455 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.30		Inhumación secundaria múltiple correspondiente a una reducción de los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3062	Primario	cra: 106.447 cox: 106.445 pie: 106.830 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.29	Individuo femenino adulto joven. Enterramiento secundario múltiple. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3063	Reducción	106.605 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.32	Secundario individual de un individuo adulto posiblemente masculino. Inhumación en suelo, sin receptáculo o ataúd	Inhumación secundaria múltiple correspondiente a una reducción de los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores	1938 – década de los 60
2	3064	Primario	cra: 106.461 cox: 106.483 pie: 106.456 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.33	Individuo femenino adulto senil. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60



2	3065	Primario	cra: 106.355 cox: 106.240 pie: 106.390 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.22	Individuo posiblemente femenino juvenil. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3066	Secundario	106.402 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.30			1938 – década de los 60
2	3067	Primario		UF	Resto óseo	Ritualizado	D.25	Individuo adulto. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3068	Primario	cra: 106.740 cox: 106.583 pie: 106.595 m.s.n.m.	UF	Resto óseo	Ritualizado	D.26	Individuo masculino adulto maduro. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Inhumación individual correspondiente a los enterramientos canónicos en el cuadro Virgen de los Dolores.	1938 – década de los 60
2	3069	Primario	cra: 105.634 cox: 105.586 pie: 105.549 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.62	Individuo perinatal. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar



2	3070	Primario	cra: 105.871 cox: 105.835 pie: 105.904 m.s.n.m.	UF	Resto óseo			Individuo masculino adulto joven. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3071	Primario	cra: 105.588 cox:105.495 pie: 105.493 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.42	Individuo masculino senil. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3072	Primario	cra: 105.720 cox:105.711 pie: 105.904 m.s.n.m.	UF	Resto óseo			Individuo masculino adulto maduro. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3073	Primario	cra: 105.179 cox: 105.181 pie: 105.475 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.40	Individuo masculino adulto joven. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3074	Primario	cra: 105.139 cox: 105.233 pie: 105.417	UF	Resto óseo		D.41	Individuo posiblemente masculino adulto joven. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar



			m.s.n.m.							
2	3075	Primario	cra: 105.301 cox: 105.401 pie: 105.462 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.43	Individuo masculino adulto joven. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3076	Primario	cra: 105.419 cox: 105.158 pie: 105.334 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.44	Individuo femenino adulto maduro. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3077	Primario	cra: 105.057 cox: 104.820 pie: 104.971 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.54	Individuo femenino adulto maduro. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3078	Primario	cra: 104.977 cox: 105.159 pie: 105.470 brazo. lzq: 105.217	UF	Resto óseo		D.55	Individuo masculino adulto maduro. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar



			m.s.n.m.							
2	3079	Primario	cra: 105.468 cox: 105.368 pie: 105.024 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.50	Individuo femenino adulto maduro. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3080	Primario	cra: 105.509 cox: 105.386 pie: 105.428 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.51	Individuo masculino adulto joven. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3081	Primario	cra: 105.144 cox: 105.018 pie: 105.015 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.56	Individuo masculino adulto joven. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3082	Primario	cra: 105.284 cox: 105.231 pie: 105.420 m.s.n.m.	UF	Resto óseo		D.46	Individuo femenino adulto joven. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3083	Primario	cra: 105.214 cox: 105.124	UF	Resto óseo		D.47	Individuo masculino adulto joven. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar





			pie: 105.154 m.s.n.m.							
2	3084	Primario	cra: 105.242 cox: 105.297 pie: 105.292 m.s.n.m.m	UF	Resto óseo		D.48	Individuo masculino adulto joven. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3085	Primario	cra: 105.318 cox: 105.267 pie: 105.237 m.s.n.m.m	UF	Resto óseo		D. 53	Individuo femenino adulto maduro. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3086	Primario	cra: 105.704 cox: 105.674 pie: 105.630 m.s.n.m.m	UF	Resto óseo		D. 63	Individuo perinatal. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar
2	3087	Primario	cra: 105.403 cox: 105.338 pie: 105.280	UF	Resto óseo		D. 52	Individuo neonato. Enterramiento primario. Inhumación en suelo, con receptáculo y ataúd.	Por determinar	Por determinar

**Anexo II.** Listado de Unidades Estratigráficas (UE).

Servicio de exhumación preservación y custodia de restos óseos y muestras biológicas de las fosas comunes: Zona Alta – San Plácido, Virgen de los Dolores, y Cuadro N.º cuatro del Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Salud (Córdoba).



			m.s.n.m.m							
2	3088	Secundario	Máx: 105.729 Mín: 105.525 m.s.n.m.m	UF	Resto óseo			Reducción. Enterramiento en suelo sin receptáculo.	Por determinar	Por determinar

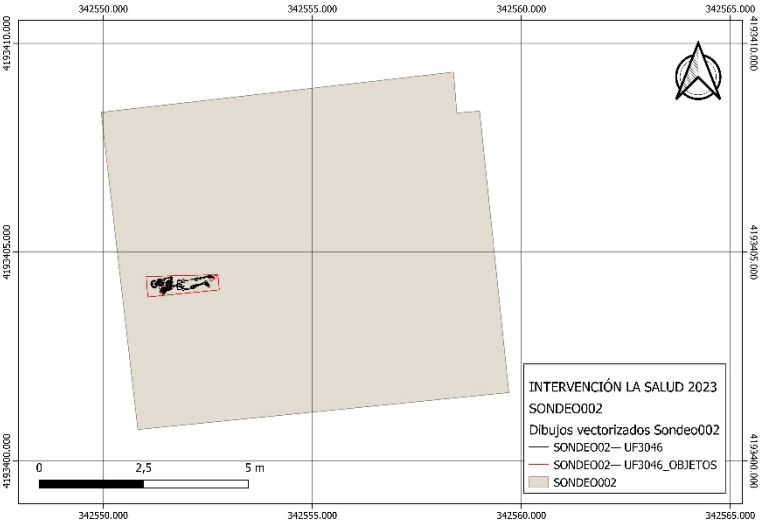
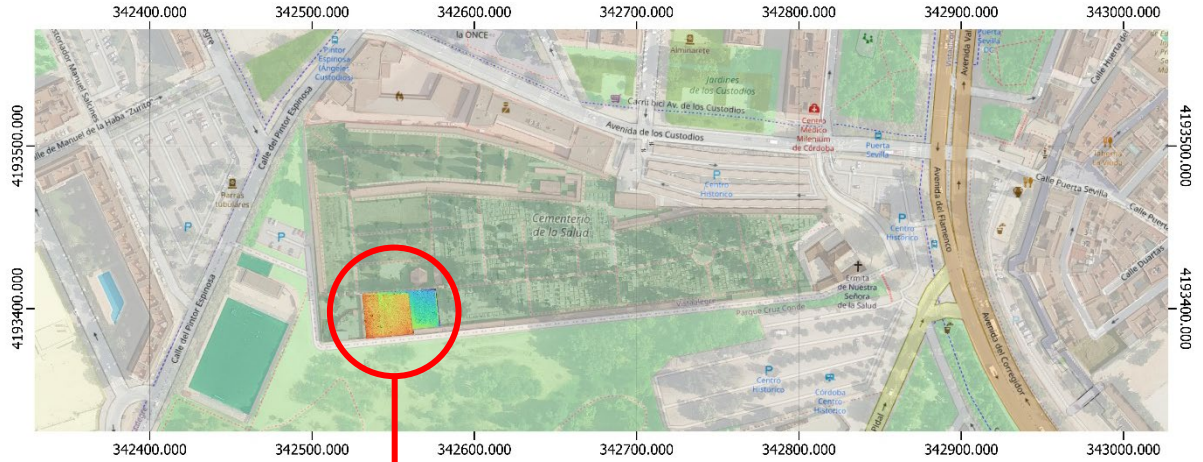
### 4.3. Anexo III: Listado de individuos.



# Cementerio de Nuestra Señora de la Salud 2024

**N.º DE INDIVIDUO: 1**

**LOCALIZACIÓN**  
*Cementerio de Nuestra Señora de la Salud*  
 ZONA: Cuadro Virgen de los Dolores  
 SONDEO: 2  
 DEPÓSITO: 31  
 TIPOLOGÍA: Inhumación ordinaria  
 COTAS:  
 • Cráneo: 106.660 m.s.n.m.  
 • Coxal: 106.605 m.s.n.m.  
 • Pies: 106.638 m.s.n.m.



**Individuo 1**



## CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

**REFERENCIA ARQUEOLÓGICA:** UF 3046

**TIPO DE DEPOSITO:** Inhumación individual en ataúd primaria.

**RELACIONES DE CONTEXTO:** Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. De forma general tiende a un color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.

Por el tipo se inhumación no se valoran sus relaciones con respecto a otros individuos.

### Depósito 31

1050

3046

2043

# Cementerio de Nuestra Señora de la Salud 2024

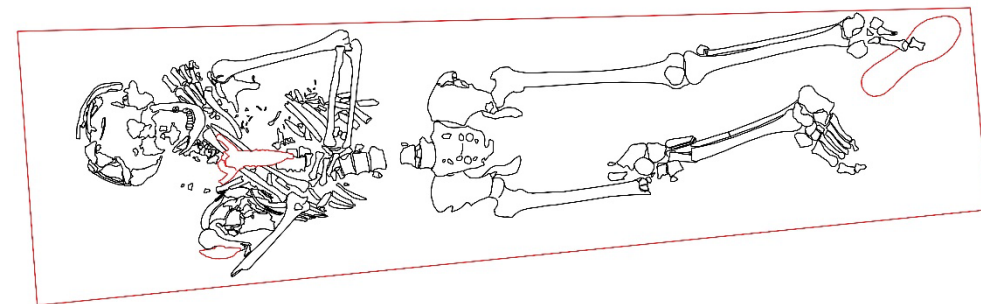


**POSICIÓN DEL CUERPO:** Decúbito supino con la extremidad superior derecha flexionada sobre el tórax con la mano debajo de la mandíbula y la izquierda sobre tórax. La extremidad inferior izquierda extendida y la derecha con tibia-peroné desplazados ligeramente hacia la izquierda debido a la presencia de fracturas perimortem.

## ORIENTACIÓN:

- Eje del cuerpo: Oeste – Este
- Grados cabecera: 270°
- Orientación de la cara: Hacia arriba.

**CRONOLOGÍA:** 1938 – década de 1960



Individuo 1

## PERFIL BIOLÓGICO

**SEXO:** Femenino.

**EDAD:** 40 – 50 años.

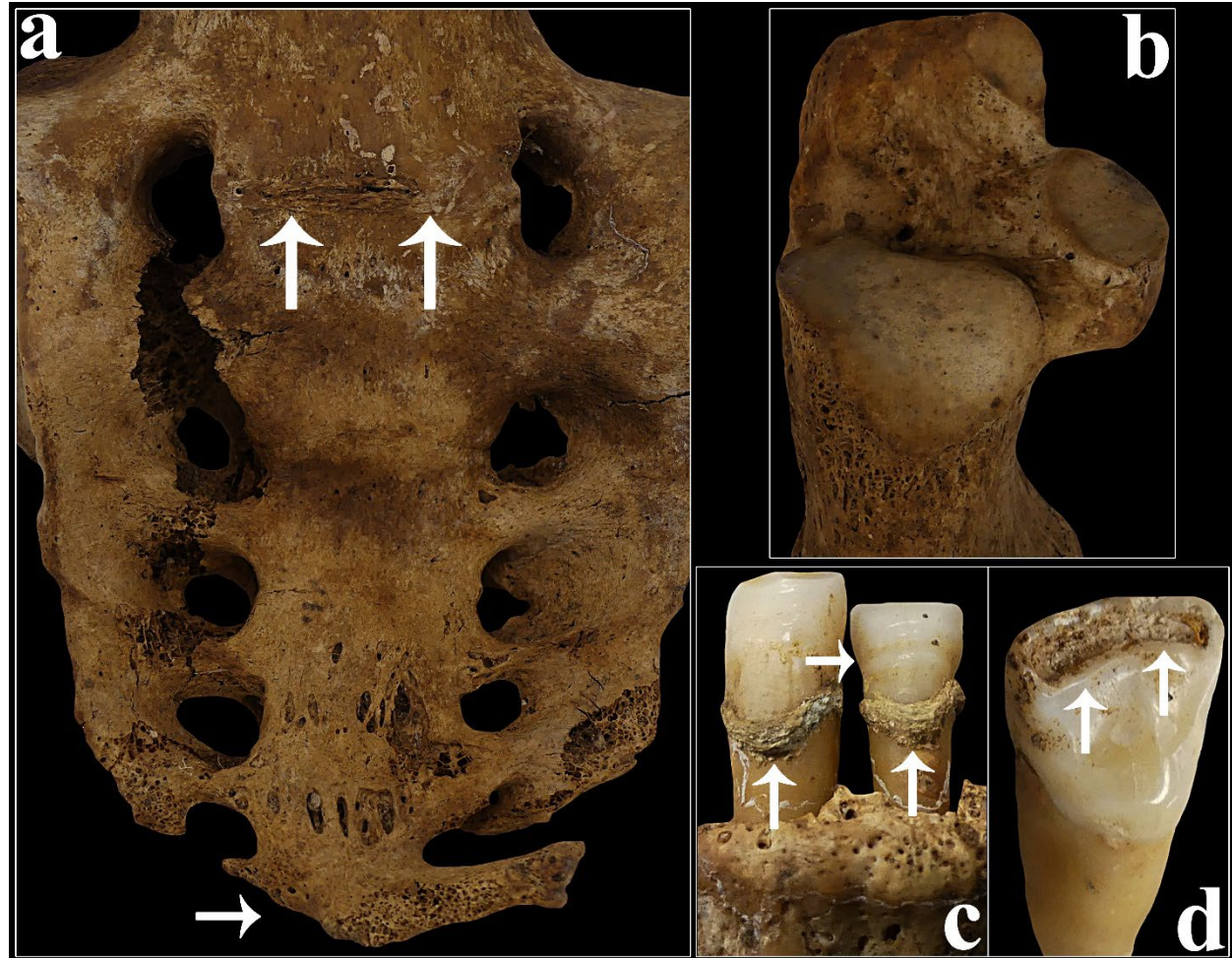
**ESTATURA:** 145 ± 5,96 cm.

**PATOLOGÍA:** Patología osteoarticular no significativa, se documenta una sacralización (a), y una patología de origen traumático en el coxis, así como una posible fractura de coxis consolidada (a). También se aprecian diferencias significativas entre ambos brazos, siendo mayor el derecho.

En cuanto a la patología dental, se documenta la presencia de piezas dentales aisladas, con la presencia de un gran nivel de calculo (c) y desgaste dental (d), constatando la presencia de caries especialmente en las piezas molares. Las bandas de hipoplasia tienen un nivel moderado, especialmente en las piezas centrales (c).

**INDICADORES HEREDITARIOS:** Doble faceta del calcáneo (b).

**INDICADORES DE ACTIVIDAD COTIDIANA:** Faceta de acuclillamiento; aunque los marcadores musculares no son significativos.



## CIRCUNSTANCIAS DE LA MUERTE

**SIGNOS DE VIOLENCIA:** Lesiones perimortem que afectan al lado derecho del individuo en miembro superior e inferior de distintas etiologías:

De origen contuso se observa una lesión en la parte anterior del humero derecho en su tercio proximal a la altura de la V deltoidea (a; a1).

En forma de fracturas conminutas en:

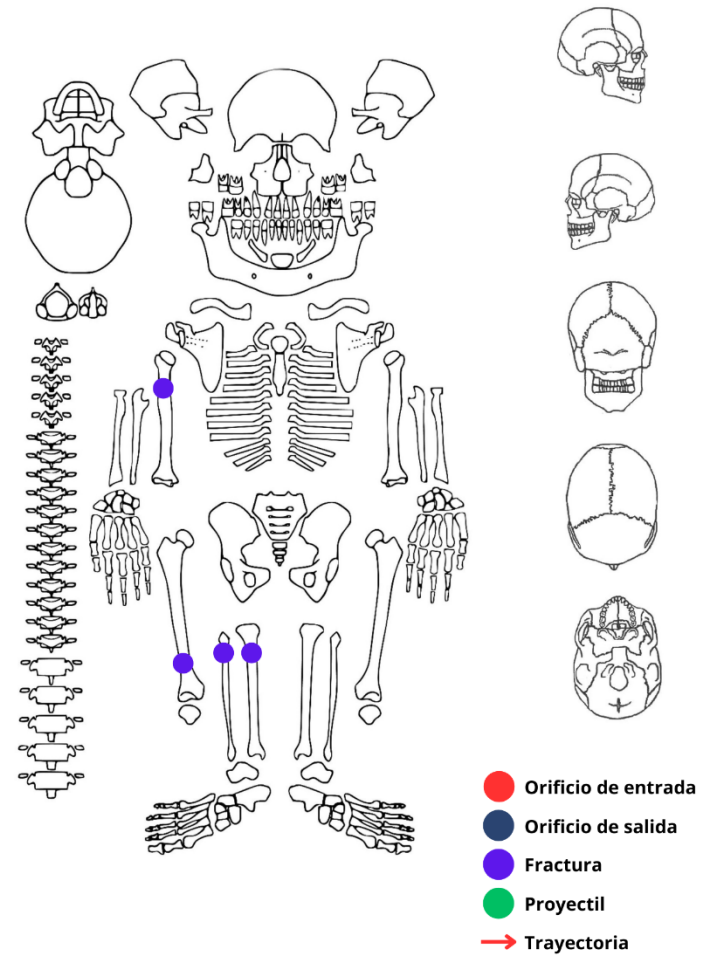
- Tercio distal del fémur derecho
- Tercio proximal de tibia y peroné derecho (b).



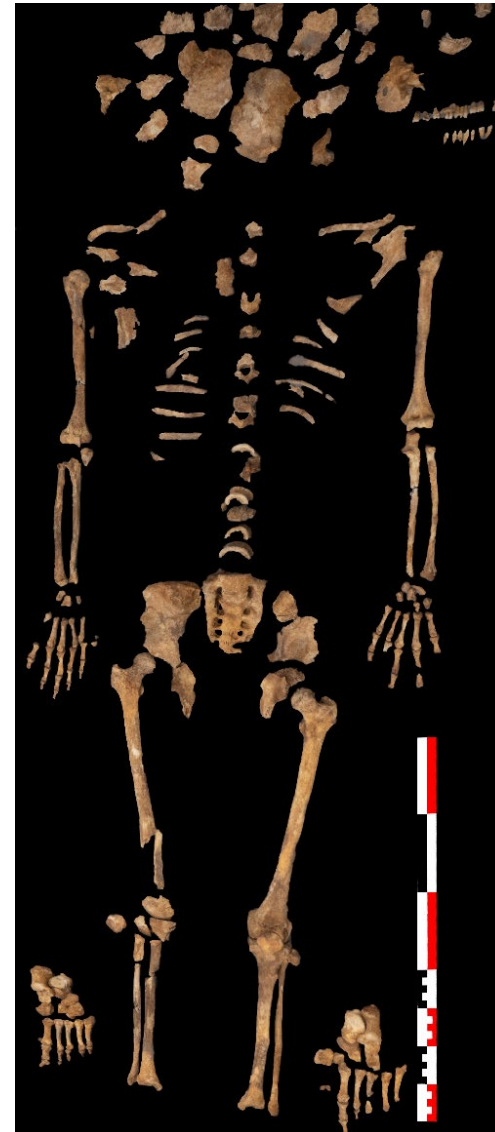
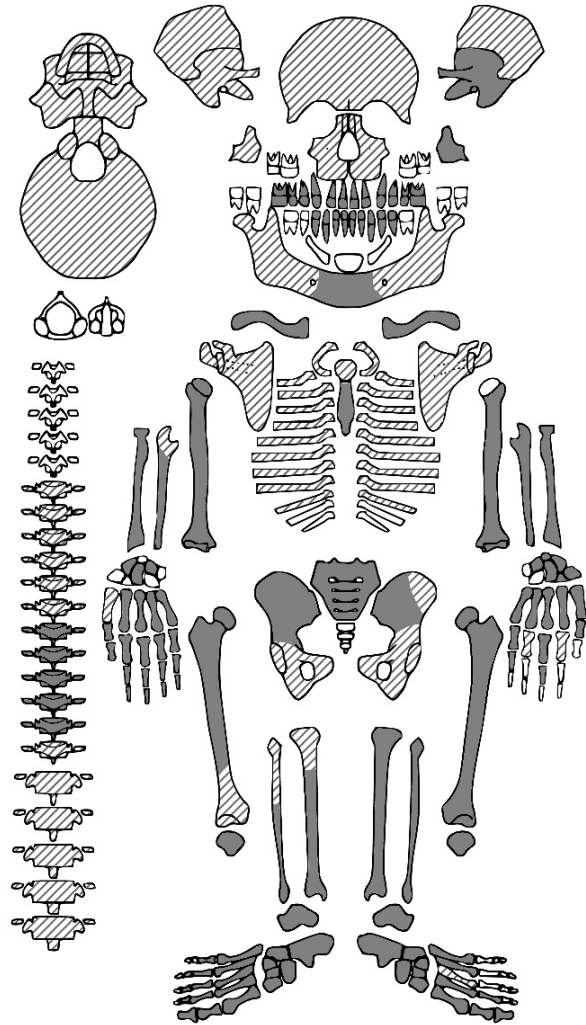


# Cementerio de Nuestra Señora de la Salud 2024

EVIDENCIAS PREMORTEM	
HUELLAS DE VIOLENCIA	
EXISTENCIA LIGADURAS	
OBJETOS ASOCIADOS	
EVIDENCIAS PERIMORTEM	
IMPACTO DE PROYECTIL	
PRESENCIA DE PROYECTIL	
OTRAS HUELLAS DE VIOLENCIA	X
EVIDENCIAS POSTMORTEM	
TIPO DE ENTERRAMIENTO	
DISPOSICIÓN DE LOS CUERPOS	
DAÑOS INFRINGIDOS A LOS CUERPOS	



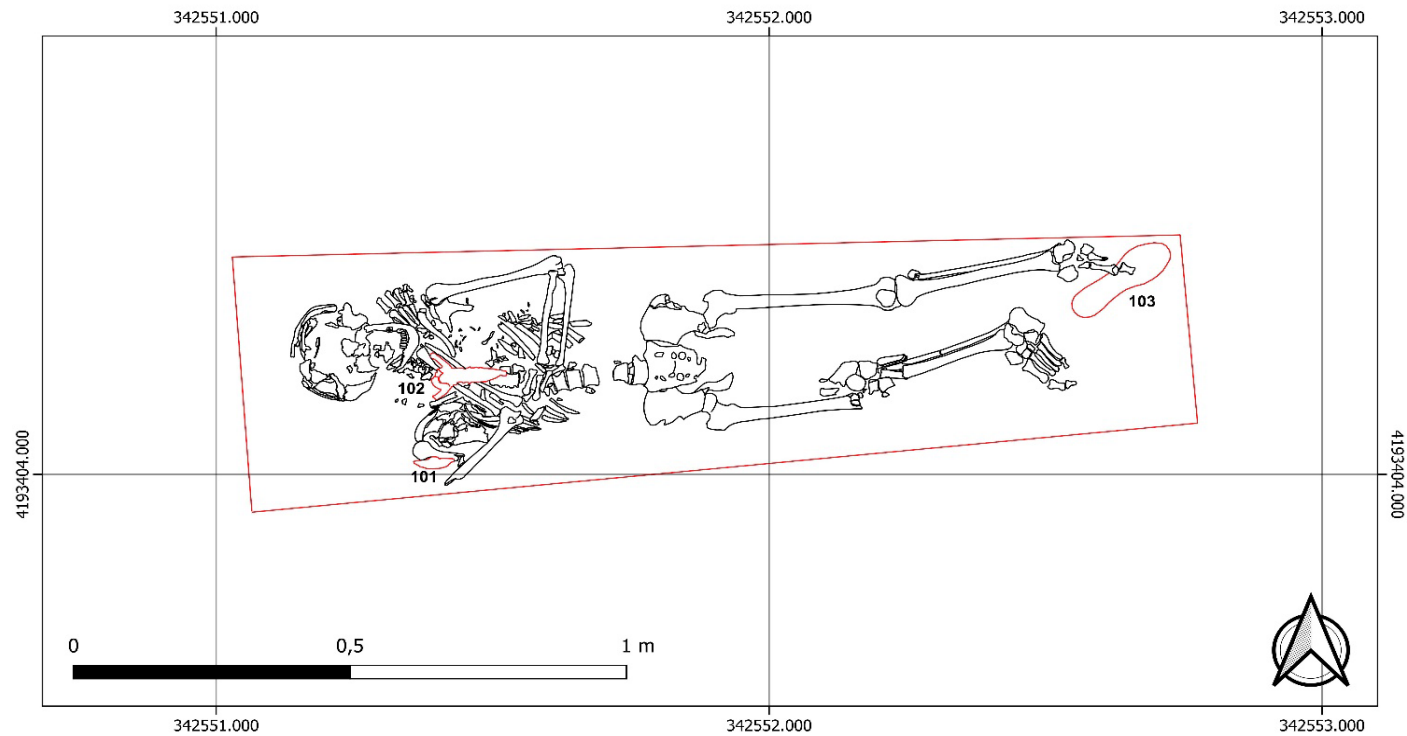
**PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN ÓSEA**



I.P.O.: 70  
E.C.H.: 46  
E.A.T.: 64

**Individuo 1**

## OBJETOS



**101.** Decoración de ataúd: querubín.

**102.** Decoración de ataúd: Cristo.

**103.** Suela de caucho.



Imagen 2 Objetos a) 101 y b) 102



Imagen 1 Objeto 103 en su vista anterior y posterior



## FACTORES PARA UNA POSIBLE IDENTIFICACIÓN

**Objetos personales:** Los objetos asociados a este individuo nos aportan información en dos direcciones. Por un lado, sobre su indumentaria, escasa y marcada por el acontecimiento de su muerte pues no conserva calzado en la pierna afectada por el traumatismo ocasionado por el bombardeo. Esto nos podría estar hablando de que pudo recibir tratamiento médico en los momentos previos a su muerte. Por otro lado, y sobre su inhumación, se ha realizado en ataúd con calidades modestas.

**Datos antropológicos:** Se trata de un individuo femenino adulto maduro con una edad comprendida entre los 40 y 50 años con una estatura de aproximadamente 1,45 m. que en vida sufrió una fractura de coxis, así como un desgaste dental significativo.

**Analítica ADN:** No extraída.

### Compatibilidades:

A partir de los datos históricos (apartado 2.1), cuadro de sepulturas N°73 (archivo CECOSAM), y los datos antropológicos sobre el perfil biológico y evidencias *perimortem*, este individuo se puede identificar de manera parcial con:

- Mercedes Prieto Montesinos (48 años).

# Cementerio de Nuestra Señora de la Salud 2024

**N.º DE INDIVIDUO: 2**

## LOCALIZACIÓN

*Cementerio de Nuestra Señora de la Salud*

ZONA: Cuadro Virgen de los Dolores

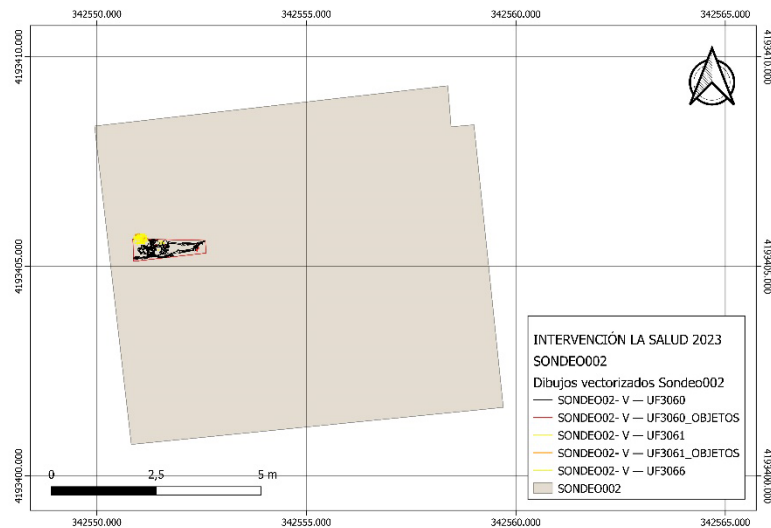
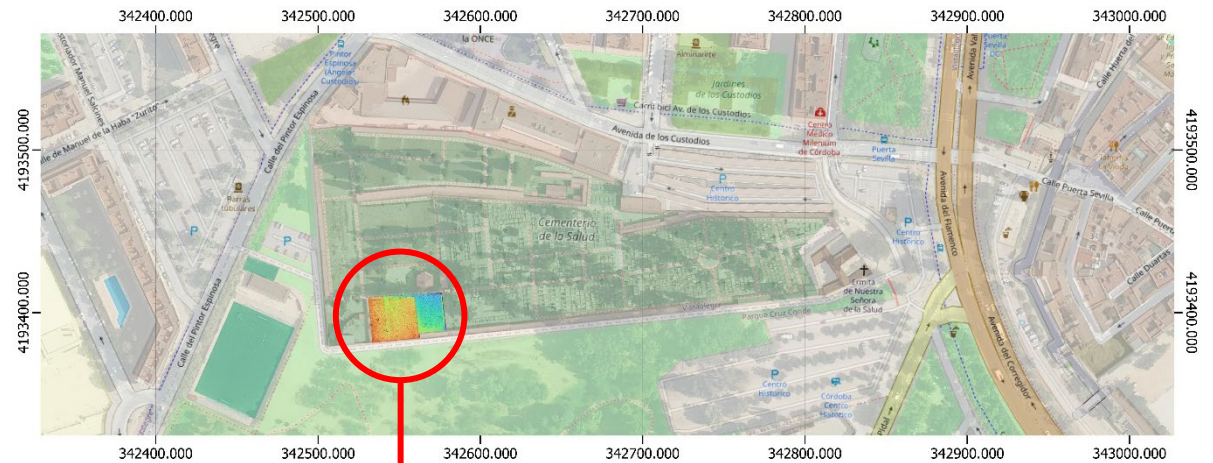
SONDEO: 2

DEPÓSITO: 30

TIPOLOGÍA: Inhumación ordinaria

COTAS:

- Cráneo: 106.384 m.s.n.m.
- Coxal: 106.402 m.s.n.m.
- Pies: 106.465 m.s.n.m.



**Individuo 2**

## CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

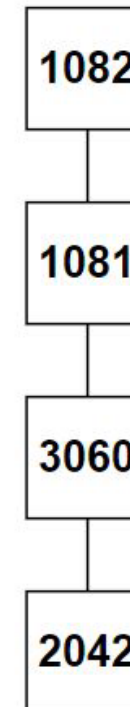
**REFERENCIA ARQUEOLÓGICA:** UF 3060

**TIPO DE DEPOSITO:** Inhumación individual en ataúd en posición primaria en depósito colectivo.

**RELACIONES DE CONTEXTO:** Estrato arcilloso heterogéneo de compactación media y coloraciones rojizas y oscuras. Relleno formado por la mezcla de estratos de arcillas que presentan diferentes coloraciones y texturas. En forma genera de color granate más claro que la UE 1002. Presenta bloques de tamaño medio y grande, algunos materiales de construcción y restos óseos en posición secundaria.

Por el tipo se inhumación no se valora con respecto a otros individuos, aunque se encuentra a un nivel inferior a los restos óseos de la UF 3061.

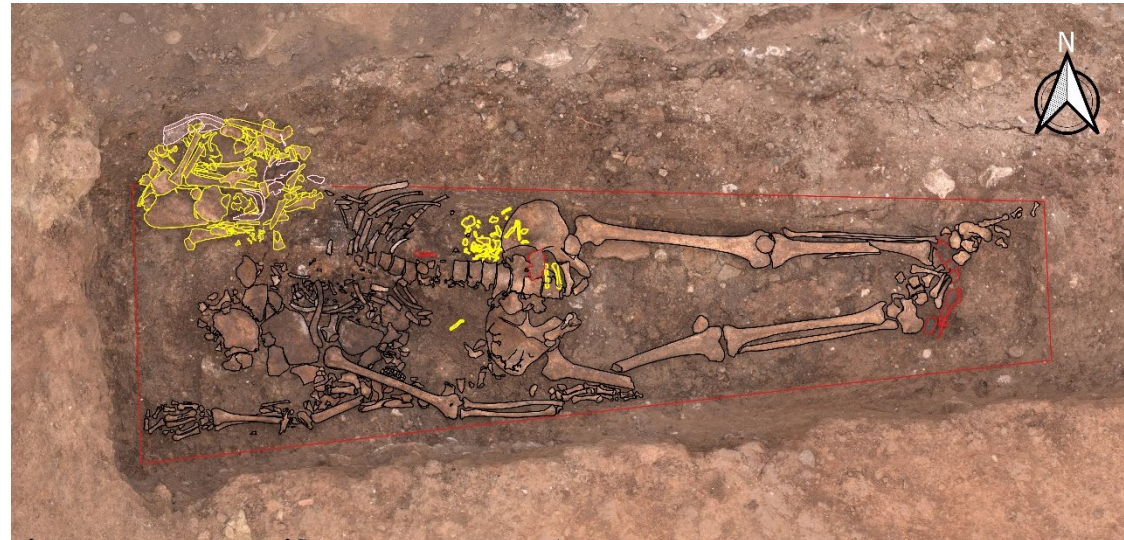
## Depósito 30



# Cementerio de Nuestra Señora de la Salud 2024



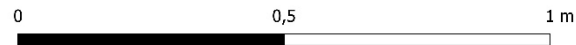
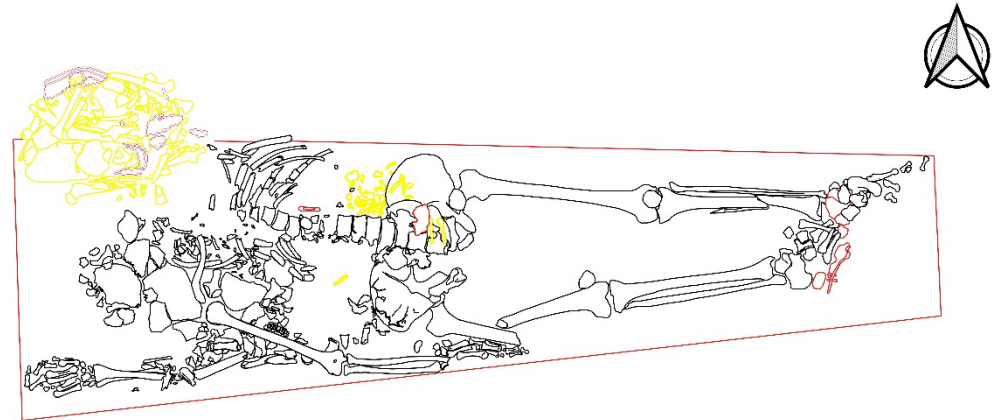
**POSICIÓN DEL CUERPO:** Decúbito supino con la extremidad superior derecha en paralelo al cuerpo ligeramente flexionada, su extremidad superior izquierda se encuentra desplazada y colocada en el sentido contrario al eje del cuerpo y en la parte sur del depósito, en paralelo a su cráneo posiblemente debido a la remoción de los restos. Las extremidades inferiores se encuentran estiradas y en paralelo entre ellas, mientras que el cráneo se encuentra ligeramente desplazado hacia el tórax con parte del esplanocráneo junto a su brazo derecho.



## ORIENTACIÓN:

- Eje del cuerpo: Oeste – Este.
- Grados cabecera: 270°
- Orientación de la cara: Hacia arriba.

**CRONOLOGÍA:** Diciembre de 1938



Individuo 2



## PERFIL BIOLÓGICO

**SEXO:** Femenino.

**EDAD:** 22 – 26 años.

**ESTATURA:** 150 ± 5,96 cm.

**PATOLOGÍA:** No presenta signos de patología. En cuanto a patología dental el individuo presenta acumulación de sarro solo en la parte posterior derecha, más en maxilar que en mandíbula (a).

**INDICADORES HEREDITARIOS:** Sesamoideos, y apertura septal del humero derecho (b).

**INDICADORES DE ACTIVIDAD COTIDIANA:** Los marcadores musculares no son significativos.



## UF 3066:

El individuo presenta restos infantiles en la zona del coxal izquierdo:

- 10 cuerpos vertebrales
- 21 arcos vertebrales
- petrosa derecha e izquierda
- *pars lateralis*
- fragmento de esfenoides
- fragmentos de cráneo
- hemimandíbula derecha
- escápula derecha e izquierda
- brazo derecho completo
- húmero izq.
- 2 costillas derechas
- Fémur derecho (longitud máxima de 49mm)
- Tibia derecha
- Fémur y tibia izquierda

La presencia de estos restos óseos pertenecientes a un individuo de aproximadamente 30 semanas de gestación, corroborado por la longitud máxima del fémur, nos confirma que nos encontramos ante un feto, y por lo tanto afirma la hipótesis del sexo del individuo.

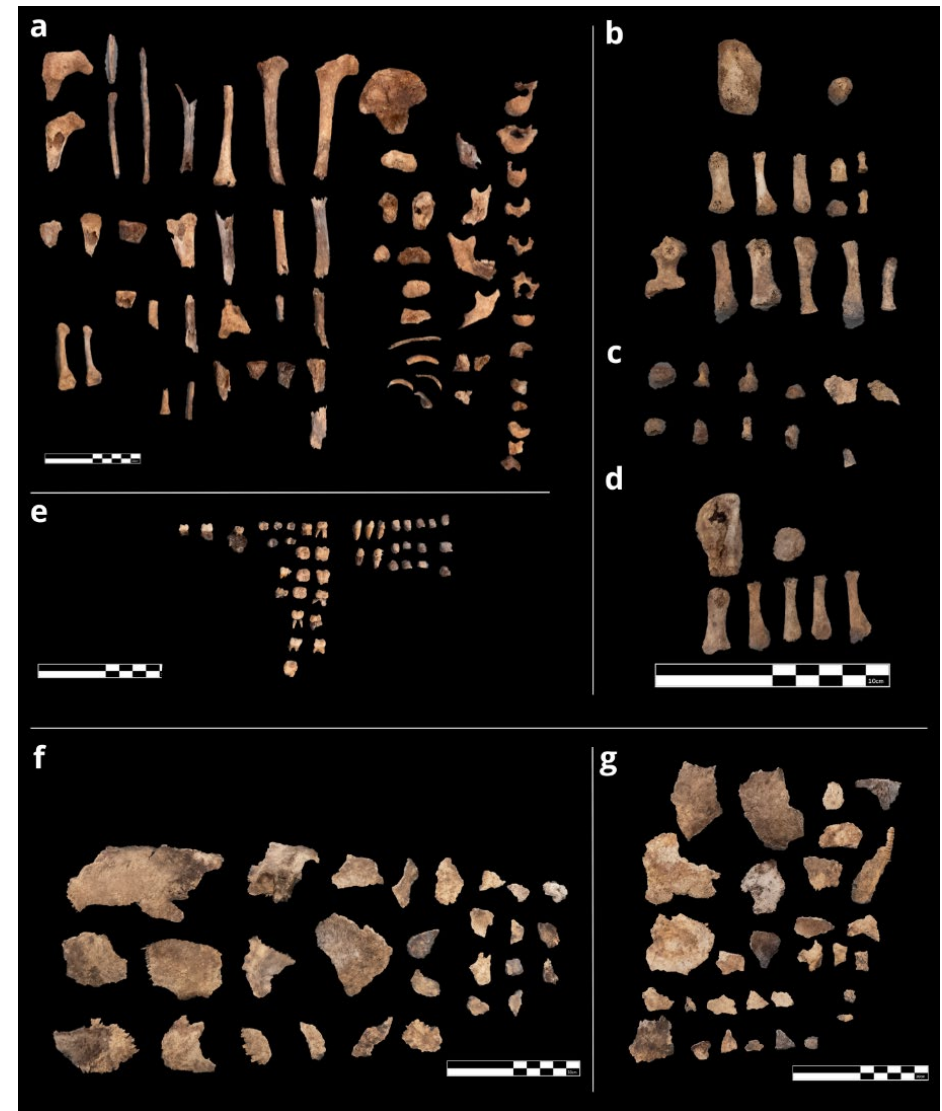


## UF 3061:

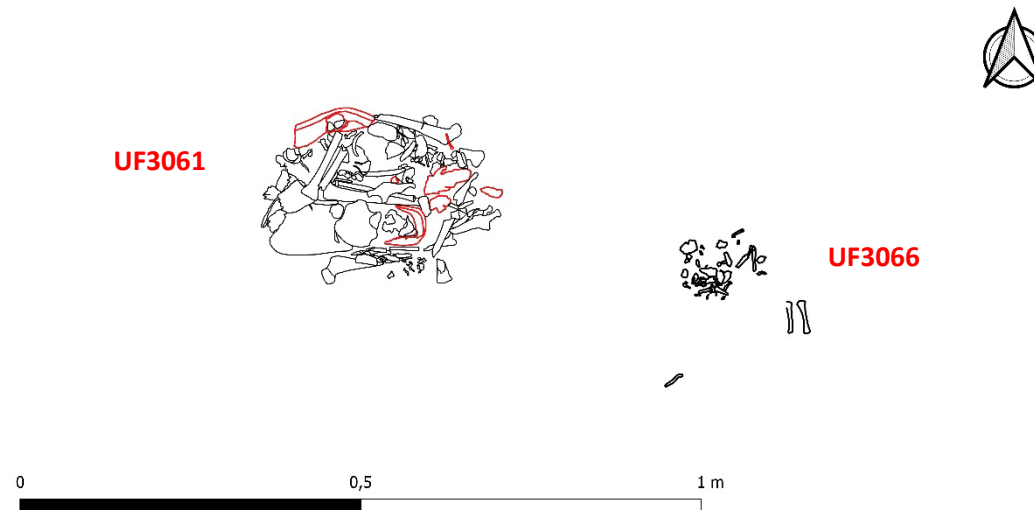
Se documentan en el mismo depósito unos restos óseos en posición secundaria que corresponden con al menos, según el número mínimo de individuos, a dos individuos infantiles de sexo desconocido, con restos de calzado asociados (**ver apartado de objetos**).

Probablemente se trate de dos individuos de sexo femenino, con unas edades comprendidas alrededor de los 3 años uno de ellos y 5 años el otro en función de la erupción y mineralización de las piezas dentales.

- a) Restos óseos infantiles:
  - a. Huesos largos
  - b. Cuerpos y arcos vertebrales
  - c. 2 metatarsos derechos MT2 y MT3
- b) Pie infantil 2
- c) Pie infantil 1
- d) Pie infantil 2
- e) Restos piezas dentales (dentición decidua)
- f) Restos de cráneo 2
- g) Restos de cráneo 1



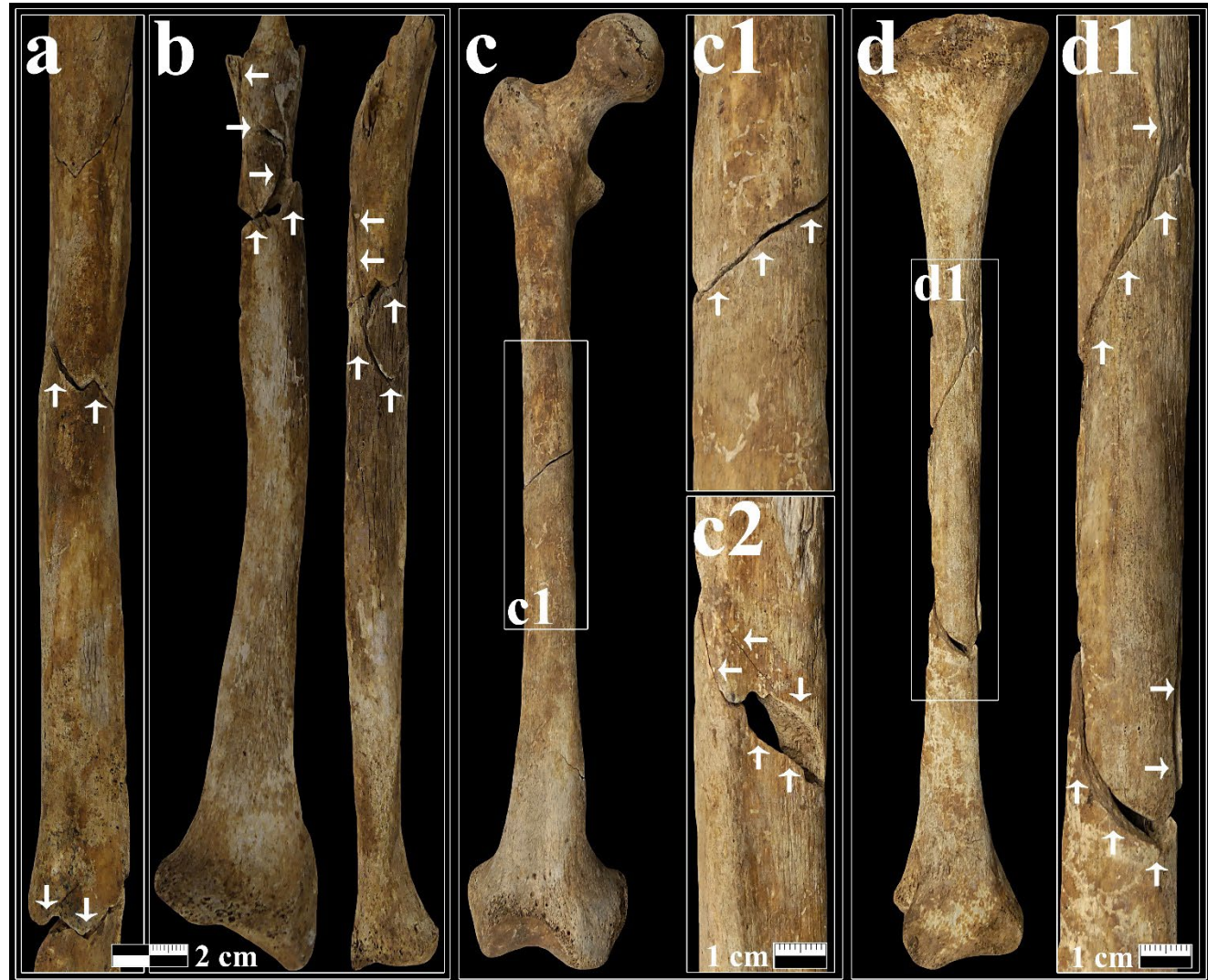
# Cementerio de Nuestra Señora de la Salud 2024



## CIRCUNSTANCIAS DE LA MUERTE

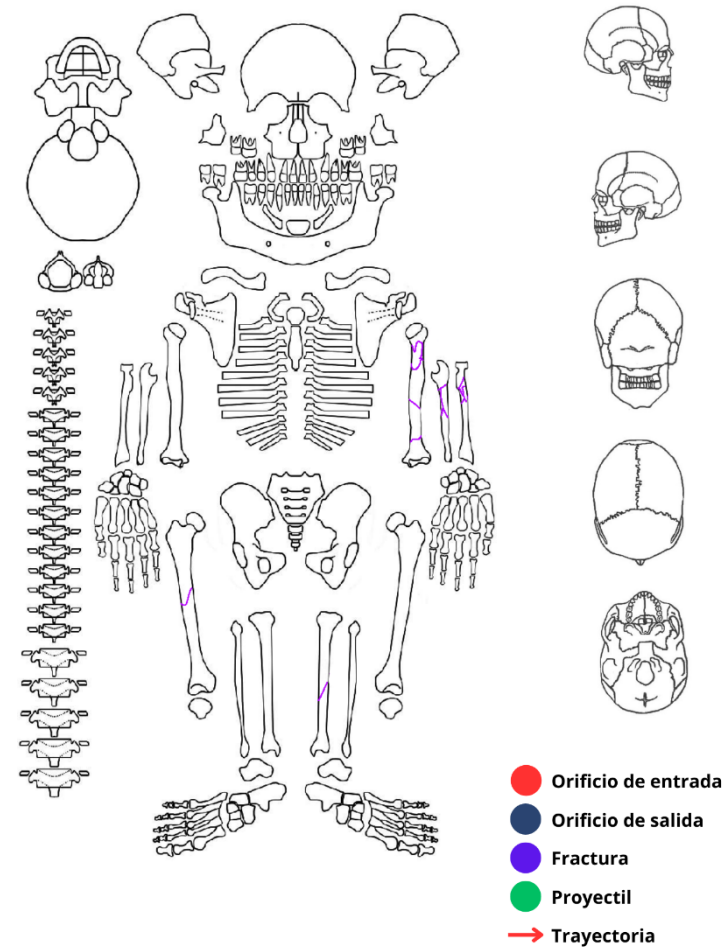
**SIGNOS DE VIOLENCIA:** El individuo presenta varias lesiones perimortem en el esqueleto poscraneal, que afectan tanto a miembro superior como inferior.

En miembro superior, solo está afectado el brazo izquierdo, encontrando lesiones conminuta en húmero (a), radio y cúbito (b). Mientras que en miembro inferior, tanto el fémur derecho (c) como la tibia izquierda (d) tienen signos de traumatismos *perimortem*.

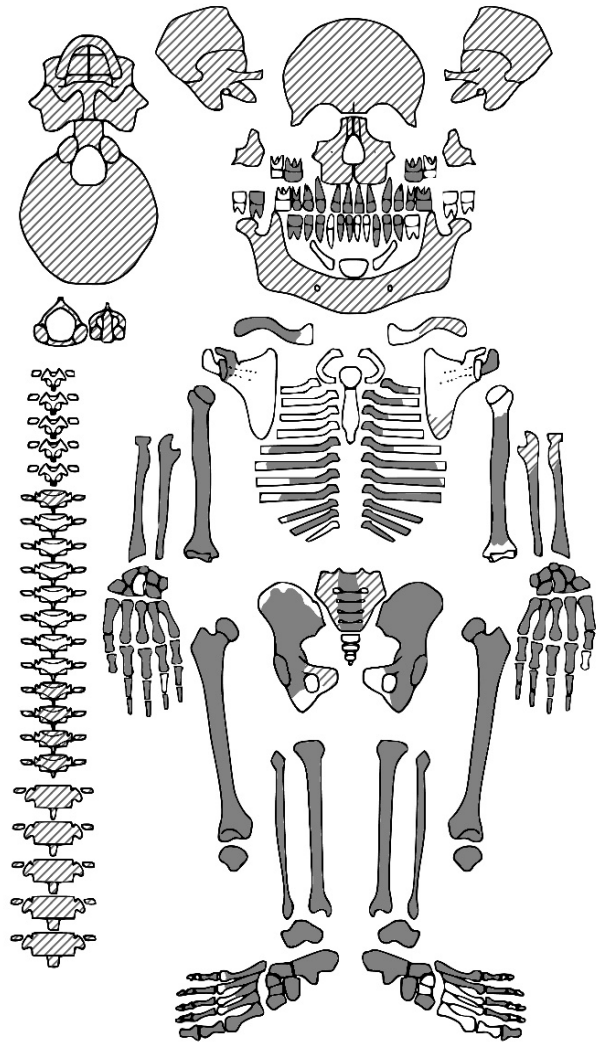


# Cementerio de Nuestra Señora de la Salud 2024

EVIDENCIAS PREMORTEM	
HUELLAS DE VIOLENCIA	
EXISTENCIA LIGADURAS	
OBJETOS ASOCIADOS	
EVIDENCIAS PERIMORTEM	
IMPACTO DE PROYECTIL	
PRESENCIA DE PROYECTIL	
OTRAS HUELLAS DE VIOLENCIA	X
EVIDENCIAS POSTMORTEM	
TIPO DE ENTERRAMIENTO	
DISPOSICIÓN DE LOS CUERPOS	
DAÑOS INFRINGIDOS A LOS CUERPOS	



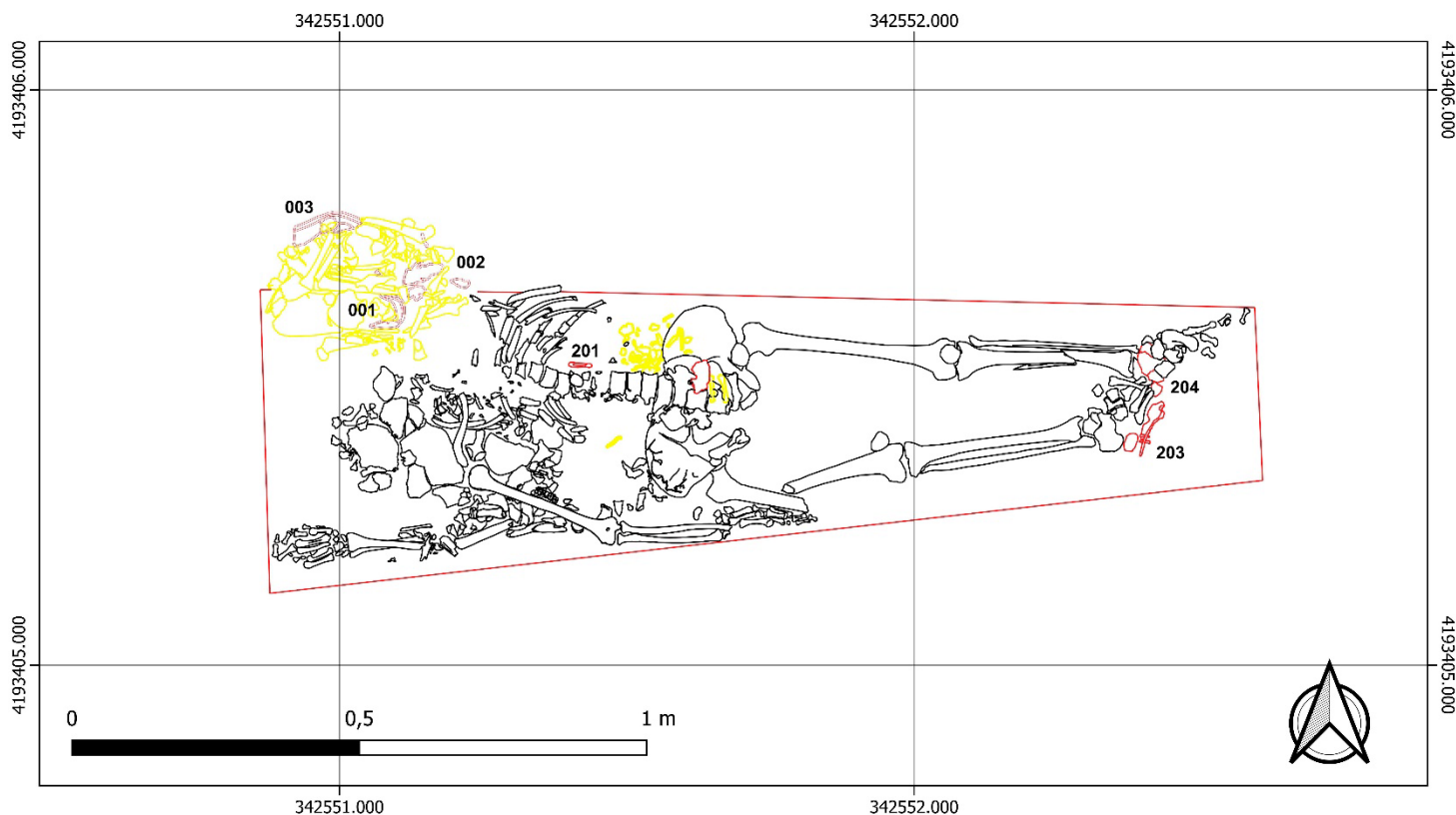
**PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN ÓSEA**



I.P.O.: 70  
E.C.H.: 46  
E.A.T.: 64

**Individuo 2**

## OBJETOS



### UF 3060

- 201.** Imperdible de hierro
- 202.** Botón a presión
- 203.** Restos de calzado de cuero
- 204.** Restos de calzado de cuero

### UF 3061

- 001.** Calzado infantil de goma. Pie derecho.
- 002.** Calzado infantil de goma. Pie izquierdo
- 003.** Calzado infantil de goma. Pie derecho.
- 004.** Calzado infantil de goma. Pie izquierdo





Imagen 1 Objeto 201



Imagen 2 Objeto 202



Imagen 3 Objeto 203



*Imagen 4 De izquierda a derecha: detalle de marca y talla; vista anterior y posterior de objeto 002; vista anterior objeto 001.*



*Imagen 5 Objeto 204.*



Imagen 6 De izquierda a derecha: detalle de marca y talla; vista anterior y posterior de objeto 004; vista anterior objeto 005.



## FACTORES PARA UNA POSIBLE IDENTIFICACIÓN

**Objetos personales:** desgaste diferente de suelas.

**Datos antropológicos:** Se trata de un individuo femenino adulto – joven con una edad comprendida entre los 22 y 26 años con una estatura de aproximadamente 1,50 m. No presenta evidencias de patología salvo dental que presenta acumulación de sarro en la parte posterior de las piezas dentales, especialmente en maxilar. Debido a los restos óseos no adultos que se hallan en la pala iliaca izquierda son compatibles con un feto, se concluye además que el individuo se encontraba alrededor de los 5 meses de gestación.

**Analítica ADN:** No extraída.

### Compatibilidades:

A partir de los datos históricos (apartado 2.1), y sobre los datos antropológicos del perfil biológico y evidencias *perimortem*, este individuo se puede identificar de manera parcial con:

- Rafaela Jurado Aguilar (26 años – embarazada)

#### **4.4. Anexo IV: Inventario de individuos.**



## ANEXO IV. INVENTARIADO DE INDIVIDUOS

Intervención: Cementerio de Nuestra Señora de la Salud (Córdoba)

Responsables: Daniel Quiroga

Período: 08 de enero de 2024 – 31 de enero de 2024

### Cuadro de San Ramón

IND	Sexo	Edad	Categoría	Estatura (cm)	Morfología	Patología	Bolsas	Caja	Muestra genética	E.A.T	I.P.O	E.C.H
1	Masculino	Indeterminada	Adulto	Indeterminada	No	No	1 a 3	1	Tibia izquierda	98	10	20
2	Masculino	28-35	A. Joven	165	1,2	1,4,5,8,9	4 a 10	2	Fémur derecho	38	78	80
3	Femenino	33-42	A. Joven	147	No	1,9	11 a 16	3	Fémur izquierdo	72	45	62
4	Masculino	Indeterminada	Adulto	165	No	No	17	4	Tibia izquierda	100	1	8
5	Femenino	Más de 30	Adulto	Indeterminada	No	No	18	5	Fémur derecho	99	3	22
6	Alofiso	Indeterminada	Adulto	Indeterminada	No	1,5	19 a 22	6	Fémur izquierdo	99	3	22
7	Masculino	43-53	A. Maduro	167	2	1,8,9	23 a 29	7	Tibia derecha	64	59	61
8	Masculino	54-64	A. Maduro	Indeterminada	2	1,5,8,9	30 a 35	8	Cúbito derecho	85	37	40
9	Masculino	39-50	A. Maduro	Indeterminada	2	1,5,8	36 a 42	9	Fémur derecho	75	38	67
10	Masculino	45-50	A. Maduro	172	1,2	1,8,9	43 a 48	10	Fémur derecho	85	27	58
11	Masculino	33-59	A. Maduro	Indeterminada	No	1,5,8	49 a 54	11	Fémur derecho	64	55	66
12	Masculino	33-44	A. Maduro	Indeterminada	2	1,5,8	55 a 59	12	Humero derecho	56	79	56
13	Masculino	39-53	A. Maduro	167	1,2	1,5,8	60 a 66	13	Fémur derecho	47	81	66
14	Alofiso	33-53	A. Maduro	150	1	4,5,8	67 a 73	14	Fémur derecho	65	54	65
15	Indeterminado	54-64	A. Maduro	Indeterminada	No	9	74 a 77	15	No extraído	93	28	26
16	Masculino	35-44	A. Maduro	169	2	1	78 a 82	16	Fémur derecho	87	34	38
17	Indeterminado	20-40	A. Joven	Indeterminada	No	No	83	17	Fémur izquierdo	99	4	17
18	Masculino	20-40	A. Joven	Indeterminada	1,2	9	84 a 90	18	Fémur derecho	85	27	58
19	Femenino	45-50	A. Maduro	149	2	1,2,8,9	91 a 97	19	Fémur derecho	79	54	40
20	Masculino	33-53	A. Maduro	161	1,2	8,9	98 a 104	20	Fémur izquierdo	69	45	70
21	Masculino	Indeterminada	Adulto	Indeterminada	No	No	105	21 – 23	No extraído	93	8	80
22	Posible Femenino	Indeterminada	Adulto	Indeterminada	No	No	106	21 – 23	No extraído	99	2	40
23	Femenino	Indeterminada	Adulto	154	No	No	107	21 – 23	Tibia izquierda	92	12	70
24	Femenino	Indeterminada	Adulto	Indeterminada	1	1	108	21 – 23	No extraído	91	10	95



## Cuadro Virgen de los Dolores

IND	Sexo	Edad	Categoría	Estatura (cm)	Morfología	Patología	Bolsas	Caja	Muestra genética	E.A.T	I.P.O	E.C.H
1	Femenino	40-50	A. Maduro	145	1,2	1,5,8,9	1 a 4	1	No extraído	64	70	46
2	Femenino	22-26	A. Joven	150	1	8,9	5 a 13	2	No extraído	59	69	60
3	Masculino	32-42	A. Joven	Indeterminado	No	9	14 a 20	3	No extraído	53	66	71
4	Masculino	30-40	A. Joven	155	1	2,5,8,9	21 a 27	4	No extraído	56	58	76
5	Masculino	33-42	A. Joven	159/160	No	1,4,5,8,9	28 a 34	5	No extraído	40	79	77
6	Masculino	33-46	A. Joven	159/160	1,2	1,5,8,9	35 a 41	6	No extraído	55	63	72
7	Masculino	28-35	A. Joven	158/159	2	1,8,9	42 a 48	7	No extraído	58	62	68
8	Posible femenino	20-40	A. Joven	Indeterminado	No	8	49 a 54	8	No extraído	86	42	32
9	Masculino	27-30	A. Joven	156	1	4,5,8,9	55 a 59	9	No extraído	78	42	52





## **4.5. Anexo V: Inventario de bolsas y cajas.**



## ANEXO V. INVENTARIADO DE BOLSAS Y CAJAS

Intervención: Cementerio de Nuestra Señora de la Salud (Córdoba)

Responsables: Daniel Quiroga

Período: 08 de enero de 2024 – 31 de enero de 2024

### Cuadro de San Ramón

Caja	Bolsa	Campaña	Individuo	Descripción	Cedido	Estudiado
1	1	2024	1	Miembro inferior izquierdo	22/12/2023	9/1/2024
1	2	2024	1	Miembro inferior derecho	22/12/2023	9/1/2024
1	3	2024	1	Objetos Asociados	22/12/2023	9/1/2024
2	4	2024	2	Cráneo	22/12/2023	9/1/2024
2	5	2024	2	Miembro superior derecho	22/12/2023	9/1/2024
2	6	2024	2	Miembro superior izquierdo	22/12/2023	9/1/2024
2	7	2024	2	Costovertebral	22/12/2023	9/1/2024
2	8	2024	2	Miembro inferior derecho	22/12/2023	9/1/2024
2	9	2024	2	Miembro inferior izquierdo	22/12/2023	9/1/2024
2	10	2024	2	Objetos Asociados	22/12/2023	9/1/2024
3	11	2024	3	Extremidad superior derecha	22/12/2023	9/1/2024
3	12	2024	3	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	9/1/2024
3	13	2024	3	Costovertebral	22/12/2023	9/1/2024
3	14	2024	3	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	9/1/2024
3	15	2024	3	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	9/1/2024
3	16	2024	3	Objetos Asociados	22/12/2023	9/1/2024
4	17	2024	4	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	9/1/2024
5	18	2024	5	Costovertebral y extremidades	22/12/2023	10/11/2024
6	19	2024	6	Extremidad derecha	22/12/2023	10/11/2024
6	20	2024	6	Extremidad izquierda	22/12/2023	10/11/2024
6	21	2024	6	Costovertebral	22/12/2023	10/11/2024
6	22	2024	6	Objetos Asociados	22/12/2023	10/11/2024
7	23	2024	7	Cráneo	22/12/2023	11/01/2024
7	24	2024	7	Extremidad superior derecha	22/12/2023	11/01/2024



Caja	Bolsa	Campaña	Individuo	Descripción	Cedido	Estudiado
7	25	2024	7	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	11/01/2024
7	26	2024	7	Costovertebral	22/12/2023	11/01/2024
7	27	2024	7	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	11/01/2024
7	28	2024	7	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	11/01/2024
7	29	2024	7	Objetos Asociados	22/12/2023	11/01/2024
8	30	2024	8	Cráneo	22/12/2023	11/01/2024
8	31	2024	8	Extremidad superior derecha	22/12/2023	11/01/2024
8	32	2024	8	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	11/01/2024
8	33	2024	8	Costovertebral	22/12/2023	11/01/2024
8	34	2024	8	Restos óseos asociados	22/12/2023	11/01/2024
8	35	2024	8	Objetos Asociados	22/12/2023	11/01/2024
9	36	2024	9	Cráneo	22/12/2023	15/01/2024
9	37	2024	9	Extremidad superior derecha	22/12/2023	15/01/2024
9	38	2024	9	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	15/01/2024
9	39	2024	9	Costovertebral	22/12/2023	15/01/2024
9	40	2024	9	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	15/01/2024
9	41	2024	9	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	15/01/2024
9	42	2024	9	Objetos Asociados	22/12/2023	15/01/2024
10	43	2024	10	Cráneo	22/12/2023	15/01/2024
10	44	2024	10	Extremidad superior general	22/12/2023	15/01/2024
10	45	2024	10	Costovertebral	22/12/2023	15/01/2024
10	46	2024	10	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	15/01/2024
10	47	2024	10	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	15/01/2024
10	48	2024	10	Objetos Asociados	22/12/2023	15/01/2024
11	49	2024	11	Extremidad superior derecha	22/12/2023	15/01/2024
11	50	2024	11	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	15/01/2024
11	51	2024	11	Costovertebral	22/12/2023	15/01/2024
11	52	2024	11	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	15/01/2024
11	53	2024	11	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	15/01/2024
11	54	2024	11	Objetos Asociados	22/12/2023	15/01/2024



Caja	Bolsa	Campaña	Individuo	Descripción	Cedido	Estudiado
12	55	2024	12	Cráneo	22/12/2023	16/01/2024
12	56	2024	12	Extremidad superior general	22/12/2023	16/01/2024
12	57	2024	12	Costovertebral	22/12/2023	16/01/2024
12	58	2024	12	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	16/01/2024
12	59	2024	12	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	16/01/2024
13	60	2024	13	Cráneo	22/12/2023	16/01/2024
13	61	2024	13	Extremidad superior derecha	22/12/2023	16/01/2024
13	62	2024	13	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	16/01/2024
13	63	2024	13	Costovertebral	22/12/2023	16/01/2024
13	64	2024	13	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	16/01/2024
13	65	2024	13	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	16/01/2024
13	66	2024	13	Objetos Asociados	22/12/2023	16/01/2024
14	67	2024	14	Cráneo	22/12/2023	16/01/2024
14	68	2024	14	Extremidad superior derecha	22/12/2023	16/01/2024
14	69	2024	14	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	16/01/2024
14	70	2024	14	Costovertebral	22/12/2023	16/01/2024
14	71	2024	14	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	16/01/2024
14	72	2024	14	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	16/01/2024
14	73	2024	14	Objetos Asociados	22/12/2023	16/01/2024
15	74	2024	15	Extremidad superior derecha	22/12/2023	17/01/2024
15	75	2024	15	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	17/01/2024
15	76	2024	15	Costovertebral	22/12/2023	17/01/2024
15	77	2024	15	Objetos Asociados	22/12/2023	17/01/2024
16	78	2024	16	Extremidad superior general	22/12/2023	17/01/2024
16	79	2024	16	Costovertebral	22/12/2023	17/01/2024
16	80	2024	16	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	17/01/2024
16	81	2024	16	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	17/01/2024
16	82	2024	16	Objetos Asociados	22/12/2023	17/01/2024
17	83	2024	17	Extremidad inferior	22/12/2023	17/01/2024
18	84	2024	18	Cráneo	22/12/2023	18/01/2024



Caja	Bolsa	Campaña	Individuo	Descripción	Cedido	Estudiado
18	85	2024	18	Extremidad superior derecha	22/12/2023	18/01/2024
18	86	2024	18	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	18/01/2024
18	87	2024	18	Costovertebral	22/12/2023	18/01/2024
18	88	2024	18	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	18/01/2024
18	89	2024	18	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	18/01/2024
18	90	2024	18	Objetos Asociados	22/12/2023	18/01/2024
19	91	2024	19	Cráneo	22/12/2023	18/01/2024
19	92	2024	19	Extremidad superior derecha	22/12/2023	18/01/2024
19	93	2024	19	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	18/01/2024
19	94	2024	19	Costovertebral	22/12/2023	18/01/2024
19	95	2024	19	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	18/01/2024
19	96	2024	19	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	18/01/2024
19	97	2024	19	Objetos Asociados	22/12/2023	18/01/2024
20	98	2024	20	Cráneo	22/12/2023	18/01/2024
20	99	2024	20	Extremidad superior derecha	22/12/2023	18/01/2024
20	100	2024	20	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	18/01/2024
20	101	2024	20	Costovertebral	22/12/2023	18/01/2024
20	102	2024	20	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	18/01/2024
20	103	2024	20	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	18/01/2024
20	104	2024	20	Objetos Asociados	22/12/2023	18/01/2024
21-23	105	2024	21	Pie derecho e izquierdo	22/12/2023	18/01/2024
21-23	106	2024	22	Coxales	22/12/2023	18/01/2024
21-23	107	2024	23	Extremidad inferior general	22/12/2023	18/01/2024
21-23	108	2024	24	Pie derecho e izquierdo	22/12/2023	18/01/2024



## Cuadro Virgen de los Dolores

Caja	Bolsa	Campaña	Individuo	Descripción	Cedido	Estudiado
1	1	2023	1	Cráneo y costovertebral	-	21/12/2023
1	2	2023	1	Extremidades superiores	-	21/12/2023
1	3	2023	1	Extremidades inferiores	-	21/12/2023
1	4	2023	1	Objetos Asociados	-	21/12/2023
2	5	2023	2	Cráneo	-	8/1/2024
2	6	2023	2	Extremidad superior derecha	-	8/1/2024
2	7	2023	2	Extremidad superior izquierda	-	8/1/2024
2	8	2023	2	Costovertebral	-	8/1/2024
2	9	2023	2	Extremidad inferior derecha	-	8/1/2024
2	10	2023	2	Extremidad inferior izquierda	-	8/1/2024
2	11	2023	2	UF 3061 Restos Infantiles	-	8/1/2024
2	12	2023	2	Restos óseos (Feto)	-	8/1/2024
2	13	2023	2	Objetos Asociados	-	8/1/2024
3	14	2021	3	Cráneo	22/12/2023	22/01/2024
3	15	2021	3	Extremidad superior derecha	22/12/2023	22/01/2024
3	16	2021	3	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	22/01/2024
3	17	2021	3	Costovertebral	22/12/2023	22/01/2024
3	18	2021	3	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	22/01/2024
3	19	2021	3	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	22/01/2024
3	20	2021	3	Objetos Asociados	22/12/2023	22/01/2024
4	21	2021	4	Cráneo	22/12/2023	22/01/2024
4	22	2021	4	Extremidad superior derecha	22/12/2023	22/01/2024
4	23	2021	4	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	22/01/2024
4	24	2021	4	Costovertebral	22/12/2023	22/01/2024
4	25	2021	4	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	22/01/2024
4	26	2021	4	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	22/01/2024
4	27	2021	4	Objetos Asociados	22/12/2023	22/01/2024
5	28	2021	5	Cráneo	22/12/2023	23/01/2024
5	29	2021	5	Extremidad superior derecha	22/12/2023	23/01/2024
5	30	2021	5	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	23/01/2024



Caja	Bolsa	Campaña	Individuo	Descripción	Cedido	Estudiado
5	31	2021	5	Costovertebral	22/12/2023	23/01/2024
5	32	2021	5	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	23/01/2024
5	33	2021	5	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	23/01/2024
5	34	2021	5	Objetos Asociados	22/12/2023	23/01/2024
6	35	2021	6	Cráneo	22/12/2023	24/01/2024
6	36	2021	6	Extremidad superior derecha	22/12/2023	24/01/2024
6	37	2021	6	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	24/01/2024
6	38	2021	6	Costovertebral	22/12/2023	24/01/2024
6	39	2021	6	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	24/01/2024
6	40	2021	6	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	24/01/2024
6	41	2021	6	Objetos Asociados	22/12/2023	24/01/2024
7	42	2021	7	Cráneo	22/12/2023	24/01/2024
7	43	2021	7	Extremidad superior derecha	22/12/2023	24/01/2024
7	44	2021	7	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	24/01/2024
7	45	2021	7	Costovertebral	22/12/2023	24/01/2024
7	46	2021	7	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	24/01/2024
7	47	2021	7	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	24/01/2024
7	48	2021	7	Objetos Asociados	22/12/2023	24/01/2024
8	49	2021	8	Cráneo	22/12/2023	25/01/2024
8	50	2021	8	Extremidad superior derecha	22/12/2023	25/01/2024
8	51	2021	8	Extremidad superior izquierda	22/12/2023	25/01/2024
8	52	2021	8	Costovertebral	22/12/2023	25/01/2024
8	53	2021	8	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	25/01/2024
8	54	2021	8	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	25/01/2024
9	55	2021	9	Cráneo	22/12/2023	25/01/2024
9	57	2021	9	Extremidad superior	22/12/2023	25/01/2024
9	58	2021	9	Costovertebral	22/12/2023	25/01/2024
9	59	2021	9	Extremidad inferior derecha	22/12/2023	25/01/2024
9	60	2021	9	Extremidad inferior izquierda	22/12/2023	25/01/2024